



PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO MUSEO ARQUEOLOGICO

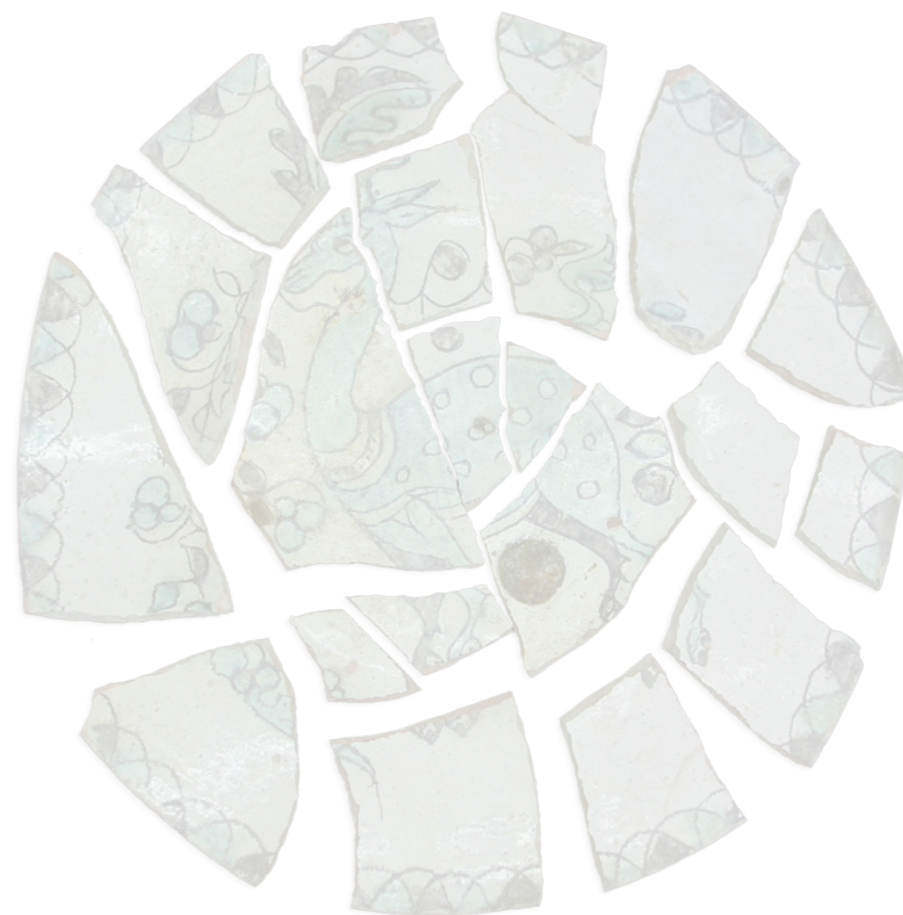
2ª FASE

NOVIEMBRE 2010



Ayuntamiento de Jerez
Urbanismo

AREA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL PATRIMONIO



Índice

Introducción	3
Capítulo I. Descripción General	6
Capítulo II. Diseño de Interiores	42
Capítulo III. Diseño Gráfico	99
Capítulo IV. Conservación Preventiva	121
Capítulo V. Presupuesto	125
Anexo Planimetría	Tomo II

Introducción

En este documento se recogen los diseños y normas de aplicación para realizar la ampliación del Museo de Jerez. Se plantea un proyecto en el que se ha buscado solucionar la continuidad de una exposición realizada hace una década, con nuevos sistemas expositivos, que cuentan con un lenguaje más actual. Asumiendo que una década después del montaje existente, es necesario renovar el lenguaje museográfico (sobre todo en el área que precisa la construcción de todos los soportes y recursos) nuestro objetivo será que esta dualidad no se perciba como un elemento de distorsión para los visitantes.

Se presentan por lo tanto dos tipos de actuaciones diferentes:

a.- Las realizadas para dar coherencia al recorrido expositivo, buscando elementos que den unidad y continuidad a los discursos desarrollados en el edificio y exposición antiguos, con el que se ha de plantear en la ampliación. Son especialmente necesarias si tenemos en cuenta que el edificio histórico es muy distinto al nuevo, puesto que frente a las pequeñas galerías rectangulares del primero, el segundo se configura como una gran sala diáfana con otras terminaciones diferentes. Además, una vez asumimos la necesidad de buscar lenguajes actuales para las nuevas zonas expositivas, resulta muy importante que el visitante descubra elementos de unión y conexión entre los dos tipos de lenguajes. Se trata por lo tanto de facilitar la transición desde los lenguajes museográficos ya existentes a las nuevas propuestas. Se apoyan en aquellos elementos de la exposición antigua que han dado buen resultado, que simplemente actualizan sus formas. A estos se unen algunas citas en materiales, colores o estéticas que nos preparan para las nuevas áreas. Algunas de estas actuaciones son:

- Revisión gráfica. Esta operación de unificación y actualización implica el cambio de todos los soportes gráficos de la exposición ya existente, por lo que se realizará una revisión de contenido de los textos e informaciones, para adecuarlos al estado actual de la investigación.
- Creación del sistema de piezas destacadas que se expone en este proyecto.
- Ordenación de vitrinas: Las vitrinas existentes, además de recoger nuevas piezas que ha aportado la investigación, se organizarán en dos niveles de lectura, tal y como se desarrolla en el documento. Esto implica la necesidad de cambiar los materiales y formas expositivas de todas las vitrinas existentes, siguiendo el criterio que se marca en este documento. Ahora bien, los acabados finales de cada una de estas vitrinas deben tener la aprobación de la dirección del Museo.
- Creación de tres puntos de audiovisual en el recorrido.
- Proyección de los iconos de la Salas por medio de gobos.

b.- Las soluciones nuevas para la ampliación. Un edificio que aunque anexo, se muestra muy diferente en el tipo de espacios y estéticas a la zona histórica.

Se trata por lo tanto de realizar intervenciones tanto en la exposición ya existente, como de crear los nuevos ambientes para el área de ampliación. No obstante, hay una gradación clara en el tipo de acciones, ya que en estas primeras áreas las intervenciones serán de carácter más puntual, en las zonas de transición se crearán nuevos sistemas expositivos, pero también se reutilizarán algunos ya existentes y finalmente toda el área de ampliación es de nueva creación.

También se presentan los criterios básicos necesarios para que la exposición cumpla con los requisitos de conservación de las piezas expuestas. En este apartado, también proponemos realizar algunas mejoras en la exposición ya existente, para dotar de una mayor operatividad algunos de los sistemas presentes en la exposición actual (mejora en los compartimentos para los productos de control de humedad, etc).

El documento que presentamos se divide en cinco capítulos. En el primero recogemos el planteamiento general de toda la intervención, desde aquellas actuaciones puntuales en Salas ya existentes, hasta los nuevos diseños. Se presentan los contenidos que habrán de desarrollarse y se recogen las piezas que se expondrán (en los nuevos sectores de actuación).

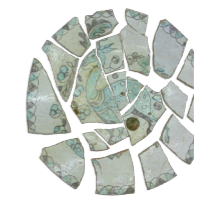
El segundo capítulo presenta con imágenes los criterios, normas y materiales del diseño de interiores (se denominará D.I. en lo sucesivo). Se plantea con su desarrollo final al menos uno de cada tipo de soporte necesario, y en aquellos casos en que, por su naturaleza, sea imposible crear un estándar, se hará el planteamiento global del espacio. La planimetría necesaria para comprender los sistemas se encuentra en anexo aparte.

El tercer capítulo se dedica a las normas de diseño gráfico, D.G. (a partir de este momento) con especificación de los criterios de composición – colores, tipografías, tamaños, espaciados, interlineado, etc.- También en este caso se desarrolla al menos un ejemplo de cada tipo de soporte gráfico, y se desarrolla un manual de aplicación.

El capítulo cuatro recoge los principales criterios de conservación, y su aplicación al montaje que proponemos.

Para finalizar en el capítulo cinco se presenta un presupuesto de la intervención.

La intervención global se extiende, de alguna u otra manera, por todo el Museo, por lo tanto el criterio general de ejecución será que en todo aquello que no sea especificado de forma concreta en este documento será necesaria la aprobación de la dirección del Museo, y en todo caso es preciso su informe positivo para considerarse finalizada la ejecución.



Capítulo I. Descripción General

Capítulo I: Descripción general

1. Actuación de unificación

Son las intervenciones dirigidas a evitar que el visitante realice un cambio muy violento al pasar de la exposición ya existente a la de nueva creación. Permiten asegurar la continuidad del discurso y que el visitante no sienta, en ningún momento, una ruptura brusca.

Los recursos que se plantean para este objetivo son:

A - Revisión de la gráfica

Puesto que el sistema de identificar cada una de las salas con un color y un icono –para ayudar al visitante a ubicarse en todo momento en su recorrido- se ha demostrado eficaz, lo mantenemos, aunque se somete a una actualización la gama de colores de sala (se presenta una muestra de las tonalidades escogidas, aplicadas al panel principal o de identificación de sala, en el capítulo de diseño gráfico). Los iconos se limpian de elementos superfluos para facilitar su asimilación, creando una gráfica más limpia y sencilla (ver imagen 1 del capítulo D.G.).

Esta operación de unificación y actualización implica el cambio de todos los soportes gráficos de la exposición, por lo que se realizará una revisión de contenido de los textos e informaciones, para adecuarlos al estado actual de la investigación. En este sentido, tanto los contenidos que habrán de incluirse, como el diseño y número de paneles que han de aparecer en cada tema deben ser consensuados con la Dirección del Museo, y sólo se considerará finalizada la ejecución una vez se tenga su visto bueno.

B - Piezas destacadas

A lo largo de todo el museo se destacan una serie de piezas (una o dos por sala o momento histórico) elegidas porque nos permiten contar algunos aspectos del momento histórico que lo caracteriza y diferencia de otro. De esta forma, la lectura de estas 13 piezas destacadas permitirá al visitante recorrer brevemente la historia de Jerez. Puede incluso considerarse un sistema de visita rápida.

Las piezas destacadas se resaltan sobre las demás por medio de panel de gráfica – con la información textual- de color rojo (pantone red 032 C) y se enmarca por un fondo negro (ver D.G.). Los soportes se adecuan a las características –tamaño y forma- y condiciones expositivas de cada caso. La declinación de los soportes se puede encontrar en el capítulo de interiorismo.

C - Audiovisuales

A lo largo del recorrido se establecen 3 puntos de información audiovisual que nos irán presentando la evolución de Jerez. El primero situado en la sala dedicada a la Geografía, nos narrará como se poblaba esta zona antes de la existencia de la ciudad, es decir desde el paleolítico hasta el mundo visigodo.

El segundo, ubicado en la Sala del mundo islámico nos hablará de la creación de la ciudad y del gran desarrollo adquirido en este periodo.

Para finalizar, el tercero se integrará en la sala de medieval cristiano y recogerá la información sobre la posterior evolución jerezana hasta la edad moderna.

D – Ordenación de las vitrinas

Para finalizar, las vitrinas existentes, además de recoger nuevas piezas que ha aportado la investigación, se organizarán en dos niveles de lectura.

- Primer nivel: Un conjunto de piezas representativas que nos permiten presentar la temática a tratar en la vitrina. Van acompañadas de un soporte gráfico con fondo blanco y texto negro (ver D.G.). Se encuentran en la zona más cercana del espectador (ver D.I. ejemplo vitrinas de la sala 7, visigodo).

- Segundo nivel: Las restantes piezas de las vitrinas se identifican con una pequeña cartela (ver plano correspondiente del D.I.).

E – Proyección de gobos con los iconos de las Salas

En cada sala se buscará el lugar más adecuado para su ubicación. El lugar definitivo se consensuará con la dirección del Museo, siempre que no aparezca especificado en este documento.

Geografía

La Sala dedicada a Geografía, mantiene los mismos recursos. Los únicos cambios que se proponen son:

- La revisión del color de identificación de sala que pasará a ser el pantone 3005 y continúa sin tener un icono propio, por no tratarse de una época.

- La sustitución de la maqueta que presentaba el termino municipal de Jerez y sus yacimientos (puesto que habría que actualizar el territorio) por una pantalla encastrada de 60” o mayor que mostraría un audiovisual con los siguientes argumentos:

AUDIO 1	TEMA: ANTES DE JEREZ	RECURSO
Jerez hoy	Hoy en día, Jerez es una ciudad famosa por su cultura del vino, flamenco y caballos. Pero además de este rico patrimonio que dota de especial personalidad a esta población, un simple paseo por su conjunto histórico hará evidente que nos encontramos en una ciudad monumental, donde es fácil descubrir iglesias, palacios y calles llenas de sabor e historias. Así podemos ver Jerez ahora. Pero ¿Siempre fue así? ¿Qué había antes de esto?	Imagen general de la actual ciudad Imágenes de lugares significativos de la ciudad actual.
Jerez en el pasado	¿Te imaginas esta ciudad, hoy situada en el interior, con puerto y salinas? A veces asomarnos a la historia nos da estas sorpresas, porqué si lo hubo. A lo largo del tiempo este territorio ha sufrido notables cambios en su geografía. Por ejemplo, todavía en el siglo XVI el río Guadalete bañaba el pie de las colinas donde se encuentra Jerez y, antes de la colmatación de las marismas, sabemos que la ciudad poseía su propia flota de barcos. Jerez tuvo puerto sobre el Guadalete hasta el siglo XIX y al menos hasta el siglo XV también al Guadalquivir, a través de la marisma de Casarejo, cerca de Trebujena.	Desde una imagen actual, se van quitando elementos, se eliminan los nuevos territorios de colmatación y nos situamos en una Jerez del XVI Mostramos una imagen de la ciudad cristiana de Jerez de esta época S. XVI, con las iglesias, monasterios, el alcázar en esa etapa, etc, (Haciendo un barrido aéreo de la ciudad hasta llegar al Monasterio de la Cartuja, y de ahí al Portal). Plano de 1838 de proyecto de Muelle de madera para El Portal
Origen de Jerez	¿Siempre estuvo aquí esta ciudad? En Al Andalus, durante la época almohade, Jerez (<i>MADINAT SARIS</i>) es una de las ciudades más importantes de la zona, un centro comercial, pero, en realidad, se trata de una ciudad relativamente joven, fue creada en el siglo X, durante el califato cordobés.	Ciudad islámica. (Imágenes del audiovisual de sala 7-2).

Antes de Jerez. Yacimientos del término municipal	<p>¿Y antes de todo esto? Antes de que existiera la ciudad de Jerez nos encontramos con un amplio territorio aprovechado y transformado por el ser humano.</p> <p>El hecho de que el actual término municipal abarque un espacio tan extenso, 1.189 Km², provoca que existan muy distintos paisajes, algunos de los cuales han cambiado de manera notable:</p> <p>En el extremo más occidental, lo que en la actualidad son marismas de los ríos Guadalquivir y Guadalete, eran en la antigüedad estuarios navegables que se han ido colmatando por el aporte de sedimentos. Formaban una costa viva en la que a veces se abrían escotaduras laterales, denominadas esteros que permitían un acceso fácil hacia las tierras de interior.</p> <p>La campiña, constituye sin duda el paisaje más representativo de la comarca jerezana. Está formada por colinas suaves, con sus tierras de bujeos y albarizas, sustento de los mejores viñedos del Marco.</p> <p>La atraviesa el río Guadalete, cuya amplia vega fluvial queda como testigo de un cauce mucho más caudaloso que hoy discurre menguado y serpenteante por sus propios aluviones.</p> <p>Por último el extremo oriental del término, el área conocida como Montes de Propios, está ocupado por terrenos escarpados que llegan a alcanzar los 1.100 m de altitud sobre el nivel del mar, con una vegetación de bosque mediterráneo y donde se abren numerosas cuevas y abrigos.</p> <p>Esta diversidad de paisajes y recursos propicia el que se hallen numerosos yacimientos arqueológicos de todos los periodos cronológicos, vestigios de antiguos asentamientos humanos.</p> <p>La mayoría se conocen por trabajos de prospección superficial y datos históricos, y en algunos de ellos se han realizado excavaciones arqueológicas. Su documentación y análisis nos permite entender la evolución y organización de la zona hasta hoy.</p>	<p>Visión de la meseta de Jerez, únicamente con vegetación, sus arroyos y el río Guadalete.</p> <p>Infografía del término municipal de Jerez. con llamadas y tomas de e imágenes de los distintos paisajes.</p> <p>Mapa del término de 1797</p> <p>Mapa del término de 1904</p> <p>Mapa del término municipal con todos los yacimientos y cronologías.</p> <p>TEXTO HISTÓRICO: Plinio el Viejo (III,2, 5).</p>
--	--	--

Evolución del poblamiento.	<p>La explicación de este proceso de ocupación del territorio y sus restos materiales se exponen en las diferentes salas que componen la primera parte del Museo. En esta parte podrás conocer la historia de Jerez antes de Jerez.</p> <p>Comenzamos hace 650.000 años con las primeras evidencias de pequeños grupos de cazadores recolectores que se desplazaban constantemente por el territorio; pasando posteriormente por los inicios de la sedentarización durante el neolítico y calcolítico -en principio con pequeñas aldeas-, que acabarán derivando durante el I milenio a.C. en núcleos de mayor entidad y dando lugar a las ciudades.</p>	<p>Imagen de la entrada de una cueva, fuera se ve a un hombre tallando útiles y otro que realiza pinturas en la pared de la cueva.</p> <p>Imagen de campos de cultivo, con un hombre cultivando, ganado y hombre a su cuidado y otro en primer plano construyendo cerámica con sus manos</p> <p>Imagen de una ciudad protohistórica o romana</p>
Mesas de Asta, yacimiento arqueológico destacado.	<p>Mesas de Asta, la antigua Hasta Regia, destacará especialmente como núcleo urbano en época tartésica, turdetana y romana, favorecida por su situación privilegiada en las marismas del Guadalquivir, río al que acompañará en el proceso de colmatación de su estuario, y al pie de la Vía Augusta que unía Gades con Roma.</p> <p>Gracias a las excavaciones de mediados del siglo XX y a recientes trabajos de prospección podemos acercarnos a algunos aspectos de su distribución urbana. Mesas de Asta seguirá siendo un núcleo importante de población al menos hasta el siglo X, cuando comience su decadencia tras las luchas internas que pusieron fin al califato.</p> <p>A partir de entonces será la emergente ciudad de Jerez (Madinat Saris), situada a unos 11 km al sureste, la que tomará el testigo como principal enclave urbano de la comarca, pero esto es ya otra historia que te contaremos en la segunda parte del Museo, en la sala de época islámica..</p>	<p>Detalle vasos de Vicarello con el nombre de Asta</p> <p>Planos de Gavala con línea de costa</p> <p>Vista aérea del yacimiento Vistas de antiguo estuario. Fotos con agua ¿hacer montaje?</p> <p>Recorrido de la vía Augusta</p> <p>Fotos antiguas de excavaciones en Asta</p> <p>Fotos de Trabajos de prospección en la necrópolis</p> <p>Vista de Jerez y Mesas. TEXTO HISTÓRICO: Plinio el Viejo (III, 2,2).</p>

Los orígenes del Museo	<p>Los materiales procedentes de Mesas de Asta constituyen el germen del Museo actual, cuyos orígenes se remontan a fines del siglo XVIII, si bien es a fines del siglo XIX cuando se constituye el denominado Depósito Arqueológico, en el Cabildo Viejo. En su historia destaca la figura de su antiguo Director Don Manuel Esteve Guerrero quien lo elevará a la categoría de Museo Arqueológico Municipal.</p> <p>.</p>	<p>Fotos antiguas de materiales</p> <p>Fotos del Museo en el Cabildo Viejo.</p> <p>Foto portada primera Guía Museo 1968</p> <p>Foto de Manuel Esteve</p>
El Museo en la actualidad.	<p>El Museo, al igual que la ciudad, se ha ido adaptando al paso de los tiempos y, especialmente desde las últimas décadas del siglo XX, se ha enriqueciendo con los materiales procedentes de las numerosas intervenciones arqueológicas realizadas en estos últimos años.</p> <p>Tras 15 años desde su apertura en esta sede - un emblemático edificio de fines del siglo XVIII, que tiene el honor de haber sido previamente el primer instituto de enseñanza media de la provincia- ha sido necesario realizar obras de mejora y ampliación, reabriendo nuevamente sus puertas en ¿2008?</p>	<p>Vista de fachada y plaza. Antiguas instalaciones.</p> <p>Últimas intervenciones arqueológicas</p> <p>Fotos patio/Catálogo Moderno/ algo de instituto</p> <p>Fotos actividades</p> <p>Nuevos planos y obra.</p>
	<p>Dadas las dimensiones que han adquirido, tanto las instalaciones como la colección, se ha optado por un renovado discurso expositivo. Los contenidos se han distribuido en tres bloques correspondientes a las tres grandes fases cronológicas en que puede dividirse la historia de Jerez:</p> <p>El primer bloque te introduce en los periodos históricos más antiguos, el segundo corresponde al nacimiento y formación de la ciudad de Jerez en época islámica y el tercero a la evolución de la ciudad hasta el siglo XIX.</p> <p>Para aquellos que deseen efectuar una visita rápida se ha establecido un circuito completo a partir de 13 piezas destacadas, que permite realizar un recorrido ágil e ilustrativo.</p>	<p>Recorrido por las instalaciones, con llamadas a las tres grandes fases y detalles del sistema expositivo</p>
	<p>Te invitamos ahora a conocer nuestra historia de la mano de sus restos materiales. En esta primera parte del Museo podrás conocer como era Jerez, antes de Jerez.</p>	<p>Vista de elementos destacados desde el Paleolítico a época visigoda.</p>

Nota: Para la producción audiovisual se realizarán mínimo dos levantamientos virtuales en infografía y tres tomas con actores, siguiendo los mismos criterios estéticos que en las producciones ya existentes.

Paleolítico

La Sala de paleolítico se identificará por el color de pantone 4495 (imagen 3 D.G.). El icono continúa siendo el bifaz de la antigua exposición, aunque con un aspecto renovado (ver D.G.). Todo el soporte gráfico será sustituido.

En la vitrina 1, aparece la primera de las piezas destacadas que acompañarán al visitante durante todo el recorrido. Se presentará con un fondo en rojo pantone red 032 C. Sobre él se superpone una superficie negra que permite enmarcar la pieza (ver D.I. y D.G.).

Pieza destacada: IG.0009.

TRIEDRO. Paleolítico. Laguna de Medina.

Sobre el fondo rojo, en el lateral de la pieza, se incluye la información textual:

Contenidos:

Las primeras herramientas utilizadas por los homínidos se caracterizan por su gran tamaño y la primitiva tecnología empleada en su elaboración.

Un ejemplo de estos primeros útiles que documentan la presencia humana en la comarca de Jerez hace más de medio millón de años, es este pico triédrico.

Pudo ser empleado tanto para extraer tubérculos como para rematar animales tras haber sido cazados mediante trampas.

Desde el punto de vista tecnológico el paleolítico supone el progresivo perfeccionamiento de las técnicas de fabricación de herramientas en piedra, consiguiéndose útiles cada vez más pequeños, especializados y precisos, lo que permite una menor dependencia del medio al poderse alejar de las fuentes de materia prima.

La Sala cuenta con dos vitrinas los números 1 y 2, que permanecen iguales en el exterior, y modifican su estructura interior para adecuarla al nuevo sistema de presentación que ejemplificamos de forma desarrollada en la Sala 7 (ver esquema de adaptación de vitrinas D.I.).

Se expondrán los materiales arqueológicos ordenados en dos niveles de lectura. En el primero seleccionarán las piezas que permitan presentar los argumentos de la vitrina, los que aparecerán en texto anexo en negro, sobre fondo blanco (ver ejemplo primer nivel de vitrina en capítulo D.G.).

Neolítico

El área dedicada a neolítico, se identificará por el color de pantone 132. El icono se basa en la vasija cerámica ya usada, aunque de nuevo con una imagen simplificada (ver imagen 1 del capítulo D.G.).

En la vitrina 3, aparece la segunda de las piezas destacadas. Se presentará con un fondo en rojo pantone red 032 C. Sobre él, se superpone una superficie negra que permite enmarcar la pieza según los criterios ya expuestos.

Pieza destacada: IG. 0077.

RECIPIENTE CERÁMICO CON DECORACIÓN IMPRESA. Neolítico. Sima de la Veredilla (Benaocaz, Cádiz).

Sobre el fondo rojo, en el lateral de la pieza, se incluye la información textual:

Contenidos:

El paso de los grupos de cazadores-recolectores a las comunidades de productores se produce en nuestra zona hace unos 7000 años y supone el inicio de la sedentarización.

El ser humano necesita ahora almacenar y conservar los excedentes alimenticios, para lo que se requieren contenedores más resistentes que las pieles y la cestería. Se inicia así la producción de cerámica.

Algunos de estos recipientes cerámicos como ollas y vasos, similares al aquí expuesto, son incorporados al ámbito culinario para la elaboración de los primeros guisos, lo que conlleva una importante modificación y un notable enriquecimiento de la dieta alimenticia.

El tema neolítico tiene una vitrina, la número 3, que permanece en la misma ubicación, al fondo de la sala 2. Se modifica su estructura interior para adecuarla al nuevo sistema de presentación que ejemplificamos de forma desarrollada en la Sala 7.

Se expondrán los materiales arqueológicos ordenados en dos niveles de lectura. En el primero se seleccionarán las piezas que permitan presentar los argumentos de la vitrina, los que aparecerán en texto anexo en negro, sobre fondo blanco en la forma ya expuesta. En el segundo, se exponen las restantes piezas con sus cartelas correspondientes.

Edad del cobre

Para el calcolítico se establece el color de pantone 1525 y como icono una simplificación del ya existente, el ídolo cilíndrico.

De este momento, y con el mismo criterio expositivo expuesto en las dos salas anteriores, se destacarán dos piezas:

- IG. 0132. ÍDOLO CILÍNDRICO EN CALIZA MARMÓREA. Prehistoria reciente. Cerro de la vacas (Lebrija, Sevilla) (en la vitrina número 5).

Contenidos:

Este ídolo cilindro oculado constituye la primera evidencia clara de espiritualidad en nuestra zona.

Se trata de uno de los ejemplares de este tipo más destacados tanto por su tamaño como por la delicadeza de su talla. Está decorado con motivos geométricos de carácter simbólico – ojos soles, tatuaje facial y larga cabellera-, símbolos que también se registran en el III y II milenio a.C. sobre otros soportes como hueso, pizarra o cerámica.

Distintos autores relacionan estos ídolos con el culto a la “madre tierra”, divinidad característica de las sociedades agrícolas y ganaderas más avanzadas.

- IG. 0171. PUNTA DE FLECHA EN SÍLEX. Prehistoria reciente. Torremelgarejo (Jerez) (en la vitrina número 6).

Contenidos:

El desarrollo tecnológico en la fabricación de útiles de piedra alcanza en piezas como esta punta de flecha el más alto grado de especialización, coincidiendo en el tiempo con el inicio del uso de nuevas materias primas. De forma progresiva el metal irá sustituyendo a recursos tradicionales como la piedra o la madera.

Por su delicadeza y fragilidad, casi trabajo de orfebre, lo que supondría su rápida fractura en caso de utilización, es muy probable que se elaborara expresamente para uso funerario, habiéndose encontrado en el interior de un enterramiento colectivo del III milenio a. C. formando parte del ajuar.

La sala cuenta en total con 5 vitrinas que serán intervenidas en su interior con el criterio expuesto en el capítulo de interiorismo.

Por otra parte, en la vitrina nº 7 se incluyen nuevos materiales:

- IG. 1711; 1712; 1715; 1713; 1714; 1716

Protohistoria

El color identificativo de este tema será el pantone 123 y el icono continúa siendo el casco griego, en su versión actualizada (ver D.G.). Se destacan dos piezas del momento:

- IG. 0348. CASCO GRIEGO. Protohistoria (s. VII a.C.) La Corta (Jerez).

Esta pieza se ubica en la vitrina nº 10, de carácter individual y se tratará con los criterios ya expuestos.

Contenidos:

El casco corintio del Guadalete constituye la pieza más conocida de nuestro Museo al tratarse del yelmo griego más antiguo – siglo VII a. C.- existente en el Mediterráneo occidental.

Se trata de un claro exponente de la entrada definitiva de nuestro territorio en los circuitos comerciales del Mediterráneo.

Su elaboración en bronce refleja el uso de nuevas materias primas para la fabricación de objetos.

No se ha conservado, por su evidente fragilidad, el penacho de plumas o crines que lo coronaba sujeto a la anilla superior, ni el forro de cuero cosido a los orificios perimetrales.

Se interpreta que perdió la nariguera y fue perforado de forma intencionada formando parte de un ritual de ofrenda a las aguas de río, tal vez en agradecimiento por un viaje favorable.

- IG. 1744. HISOPO EN FORMA de PALOMA. Protohistoria (s. V-III a.C.) Necrópolis Mesas de Asta. (Vitrina 12).

Contenidos

El establecimiento de los fenicios en las costas andaluzas supone la introducción en el mundo indígena de innovaciones como el torno de alfarero, la escritura o el concepto de ciudad. Así mismo se adoptan, en esta cultura conocida como Tartessos, nuevos ritos de carácter oriental, dentro de los que podría inscribirse esta pieza con forma de paloma y esquemática decoración pintada.

Fue recuperada en la necrópolis de la ciudad de Asta Regia, situada a escasos 10 Km. al noroeste de Jerez.

A juzgar por los orificios existentes en su base pudo servir a modo de hisopo para esparcir agua perfumada, dentro de rituales de purificación propios de época prerromana.

En esta área hay 5 vitrinas que habrán de actualizarse como las restantes del Museo. Además las vitrinas 9, 10, 11 y 12 se intervendrán para facilitar el sistema de comprobación y recambio – en su caso - del sílice necesario para su conservación. Se creará un compartimento que pueda abrirse de forma independiente al resto de la vitrina desde el exterior.

Además se incorpora el siguiente material arqueológico:

- Vitrina 9: IG. 1717; IG. 1718.
- Vitrina 11: IG. 1719; 1739; 1723; 1724; 1722; 1725; 1726; 1727; 1728; 1729; 1730; 1731; 1732; 1733; 1734; 1735; 1736; 1737; 1738; 1740; 1741; 1742; 1743.
- Vitrina 12: IG. 1744; 1745; 1746; 1747; 1748; 1749; 1750; 1755; 1756; 1757; 1754; 1804; 1758; 1751; 1752; 1753.

Época Romana

Este tema se reparte entre las salas 4, 5 y 6. El color que preside la Sala será el pantone 2727 (ver D.G.) y el icono es el dibujo de un capitel ya usado en la antigua exposición (ver DG)

En la Sala 4 se sitúa la vitrina 14, dedicada a la escultura y una serie de piezas fuera de vitrina. De estas en pódium, destacaremos la pieza:

- IG. 478. CABEZA - RETRATO. Mesas de Asta (s. I a.C.). La pieza destacada lleva el tratamiento ya especificado en otras salas, y aportará los siguientes contenidos:

Contenidos:

Al conquistar Andalucía, Roma incorpora bajo su administración un territorio ampliamente urbanizado que inmediatamente se integra en su cultura.

Una de las mayores aportaciones de la escultura romana es el retrato de carácter y uso privado. La característica más destacable del retrato de época republicana es su profundo realismo, lo que se viene vinculando con la costumbre que existía de realizar mascarillas en cera de los parientes difuntos –imágenes maiorum- para conservarlos en el hogar.

Esta cabeza-retrato de un anciano que podría representar a un patricio de la ciudad romana de Hasta Regia, constituye un magnífico ejemplo de este tipo de creaciones. El artista no tuvo el menor reparo en señalar el paso del tiempo a través de las arrugas o la flacidez de la carne.

El trabajo de la base del cuello muestra la preparación típica para encajar en una estatua. Por sus características y calidad técnica es considerada una obra importada de comienzos de época augustea.

La Sala 5 contiene las vitrinas 15 y 16 de materiales y la 17 con la maqueta de un horno.

La Sala 6, se readapta entera, tanto en interiorismo, como en el material expuesto, ya que se incluyen nuevas piezas exteriores y se reubica lo preexistente.

Elementos que integran la Sala:

1.- La vitrina 18: Ajuares funerarios.

Se reaprovecha la vitrina de la exposición antigua.

Contiene:

- Pieza destacada: IG. 0972. PIEZAS DE LECHO FUNERARIO. Mesas de Asta (ss. I. a.C. - I d.C.) Figuras talladas de lecho funerario. Mesas de Asta Ros-1/I-33/412. Hueso. Con el tratamiento expuesto para piezas destacadas, se desarrollan los siguiente contenidos:

Contenidos:

Estas pequeñas obras de arte, en hueso tallado, inciden en el alto grado de romanización alcanzado en nuestra zona.

Representan mitos clásicos vinculados al mundo de la muerte: Dionisos/Baco y Heracles/Hercules.

Debieron formar parte de la decoración de los lechos fúnebres sobre los que se exhibían y trasladaban los difuntos en el cortejo hasta la tumba.

Además estas literas constituían, en el rito de incineración, el soporte sobre el que se depositaba el cuerpo en la pira funeraria, de ahí su deficiente estado de conservación con claras evidencias de fuego.

Dibujo de un cortejo funerario inspirado en el relieve Amiternum.

- Piezas de primer nivel: IG. 1044; IG. 1045; IG. 1926

En el formato textual de piezas de primer nivel en la vitrina se expondrá:

Contenidos:

Las necrópolis romanas se situaban normalmente fuera de los núcleos urbanos, junto a las principales vías que conducían a la población o en las proximidades de las villae para sus propietarios. Un precepto jurídico-religioso prohibía el enterramiento en el interior de las ciudades.

La muerte de una persona reunía a la familia y amigos. El cadáver era preparado y perfumado, y posteriormente trasladado hasta el sepulcro (inhumación) o crematorio (incineración).

Fuera cual fuera el ritual funerario utilizado existía la costumbre generalizada de depositar un ajuar.

En esta vitrina puedes ver destacado además de un fragmento de lecho fúnebre y un pendiente

de oro, joya de uso personal, otros objetos de carácter simbólico como un óbolo, moneda para pagar al barquero Caronte el paso al más allá o una lucerna para iluminar el último camino.

- Piezas de segundo nivel: IG. 0960; 0961; IG. 1034; 1035; 1805; 1927; 1036; 1037; 1038; 1039; 1040; 1041; 1042; 1043; 0965; 0966; 0967; 0969; 0968; 0970; 0971; 1806; 1807; 1808.

2.- IG. 0962. FRENTE DE SARCÓFAGO. Medina Sidonia (S. III d.C.)

Recursos: El sarcófago se presenta reconstruido.

Contenidos:

La extensión del rito de inhumación a partir del siglo II d. C. quizá por influencia del cristianismo, generalizó el uso de ataúdes para contener el cadáver. La mayoría eran muy simples, en madera o plomo, frente a los ejemplos puntuales de sarcófagos en mármol de las familias más pudientes.

La parte delantera de algunos de estos sarcófagos se adornaba con motivos mitológicos, que a partir del siglo IV serán sustituidos por temas y símbolos cristianos.

La decoración de este frente de sarcófago, ha podido reconstruirse completa gracias a un dibujo realizado en 1764. La escena representa alrededor de un clipeo con los retratos de las difuntas, un "thiasos" o cortejo marino con nereidas e ictiocentauros acompañados de erotes o angelotes. Este tema alude al viaje del difunto a la isla de los Bienaventurados.

TUMBAS DE INHUMACIÓN E INCINERACIÓN. Los Villares (s. II-III d.C.)

3.- Tumba de incineración de los Villares Tumba de incineración de los Villares

Reconstrucción de una tumba. Para ello se realizará una plataforma negra en el mismo estilo que la que acompaña durante todo el museo. Se le dará mayor altura, para poder crear el nicho en el que se integran los elementos de la incineración. Con el sistema de rehundimiento en la tarima negra y forro con textura o color tierra se reconstruye la tumba de incineración de los Villares. Tres, de los cuatros lados se recubrirán con ladrillos. En el interior se colocarán las piezas de ajuar funerario:

- IG. 1076 Urna cineraria con restos de carbones y huesos
- IG. 1077 Lucerna
- IG. 1078 Ollita

El conjunto se cubre con un cristal de protección, que se sobreeleva unos 3 cm. En la parte inferior de la tarima se creará un cajón, con apertura independiente, para en caso necesario controlar la humedad.

4.- Tumba de inhumación de los Villares

Reconstrucción de una tumba (sólo tégulas). También sobre la plataforma negra, pero en este caso no se crea nicho interior.

En la pared frontal, se creará una caja de luz en la que se expone el texto de contenidos y el dibujo de una pira funeraria.

Contenidos:

Como ejemplo de los tipos de tumbas más comunes de época romana recreamos, tal y como han sido excavados, dos enterramientos de la necrópolis correspondiente al asentamiento de Los Villares, situado al norte de la ciudad de Jerez.

En la incineración los restos de cenizas y huesos se recogieron en una urna, que quedó depositada dentro de una fosa con paredes recubiertas de ladrillo, acompañada del ajuar personal y objetos rituales.

En la inhumación, el cadáver se introdujo dentro de una fosa con cubierta de tégulas. Tégula es el nombre romano de este tipo de tejas utilizadas frecuentemente en ambientes funerarios, con distintas disposiciones.

Recursos: Imagen de pira funeraria.

5.- INSCRIPCIONES FUNERARIAS

Finalmente se mantiene el conjunto de lápidas funerarias de la exposición anterior.

Contenidos:

El exterior de las tumbas se señalaba con estelas y aras, en algunos casos adornadas con motivos en relieve, en las que aparece una inscripción funeraria.

También era frecuente que las incineraciones se colocasen en columbarios, edificios con numerosos nichos superpuestos para albergar las urnas. Bajo cada uno de estos nichos se colocaban pequeñas lápidas con inscripciones.

Tanto en unas como en otras en el epitafio consta el nombre de la persona allí enterrada, la edad, filiación, dedicante, etc. Se acompaña también de diversas fórmulas que varían según la época. Las más corrientes son la consagración a los Manes, dioses infernales, Diis Manibus Sacrum, y la tradicional fórmula final, Hic Situs Est (Aquí yace) o Sit Tibi Terra Levis (Que la tierra te sea leve).

La transición a las zonas nuevas

Época Visigoda

Es la Sala en la que se realiza la transición del edificio antiguo a la ampliación. Se trata, además, de un espacio muy delicado ya que aunque temáticamente está muy relacionado con las salas anteriores, físicamente es el primer punto expositivo que se ubica en el nuevo edificio.

Esta ampliación arquitectónica tiene unas características estéticas que la diferencian notablemente del anterior edificio. En primer lugar, el paso de un espacio a otro se realiza por un pasillo creado a partir de grandes cristalerías que permiten una gran entrada de luz natural. Este pasillo desemboca en una gran sala nítida, con ventanales laterales y lucernarios en el techo y suelo de mármol blanco. Esto nos crea un espacio muy abierto y especialmente luminoso que contrasta con el anterior ambiente de galerías estrechas, con suelos de damero blanco y negro y donde se ha cerrado todo acceso a la luz.

Criterios del interiorismo

Por tanto las primeras actuaciones que se realizan en esta zona van dirigidas a compartimentar la gran Sala de ampliación, para crear un área específicamente destinada al mundo visigodo (evitando que el visitante pueda ver el resto del montaje) y a crear un ambiente que permita una transición tranquila entre los estilos arquitectónicos y museográficos (ver D.I). Por una parte, continuamos trabajando con las grandes superficies verticales negras que dan unidad y acogen todas las vitrinas y peanas del montaje preexistente. Con estos paramentos negros:

- Cerramos las cristalerías del pasillo de acceso, lo que nos permite controlar la entrada de luz. No obstante, en la parte frontal se abren dos huecos para crear sendas cajas de luz natural (aunque con apoyo de luz artificial) que nos permitirán presentar grandes superficies de gráfica.
- Forramos las paredes de la Sala y acogemos vitrinas (en este caso reutilizando las del anterior montaje) y todo tipo de soportes, manteniendo el discurso estético anterior.
- Creamos un paramento que separa el área visigoda del resto.
- Ocultamos a la vista, con una actuación perfectamente reversible, las zonas de conexión arquitectónica de los dos edificios que distorsionan la continuidad del discurso temático y estético.

Además, este ambiente general de la Sala se construirá con el color de la gráfica que identifica la época visigoda, y con un gobo que proyecta en la zona central del suelo el icono correspondiente a esta sala.

Grafismo

El color que se asigna a visigodo es el pantone 242 C (ver D.G.). Por otra parte el icono es de nueva realización y se ha construido a partir de una de las piezas expuestas en la sala, un broche de cinturón cruciforme (ver imagen 1 del capítulo D.G).

Se mantienen los tipos de soportes gráficos que se han desarrollado hasta el momento:

- Texto de introducción
- Pieza destacada
- Texto primer nivel de lectura en vitrina

Elementos que componen la sala:

- Panel de Introducción: ÉPOCA VISIGODA

Contenidos:

La descomposición del poder imperial romano en Hispania viene a coincidir con la irrupción, a principios del s. V, de los pueblos bárbaros en la Península. Roma confió a los visigodos - germanos orientales - la misión de combatir a estos pueblos. Esta medida dejará el terreno abonado para su posterior asentamiento estable.

En la Bética, el dominio visigodo no se hará efectivo hasta entrado el s. VII debido a los conflictos con la nobleza hispanorromana y a la ocupación bizantina que sufrió gran parte del territorio (552-625). El centralismo visigodo, no obstante, no fue totalmente asumido por la aristocracia bética.

De esta época en la comarca de Jerez no tenemos aún demasiados conocimientos arqueológicos. Se trata, en su mayoría, de hallazgos casuales.

- Vitrina 19: Elementos arquitectónicos:

Se reaprovecha la vitrina de la exposición antigua.

Contiene:

- Pieza destacada: IG. 620. FRAGMENTO DE CORNISA CON INSCRIPCIÓN. Mesas de Asta (ss. VI-VII)

Contenidos:

Aunque el Edicto de Tesalónica promulgado por Teodosio en el año 380 declara como única religión del Imperio el catolicismo, éste tardó un tiempo en consolidarse por completo.

En el caso de Hispania, que estuvo bajo el dominio de los visigodos arrianos, no es hasta Recaredo en el año 589 cuando se adopta el catolicismo como religión oficial, momento aproximado al que pertenece esta inscripción en la que se lee: (SIT PA)CI TUTAE TIVI X (PS), "Cristo sea para ti paz segura". Sencillo epitafio de una tumba de inhumación.

- Pieza de primer nivel: IG. 621; IG. 622 e IG. 623.

Contenidos:

Los restos que presentamos son de carácter arquitectónico, como capiteles, pilastras, cimacios, o bien las placas cerámicas con decoración a molde que puedes ver. Éstas pudieron servir como recubrimiento de paredes (zócalos y frisos) y techos de edificios de carácter religioso y civil. Su cronología abarca de los siglos IV al VII.

Recursos: Las arquitecturas se marcan dibujando las formas con perfiles metálicos (ver D.I.)

- Piezas de segundo nivel: IG. 619 e IG. 618.
- Vitrina 20: Ajuares funerarios.
- Piezas de primer nivel: IG. 0636; IG. 0946 e IG. 1809.

Contenidos:

El pueblo visigodo se enterraba siguiendo el rito de inhumación, preceptivo en el mundo cristiano. No obstante, conservaba la tradición pagana de acompañar al cuerpo con un ajuar funerario. Este ajuar estaba integrado por jarras y platos que contenían las ofrendas para la vida en el más allá.

Entre las piezas que componían este ajuar son muy característicos los broches de cinturón. Se realizaban en bronce y tenían formas, tamaños y motivos decorativos muy diversos, estos últimos por lo general de carácter cristiano. Muestra de ellos son los magníficos ejemplares aquí expuestos

- Piezas de segundo nivel: IG. 0625; IG. 0963; IG. 0964; IG. 0627; IG. 0624; IG. 0628; IG. 0629; IG. 0637; IG. 0638; IG. 0631; IG. 0633
- Elementos fuera de las vitrinas:
- IG. - TUMBA VISIGODA. LAS PEDRERAS (SIGLO VII D.C.): Se reconstruirá la mayor de las tumbas. Las piedras se insertan en la ranura de una tarima negra, que sirve de sujeción. En el fondo se crea un lecho de grava y sobre él reposan los huesos.

El conjunto se cubre con un cristal (ver capítulo D.I.).

Contenidos:

Esta tumba fue localizada en un cerro junto al antiguo cauce del río Guadalete. Integraba un conjunto funerario con otra sepultura realizada al igual que ésta, con grandes lajas de arenisca formando las paredes y la cubierta. En cada una de ellas se encontraba un esqueleto con la cabeza orientada hacia el oeste.

Junto a estos dos individuos se habían depositado las reducciones de otras doce personas de distinta edad y sexo. Esto hace pensar que se trata de los enterramientos de un grupo familiar.

Cerca de la cabeza de uno de los cadáveres y como único elemento de ajuar se encontró un broche de cinturón en bronce con forma de cruz de influencia bizantina, fechado en el siglo VII. El

broche se encuentra expuesto junto con otros ejemplares en la vitrina 19.

Recursos:

Mediante una ilustración en la caja de luz de la cristalera. Dibujo de principales elementos de un enterramiento visigodo. El difunto vestido con sus galas (incluyendo alguno de los broches de las vitrinas) y el ajuar funerario. Otras personas ayudarán a ilustrar el ritual.

- IG. 0925 PILA BAUTISMAL. La Peñuela (ss. VI-VII)

Contenidos:

Parece que en origen se trató de una pila -como se desprende de la existencia de un agujero de desagüe y de la decoración de los bordes-, utilizada más tarde como sarcófago, momento en que debieron grabarse los temas ornamentales de su frente.

Presenta una decoración característica de los sarcófagos hispánicos realizados en talleres locales.

Lleva dos escenas diferenciadas, sin aparente relación entre sí e incluso labradas con diferentes técnicas. En una de ellas aparece un pavo real junto a elementos vegetales; la otra es una escena de caza, símbolos todos ellos de significado cristiano y relacionados con la inmortalidad y la resurrección.

Recursos: Iconografía de la pila. Calco de los relieves. Mediante una ilustración en la caja de luz de la cristalera.

- IG. 0640 - PILASTRA DE CANCEL. Sierra de San Cristóbal. (s. VII).

Contenidos:

Esta pilastra formó parte del cancel de una iglesia o ermita visigoda que se encontraba en la sierra de San Cristóbal y aún no ha sido localizada.

Los cancelos, con frecuencia ricamente adornados, son verjas talladas en piedra, que servían para separar la nave donde se encontraban los fieles del presbiterio donde oficiaba la misa el sacerdote.

En este caso está decorado en tres de sus lados, con acanaladuras divididas en dos campos por un cordón a la mitad de la pieza. Se remata en la parte superior por un friso de palmetas.

Recursos:

- Mediante perfiles metálicos se dibujan los elementos arquitectónicos que completan el cancel.
- Una ilustración lo contextualiza en una iglesia

La nueva exposición Época Islámica: *Madinat Sharish*

Una vez que llegamos a esta Sala, estamos ya entrando de pleno en el área de ampliación arquitectónica, en la que se encuentran expuestas las piezas y contenidos del mundo islámico. Planteamos dos zonas distintas, que se diferencian tanto en contenidos –en la primera se expone el mundo prealmohade y en la segunda el almohade- como en museografía (Ver D.I.).

Toda la Sala se oscurece por necesidades de conservación, se colocarán filtros en las lucernas del techo y en las ventanas. Las puertas que no son necesarias para la circulación normal se mantendrán cerradas, pero sin llave ni obstáculo que las inutilice, para caso de emergencia.

Zona prealmohade Criterios del interiorismo

En este área se comienza a preparar el cambio en la museografía que va a presidir la zona almohade. Así se usan por primera vez vitrinas de nueva creación y que formalmente serán diferentes a las que hemos visto durante todo el recorrido, no obstante están claramente inspiradas en las antiguas por lo que no se amenaza la visión de unidad del museo.

Se comienza a variar la tonalidad de paredes y fondos, que se trabajarán en tonos grises. Aparecen también por primera vez vitrinas de nueva creación, que repiten algunas fórmulas de las anteriores aunque con nuevos sistemas que crean juegos de transparencias en los fondos que aportan dinamismo al conjunto y evitan que se pierda la amplitud de Sala. Estas vitrinas serán blancas, empezando a presentar nuevos criterios que se desarrollarán mas adelante.

El espacio está ordenado de forma que se facilite una circulación lineal y que se mantenga la sorpresa sobre las áreas posteriores.

Grafismo

El color que se asigna al mundo islámico es el 201. Para el icono de sala, se mantiene el motivo preexistente en la anterior exposición, no obstante se ha sometido a una actualización, mediante una simplificación de elementos que faciliten su percepción por parte del público (ver imagen 1 del capítulo de diseño gráfico).

Se mantienen los tipos de soportes gráficos que se han desarrollado hasta el momento:

- Texto de introducción
- Pieza destacada
- Texto primer nivel de lectura en vitrina

Todas las aplicaciones completas de tipografías, interlineados, colores y otras especificaciones en cada uno de los soportes gráficos se especifican en el capítulo de grafismo.

Elementos que componen la sala

1.- Panel de introducción:

Contenidos:

MADINAT SHARISH: LA CIUDAD ISLÁMICA

La llegada de los musulmanes trae consigo importantes cambios que harán discurrir a la Península Ibérica durante el medioevo por derroteros bien distintos a los del resto de Europa.

Al-Andalus ocupó un lugar de indudable importancia en el mundo mercantil y cultural islámico, al poner en relación el Mediterráneo oriental, el norte de África y el occidente feudal.

Sin embargo, desde el punto de vista político, el territorio hispano-musulmán constituyó un mosaico de pueblos envueltos en frecuentes luchas internas y con tendencias independentistas, que favorecieron los intereses cristianos cuando comienza la inversión del proceso conquistador.

Será bajo dominio musulmán – según la documentación arqueológica - cuando asistamos al nacimiento de la ciudad de *Sharish*, Jerez, que se convertirá con los almohades (s. XII-XIII) en la principal población de la actual provincia de Cádiz.

“...Jerez – Dios la restituya - que es de fundación moderna, una de las que se construyeron en tiempos del Islam, excelsa por sus bienes y bendiciones y cercana al Océano...” (DIKR bilad al-Andalus.- 2ª mitad s.XIV ó s. XV).

2.- Vitrina 21: Los colores del poder: verde y manganeso (ss. X-XI)

Todas las piezas irán identificadas con sus correspondientes cartelas.

Vitrina de nueva creación que contiene:

- Pieza destacada: IG. 0973. Zafa con ciervo. Plaza Belén (s. X)

Contenidos:

Uno de los periodos de mayor esplendor del dominio musulmán se dará en el siglo X durante el Califato de Córdoba.

De este momento y parece que dotada de un papel simbólico o de propaganda estatal, se encuentra la cerámica de lujo vidriada en blanco y conocida por los colores de su decoración como “verde y manganeso”.

Del plato aquí expuesto destacamos el gran realismo del motivo central, realizado con maestría y elegancia, consistente en un ciervo de perfil que lleva una rama en la boca.

Esta obra maestra que por su técnica y características estilísticas puede adscribirse a los talleres palatinos de Madinat al-Zahra, ilustra los inicios de la ciudad de Jerez en época islámica.

● Piezas de primer nivel: IG. 0977; IG. 0982; IG. 0974; IG. 0978; IG. 0979; IG. 0983; IG. 0980; IG. 0981 IG. 0976; IG. 0975.

Contenidos:

Estas piezas cerámicas son exponente del refinamiento alcanzado en Al-Andalus durante el Califato (s. X) y Reinos de Taifas (s. XI).

A mediados del siglo IX llegó a Córdoba el poeta Ziryad, exiliado de Bagdad, que impondría las normas de la elegancia y la etiqueta usadas en las cortes de Oriente. Su influencia perduraría hasta la irrupción de las dinastías norteafricanas en el 1090.

Entre estas reglas de las buenas maneras se aplicó el uso de vajillas lujosas, con formas muy variadas y un destino específico en la presentación de los distintos alimentos en la mesa.

3.- Vitrina 22: El menaje doméstico (ss. X-XI)

Todas las piezas irán identificadas con sus correspondientes cartelas.

Vitrina de nueva creación que contiene:

● Piezas de primer nivel: IG 1015; IG 1025; IG 1002

Contenidos:

Además de las cerámicas en verde y manganoso, dentro del menaje doméstico, se utilizaron piezas que sin perder vistosidad estaban decoradas con técnicas más sencillas y económicas. Es el caso de esta esbelta y elegante jarra que porta motivos realizados en cuerda seca parcial, en cuyo interior conserva -en la unión del cuello con el cuerpo- los arranques de un filtro, por lo que tal vez fuera usada en la mesa para contener aceite aromatizado.

Otros aspectos de la vida cotidiana los podemos vislumbrar en detalles como la reutilización de esta escudilla vidriada, en la que se aprecian los agujeros de lañas por los que se unían los fragmentos una vez se rompían; o en el tambor que nos remite al mundo de la música, el arte y el ocio.

● Piezas de Segundo nivel : IG 1016 IG 1001; IG 1021; IG 1013; IG 1029; IG 1003 ; IG 1004; IG 1005; IG 1006; IG 1008; IG 1010; IG 1011; IG 1012; IG 1033; IG 1014; IG 1017; IG 1018; IG 1019; IG 1548; IG 1022; IG 1023; IG 1651; IG 1024; IG 1026; IG 1027.

4.- Vitrina 23: Producciones locales. Hornos de la Plaza del Arenal (s. XI)

Todas las piezas irán identificadas con sus correspondientes cartelas. Asociada a la vitrina irá la ilustración de un horno islámico.

Vitrina de nueva creación que contiene:

● Piezas de primer nivel: IG. 0994 a 0997; 0986

Contenidos:

Aquí puedes ver una botella con pico vertedor y decoración pintada, como ejemplo de las cerámicas que se producían en Jerez en el siglo XI para el mercado local.

Fue hallada en el interior de uno de los hornos que se localizaron en las excavaciones realizadas en la plaza del Arenal.

Los alfares en las ciudades islámicas se encontraban normalmente extramuros o en zonas poco pobladas en el interior de las murallas. Este aislamiento se debía a que el humo que producían durante el proceso de elaboración se consideraba nocivo para el vecindario.

También puedes observar estos cangilones – recipientes usados para sacar agua de las norias - que presentan claros fallos de cocción y fueron desechados al haberse deformado o agrietado por exceso de calor durante la hornada.

● Piezas de segundo nivel: IG. 0985; IG. 0989; IG. 0992; IG. 0984; IG. 0987; IG. 0988; IG. 0999; IG. 0991;

5.- Vitrina 24: El fin de una gran ciudad: Mesas de Asta

Todas las piezas irán identificadas con sus correspondientes cartelas.

Vitrina de nueva creación que contiene:

● Piezas de primer nivel: IG. 0779; IG. 0763; IG. 0771.

Contenidos:

Mesas de Asta es la otra población importante de este momento en nuestro término municipal. A diferencia de Jerez, Asta hunde sus raíces en época antigua y presenta un poblamiento continuado desde la prehistoria hasta el período musulmán, habiéndose identificado por algunos autores con el topónimo Astah que aparece en algún texto islámico.

Sin embargo, a partir de fines del Califato la ciudad comenzará su declive, perdiendo de manera progresiva población y relevancia hasta quedar reducida ya en el siglo XV a una pequeña aldea.

Mesas de Asta ha aportado un rico y variado conjunto de cerámicas hispanomusulmanas, entre las que destacamos: una botella de gollete alto decorada en verde y manganeso con la inscripción al-mulk, el poder, muy en línea de las producciones de Madinat al-Zahra; una vasija pintada con motivos zoomorfos y fitomorfos; o, ya del siglo XII, un ataífor de cuerda seca con leyenda cúfica afiya, salud, en el fondo interior.

● Piezas de segundo nivel: IG. 0756; IG. 0793; IG. 0769; 0772; 0773; 0757; 0768; 0796; 0782; 0786; 0777; 0801; 0800; 0799; 0798; 0778

6.- Vitrina 25: El Alcázar Prealmohade

Todas las piezas irán identificadas con sus correspondientes cartelas.

Vitrina de nueva creación que contiene:

● Piezas de primer nivel: IG. 1257; IG. 1244; IG. 1243

Contenidos:

Dentro de las ciudades islámicas la alcazaba o ciudadela constituía un elemento imprescindible en el trazado urbano.

La alcazaba de Jerez, conocida tradicionalmente como Alcázar, se sitúa en el punto más elevado de la zona sudeste, dominando no solo la ciudad sino el campo circundante.

Sirvió como fortaleza y palacio de los gobernadores islámicos y según los últimos estudios parece que permaneció aislada del recinto murado hasta época almohade.

De su etapa califal y taifa no se han documentado estructuras constructivas, sólo vestigios de la cultura material que ponen de manifiesto la importancia y el alto nivel de sus moradores. Es el caso de este exquisito peine de marfil labrado, objeto que estaba reservado en exclusiva para las élites.

Otros recipientes más modestos, aunque no por ello menos interesantes son: la tetera con filtro para preparar y servir infusiones, pieza muy original en su género; o la jarra decorada con motivos de clara raigambre bereber, reflejo de la presencia de estos grupos de población.

● Piezas de segundo nivel: IG. 1245; 1246; 1247; 1248; 1251; 1252; 1253; 1254; 1255; 1256; 1258; 1259; 1260; 1262; 1263; 1264; 1265.

Zona de transición de época.

7.- Vitrina 26: El Alcázar Almohade

Todas las piezas irán identificadas con sus correspondientes cartelas. Esta vitrina deberá contar con un cajón para sílice, necesario para la conservación de la pieza IG. 1286.

Vitrina de nueva creación que contiene:

● Piezas de primer nivel: IG. 1286; 1277.

Contenidos:

El Alcázar continuó su ocupación durante época almohade, siendo éste el momento del que tenemos más datos arqueológicos.

Como sede del poder político y administrativo funcionó como una pequeña ciudad dentro de la ciudad civil o medina, incorporándose al recinto urbano fortificado en uno de sus extremos.

Contó con una compleja organización interna que en la actualidad casi ha desaparecido. No obstante en su interior se conservan una mezquita – de la que puedes ver una maqueta en esta misma sala -, el hamam o baño, un pequeño palacete denominado “Pabellón Real”, además de varias torres, puertas y lienzos de muralla correspondientes a su propio entramado defensivo.

De este momento datan este singular aplique en forma de rapaz, posiblemente perteneciente a un candil y la jarrita de paredes finas, cuya forma, delicadeza y decoración hacen pensar que se trata de una copia de un original en bronce.

● Piezas de segundo nivel: IG 1269; 1267; 1268; 1270; 0843; 1273; 1274; 0840; 0845; 0839; 1275; 1276; 1279; 1281; 1284; 1285; 1283; 0858.

8.- Vitrina 27: Maqueta. La Mezquita del Alcázar.

Para esta maqueta se reaprovecha la peana ya existente, aunque adaptándola a la estética de la nueva sala, por lo que se realizará un lacado en blanco del mueble actual.

Contenidos:

Al igual que otros alcázares, el de Jerez contó con una pequeña mezquita de uso privado.

Su conservación se debe, entre otras razones, al hecho de haber sido consagrada al culto cristiano, bajo la advocación de Santa María, por Alfonso X tras la primera ocupación de la ciudad según la tradición en 1255.

Se trata de una construcción típicamente almohade, ejecutada con fábrica de ladrillo, que parece se edificó sobre un oratorio anterior, quizás de época almorávide.

Consta, al igual que el resto de las mezquitas, de una torre o alminar para llamar a los fieles a la oración, un patio de abluciones -bajo el que existe un aljibe- y una sala de oración, con su nicho o mirhab orientado hacia La Meca.

La bóveda esquifada que cubre la sala de oración -salvo la linterna barroca- está considerada, según los últimos estudios, como la cubierta original.

9.- Audiovisual

El audiovisual se muestra en una pantalla de plasma -ya existente en el museo- que se inserta en un mueble específicamente diseñado para el equipo. Será necesario proveer del reproductor y aparataje de sonido que se especifica en presupuesto. La producción ya está ejecutada.

Zona Almohade

A partir de este momento, el lenguaje expositivo variará notablemente, los visitantes pasearán por la evocación de algunos de los elementos de una ciudad islámica: cementerio, muralla, puerta en codo, calle y casa.

Será en estos escenarios en los que se integrarán las piezas del museo, de una forma contextualizada.

Pasamos a definir cada uno de estos espacios, y sus conjuntos de piezas. A efectos de numeración, consideraremos cada uno de estos conjuntos de piezas como una unidad.

1. El cementerio:

Una plataforma elevada delimita el espacio expositivo definido como cementerio. En esta plataforma se realiza la reconstrucción de la cubierta de tejas de una tumba, asociándola a la estela funeraria IG. 1407 y orientada hacia la Meca. Acompañándola se situarán tres paneles retroiluminados ligeramente rehundidos en la plataforma que muestran dos enterramientos del momento excavados en la ciudad. También aparecerá la imagen de uno de los osarios excavados en la ciudad. En la pared se sitúa la ilustración de un cementerio, que crea un campo de fuga al conjunto. También se creará un pedestal y sistema de sujeción para la estela IG. 0837.

La entrada de luz cenital, se controlará con la instalación de un filtro en tonos naranjas.

Contenidos:

El CEMENTERIO (MAQBARA)

El cementerio era la primera imagen que recibía un viajero que se acercaba a una ciudad medieval andalusí. Siguiendo la tradición del mundo clásico se colocaban casi siempre fuera del recinto murado, próximos a las puertas de ingreso a la medina y flanqueando los principales caminos. Así ocurre en Jerez donde tenemos localizado un gran recinto funerario en lo que hoy es la plaza del Arenal, extendiéndose por zonas del histórico barrio de San Miguel.

Se trataba de enterramientos de inhumación y las tumbas, tal y como recomendaba la doctrina jurídico-religiosa malikí imperante en Al-Andalus, eran muy austeras. En general consistían en estrechas fosas individuales, poco profundas, excavadas en el terreno natural. En ellas se depositaba el cadáver, envuelto en un sudario, sin ningún tipo de ajuar, recostado sobre el lateral derecho y con el rostro mirando hacia el sureste, es decir, hacia La Meca.

Las sepulturas eran cubiertas con simples tejas colocadas en sentido transversal o mediante un entramado de madera y materia vegetal que apenas ha dejado huella. Sobre ellas debió disponerse un túmulo de tierra y se señalizaban en la cabecera, en los pies o en ambos extremos con estelas de piedra, cerámica o mármol como las que aquí se exponen, conocidas como "sahid" o testigos, pues podían llevar inscripciones relativas a la identidad del difunto.

Aunque mucho menos frecuentes, también se han documentado osarios, quizá producto de remodelaciones del espacio debido a la prolongada utilización de la *maqbara*.

2. La Muralla

Junto al cementerio, encontramos un gran paramento que representa la muralla que rodea las ciudades. Se trata de una estructura metálica recubierta con aplicaciones gráficas, en concreto imágenes reales de la muralla islámica de Jerez. (Ver capítulo de D.I. y anexo de planos).

Contenidos:

LA MURALLA

El recinto murado islámico jerezano, de forma casi cuadrada, ocupa una superficie en torno a 52 hectáreas, lo que hace de Sharish, en cuanto a tamaño, una ciudad islámica de bastante importancia.

La muralla, que tuvo una altura de unos 9 metros y una longitud total aproximada de 3,5 kilómetros, se encontraba jalonada a tramos por un total de 79 torres, incluyendo las que protegían las cuatro puertas y el alcázar. De ellas se conocen en la actualidad 31, en unos casos por conservarse embutidas entre el caserío actual y en otros por haberse documentado en intervenciones arqueológicas. Todas son rectangulares, excepto las de los ángulos norte y sur que son octogonales.

Su fábrica es hormigón de tapial. El tapial es una técnica constructiva muy económica. Se utiliza en su elaboración el recurso más abundante y accesible: la tierra. Ésta se mezclaba con agua, cal y otros componentes (cerámica, guijarros, paja...) para darle más firmeza, permitiendo construir de forma rápida, mediante encofrados de madera, grandes tramos de muros (IMÁGEN). Su mayor inconveniente es la facilidad con la que se erosiona por lo que, por norma, se enlucían para preservarlas.

El sistema defensivo se completaba con un antemuro o barbacana, más bajo que la muralla, separada de la misma unos 4 metros, que servía como primera línea de fortificación. Además en algunos puntos fueron excavados fosos, como el documentado delante de la Puerta del Real.

Recursos: Plano con línea de muralla marcando las zonas de las que quedan restos.

3. La puerta en codo

En el espacio creado entre la muralla y el paramento del audiovisual, se crea una puerta en codo, que nos permitirá exponer este elemento característico de las ciudades islámicas. Además es el recurso expositivo que acoge las estelas IG. 0834 e IG. 0833.

Se trata de una arquitectura creada con un perfil de acero que modela los volúmenes principales de la puerta, con el mismo material que previamente hemos visto en la sala de visigodos evocando las arquitecturas.

En el interior de la puerta se disponen dos pedestales metálicos (han de soportar un gran peso) y recubiertos con el acabado en blanco del resto de los elementos de la sala. En ellos se situarán las piezas.

Contenidos:

Las cuatro puertas de la Jerez islámica respondían al esquema de puerta en recodo, forma característica durante el periodo de dominio de los imperios norteafricanos. Este tipo de entrada se define por la existencia de dos arcos unidos entre sí por un espacio, cubierto o no, formando un pasillo en ángulo recto, o incluso un alcazarejo, lo que dificultaba el acceso en caso de asedio. Al ser el punto más expuesto de las defensas estaban protegidas por dos o más torres, a menudo de mayor tamaño que las del resto de la fortificación.

De los accesos a la ciudad se conservan muy pocos restos visibles: un fragmento en la calle Consistorio correspondiente a la puerta del Real (FOTO) y parte del arco interior de la puerta de Sevilla en la Plaza de Rafael Rivero (FOTO). Una vez perdida su función defensiva, estas estructuras se fueron derribando, entre los siglos XVIII y XIX, para facilitar el tránsito.

Los arcos de estas puertas se ornamentaban con lápidas y frisos con inscripciones en las que se invocaba la protección de Alá o con otros relieves representado figuras geométricas, por lo general estrellas. Estas decoraciones, como las aquí expuestas procedentes de la Puerta del Real y de la Puerta de Sevilla, se colocaban sobre la enjutas o sobre la clave de los arcos de ingreso.

Recurso: El mismo plano de la muralla señalando las puertas con sus nombres.

4. La calle

Una vez el visitante recorra el codo de la puerta, desembocará en la calle, un pasillo entre la muralla y el muro de separación con el siguiente espacio, la casa.

En este área se volverá a trabajar con aplicaciones gráficas, que nos muestren el tipo de calle islámica.

Contenidos:

LA CALLE

El paisaje urbano del Jerez islámico es similar al resto de las ciudades de al-Andalus.

Aunque a primera vista puede parecer que nos encontramos ante un tejido urbano caótico, producto de un proceso de densificación y saturación del espacio intramuros de la medina, el entramado de calles, plazas, etc. responde en origen a una planificación y organización jerárquica.

La ciudad se articulaba mediante una red de calles principales, que ponían en comunicación las puertas con los centros de desarrollo de la vida social urbana: la zona comercial y la mezquita mayor que en origen debió estar situada en torno a la actual iglesia de San Dionisio.

Desde éstas calles principales partían otra serie de vías de menor anchura e importancia que ponían en relación el centro urbano con áreas de carácter más residencial, como son los actuales barrios de San Mateo, San Juan o San Marcos.

El tejido urbano se completaba con un entramado de callejuelas sin salida o adarves, como el aquí recreado, viales trazados en terrenos privados que servían de acceso a las viviendas situadas en el interior de las manzanas.

Estas calles normalmente cortas y estrechas, que debieron ser muy numerosas en nuestra ciudad, son las que más se han visto afectadas por los proyectos urbanísticos de los siglos XVIII y XIX, habiendo desaparecido casi en su totalidad.

● Pieza: IG. 1408.

Recursos: El mismo plano de muralla y puertas con con hipótesis de calles principales señaladas en un color y de segundo orden en otro tono.

Además, en la trasera de la muralla se encastran dos vitrinas.

A.- Vitrina 28: Tesorillo de dirhems almohades de CL José Luis Díez: Destinada al tesorillo que actualmente se encuentra en el Museo Arqueológico de Sevilla. Se ha diseñado un cajón inferior para gel de sílice. La apertura de este compartimento es independiente de la del resto de la vitrina.

Contenidos:

Este tesorillo fue recuperado de forma casual durante las obras de construcción del ambulatorio médico de la calle José Luis Díez en el año 1961. El lugar del hallazgo podría relacionarse, por su proximidad, con el centro económico donde se encontraban las vías a las que se abrían la mayor número de alhóndigas, tiendas y centros de intercambio mercantil de la ciudad.

Está compuesto por más de doscientos dirhems de época almohade, realizados en plata y con la característica forma cuadrada de la moneda de esta etapa. Fue ocultado en una vasija de barro vidriado, quizá en los momentos finales del dominio almohade en al-Andalus. Los ocultamientos suelen corresponder a etapas de convulsión social o política; en este caso se podría relacionar con alguno de los episodios de contiendas que agitaron la vida de la zona en torno a mediados del siglo XIII.

Las monedas, acuñadas en distintos lugares del imperio almohade, tanto en ciudades de la Península -Jaén- como del Norte de África -Fez, Tremecén, Marrakech...-, nos acercan al intenso tráfico comercial que debió desarrollarse en las calles de la ciudad de Jerez.

B.- Vitrina 29: Técnicas cerámicas

Todas las piezas irán identificadas con sus correspondientes cartelas.

Vitrina de nueva creación que contiene:

● Piezas de primer nivel: IG. 0893; IG. 0817; IG. 1471.

Contenidos:

También en estas mismas calles de intenso tráfico comercial debieron abrirse tiendas para la ven-

ta de recipientes cerámicos, tanto los producidos en los barrios alfareros de la propia localidad, como los importados de otras regiones peninsulares.

Las cerámicas del periodo almohade se distinguen por su diversidad de formas y de ornamentación que llega a altas cotas de variedad y riqueza, casi como contrarréplica del rigorismo que impera en las edificaciones, con formas y decoraciones austeras aunque no exentas de atractivo.

Junto a la popularización de la cerámicas vidriadas, surgen o alcanzan su máximo desarrollo técnicas decorativas como el estampillado (decoración en relieve mediante la impresión con cuños como el que mostramos); el esgrafiado (motivos realizados con un punzón sobre una capa de pintura) o la cuerda seca (cubiertas de esmaltes vidriados de colores separados entre sí por cordones de grasa).

● Piezas de segundo nivel: IG. 1451; IG. 0891 y 0892; IG. 1452; IG. 1454; IG. 1455; IG. 1456; IG.1460; IG.1463; IG.1464; IG.1465; IG.1466; IG. 1475; IG. 1476; IG. 1478; IG. 1480; IG. 1481; IG. 1442; IG. 0883; IG. 0884; IG. 0885; IG. 1473; IG. 1474; IG. 1547; IG. 1485.

La casa Islámica

Una vez recorrida la calle, pasaremos a otro bloque expositivo, la vivienda islámica. A partir de este momento, el material arqueológico se integrará en las diferentes estancias que conforman una casa. En torno a un patio central se distribuyen espacios como el zaguán, salón, la cocina, la despensa y la letrina en los que se exponen el material relacionado con los usos y actividades propias de cada estancia (ver D.I).

La escenografía se crea con muretes bajos blancos, que delimitan las diferentes habitaciones. En altura, el resto de la arquitectura se dibuja a partir de perfiles de acero como los usados en salas anteriores. Los fondos y paredes de sala serán gris, y sobre ellos las estancias se delimitan por la creación de un paramento y tarima blanca (en forma de L). En el fondo se incluirá por aplicación gráfica textos en los que se explican las estancias. Finalmente se creará un falso techo, también en gris en todas las áreas menos en el patio, donde se permitirá la vista de la altura total de la sala. Será pues, en el patio, la única zona en la que se permite la entrada de luz por las claraboyas del techo, eso si, con un potente filtro en tonos azules.

De techo a trasera de murete, todas las habitaciones se cierran al paso del público con cristaleras, que se configuran como el frontal de una gran vitrina.

La casa se presenta con un texto en el exterior de la misma, en la zona calle. Este tipo de texto se irá repitiendo con el mismo formato (ver D.G.) en cada una de las estancias.

Contenidos:

LA VIVIENDA ISLÁMICA

La vivienda en el occidente medieval islámico es el escenario de la vida íntima familiar y sobre todo es el ámbito propio de las mujeres. Como tal se preserva de cualquier contacto indesea-

do con el exterior, con ninguna o pocas ventanas, que en su caso son pequeñas y cubiertas con celosías. También es esta la causa de la existencia en la ciudad islámica de calles pequeñas, en muchos casos sin salida (adarves), que sólo poseen la función de comunicar las viviendas con aquellos otros espacios urbanos más públicos y concurridos.

La casa se vuelca sobre si misma, siendo el patio el centro en torno al cual gira toda la distribución de las habitaciones. Normalmente posee una sola planta y en caso de que tenga una segunda planta, denominada algarfa, esta sólo se desarrolla en uno o dos de los lados de la vivienda. Su esquema, responde a modelos constantes en la tradición arquitectónica mediterránea y aunque suele estar conformada por un número indeterminado de estancias siempre posee: zaguán, patio, cocina, tinajero, salón y en un elevado porcentaje letrina.

5. La casa. El zaguán.

El primer espacio desde el que se permite la visión del conjunto de la vivienda. Se trata de un pequeño espacio delimitado por un murete pequeño y con un arco en herradura (perfil metálico) por el que se accede a la vivienda.

Contenidos:

EL ZAGUÁN

El zaguán de la casa islámica funciona como un lugar de transición y sobre todo de refuerzo del aislamiento de la vivienda con respecto a la calle. Es por eso que su forma tiene el aspecto de un pasillo acodado o de un espacio cubierto en el que, a diferencia de las viviendas cristianas de tradición europea, las puertas que comunican la calle con el patio nunca se encuentran enfrentadas.

A veces en el zaguán se sitúa la entrada al establo sin que las bestias tengan por ello que pasar por el patio. De igual manera servía como zona de recepción e incluso lugar en el que se cerraban algunos negocios que no se consideraba oportuno llevar a cabo en el interior de la vivienda.

6. La casa. El patio.

El patio es el organizador de toda la casa. Su área esta delimitada por una tarima blanca, en una de cuyas esquinas se situará el brocal de pozo IG. 1409.

En la pared de la sala se sitúa el arco de yesería IG. 1521 y 1522. Este arco está montado sobre una plancha de fibra de vidrio, que se cubrirá con una superficie blanca. Todo el conjunto se cierra con un cristal de protección, pero se haya abierto por los laterales para permitir que respire.

Las claraboyas del techo se filtran con un tono azulado que creará el ambiente del conjunto. Un panel gráfico de sala informa sobre el conjunto.

Contenidos:

EL PATIO

Es el corazón de la vivienda islámica. Sirve como entrada de luz y de ventilación de todas las

estancias. En el se desarrollaba buena parte de la vida familiar y se recibía a los visitantes. En ocasiones, si el buen tiempo lo permitía, se cocinaba y se realizaba la comida familiar. Con frecuencia en su zona central se localizaba un pozo -rematado por un brocal como el que aquí se expone- del que se tomaba el agua para todas las necesidades domésticas.

La forma y tamaño de los patios es muy variada dependiendo de la calidad de la vivienda. En las casas más notables es frecuente la presencia de pórticos que preceden a los salones principales, decorados con pinturas, maderas trabajadas o yesos tallados.

Un ejemplo destacado de esta última técnica decorativa es el arco aquí expuesto. Debió decorar el vano de acceso al pabellón real del Alcázar, de donde se rescató en estado muy fragmentario. La decoración es muy sencilla, acorde con el riguroso gusto almohade y conserva restos de pintura en rojo y negro.

7. La casa. La letrina.

Es una de las estancias pequeñas de la vivienda. Esta separada del pasillo exterior por un pequeño murete, tras el que se puede ver una tarima con una ranura, al modo de las letrinas islámicas.

En el fondo encontramos una gráfica de sala:

Contenidos:

LA LETRINA

En la mayor parte de las casas islámicas se reservaba un espacio exclusivamente destinado para la higiene. Estas habitaciones eran pequeñas y se aislaban del resto de la vivienda a través de un pequeño corredor en recodo. Tras un murete se encontraba la letrina en sí: una ranura abierta en medio de un poyete de muy poca altura. Esta ranura desaguaba por lo general en un pozo ciego y en algunas ocasiones en una alcantarilla.

Dos son las piezas que se exponen en esta habitación: IG. 1410 e IG. 1411. En este como en los siguientes casos, un panel ubicado sobre el murete, cercano al visitante, nos servirá de cartela. Para ello se realizará un dibujo en líneas de las piezas expuestas con su identificación y un texto explicativo (ver imagen 12. paneles de vivienda, piezas, del capítulo de diseño gráfico).

Contenidos:

Algunos recipientes usados para la higiene personal en este espacio son cantarillos y pequeños barreños, formas de carácter multifuncional que son usadas según las necesidades.

8. La casa. La despensa.

Se sitúa junto a la anterior estancia. En el fondo encontramos una gráfica de sala:

Contenidos:

DESPENSA

Hasta época bastante reciente la conservación y el almacenamiento de alimentos eran cuestiones principales en la vida doméstica. Para ello, era necesario contar con un lugar apropiado en el que guardar los alimentos en óptimo estado. Es por eso frecuente encontrar en la casa islámica una habitación auxiliar específica, que también se conoce como alacena o tinajero. Normalmente se trata de compartimentos de pequeñas dimensiones comunicados con las cocinas o muy próximos a ellas.

En esta sala las piezas arqueológicas se sitúan sobre muretes y estantes. Se exhibirán:

- Tinajas, cántaras y cantimploras: IG. 0812; IG. 1427; IG. 1428; IG. 0835; IG. 1429; IG. 0873; IG. 0872.

- Orzas globulares: IG. 0832; IG. 1600; IG. 1601.

- Jarras y cantarillas: IG. 0826; 0829; IG. 0830; IG. 1432; IG. 1431; IG. 1433.

Un panel en el murete sirve como cartela de las piezas y muestra sus contenidos, siguiendo el criterio ya expuesto para paneles de piezas.

Contenidos:

En la despensa se almacenaban las provisiones, tanto de primera necesidad (cereales, legumbres, aceite, leche, agua...) como las conservas (salmueras, encurtidos, compotas, frutos secos o desecados...) colocadas en distintos contenedores. Tinajas, cántaras y cantimploras para agua, aceite, harina, legumbres, etc; orzas globulares para la conservación de carne en aceite o manteca que se colgaban del techo para evitar los roedores, así como jarras o cantarillas para transportar el agua a la mesa o conservar distintos productos.

9. La casa. La cocina.

Se sitúa junto a la anterior estancia y hace una de las esquinas de la casa. En el fondo encontramos una gráfica de sala:

Contenidos:

LA COCINA

Dentro de la casa islámica es este uno de los pocos espacios con una función exclusiva y determinada. A diferencia de las viviendas medievales de tradición europea donde suelen ser habitaciones polivalentes, la cocina andalusí tiene un carácter de compartimento individualizado. En ella se encuentra el hogar que consiste normalmente en una base de adobes, ladrillos o piedras asentados en el suelo, sobre los que se coloca el combustible directamente

En esta sala las piezas arqueológicas se sitúan sobre poyetes, muretes y estantes. Se exhibirán:

- Ollas: IG. 1412; IG. 0825; IG.0831; IG.1413; IG.0870.

- Cazuelas: IG. 0821; IG. 1415; IG. 1414.

- Anafe: IG. 1416; IG. 1417.

- Lebrillo: IG. 1418; IG. 1419.

- Otros: IG. 1420; IG. 1421; IG. 0876; IG. 1422; IG. 0820; IG. 1424; IG. 1425; IG. 1519; IG. 1426.

Un panel en el murete sirve como cartela de las piezas y muestra sus contenidos según el criterio ya expuesto.

Contenidos:

Ollas y cazuelas son los recipientes por excelencia de la cocina. Las primeras se destinan a cocer los alimentos de forma lenta y prolongada y las segundas sirven para una cocción rápida o para frituras. Ambas presentan base convexa para su mejor adaptación a pequeños hornos portátiles, llamados anafes, que eran usados como complemento del hogar.

Para la preparación de los alimentos se utilizaban redomas, especieros, lecheras, vasos de medidas y otra serie de pequeños recipientes que con frecuencia se colocaban en poyetes próximos y de fácil acceso.

En puntos estratégicos tanto de la cocina como del resto de la vivienda eran distribuidos elementos de iluminación realizados en diversos materiales, siendo los más comunes los candiles de cerámica.

10. La casa. El salón.

Se sitúa junto a la anterior estancia. En el fondo encontramos una gráfica de sala:

Contenidos:

EL SALÓN

Es una de las estancias más representativas de la vivienda. Suele tener una entrada decorada, más ancha y alta que el resto de las puertas de la casa ya que constituye con frecuencia el único punto de entrada de luz y aire en el salón.

Espacio de funciones múltiples y de mobiliario escaso, en él se comía, se trabajaba o se recibía a las visitas. Además era la habitación donde dormían los miembros principales de la familia, en un pequeño compartimento llamado alcoba o alhanía.

Las viviendas de alto nivel y según la extensión de la familia, contaban con dos o incluso más salones, que además podían usarse estacionalmente como salones de invierno y verano.

La mayoría de las piezas se sitúan en un pódium central, a modo de mesa, aunque algunas otras se situarán en soportes más altos en las esquinas de la sala (ver capítulo de diseño de interiores).

Se expondrán:

- Ataifores: IG. 1436; IG. 1434; IG. 1435.
- Jofainas: IG. 0819; IG. 1434; IG. 1438.
- Cuencos: IG. 0803; IG. 0818; IG. 1439; IG. 1440; IG. 1441; IG. 0804.
- Jarritas: IG. 0805; IG. 0809; IG. 0806.
- Jarros y Redomas: IG. 1443; IG. 1444; IG. 0808.
- Tazas: IG. 0807; IG. 1445; IG. 1446; IG. 0828.
- Otros: IG. 1447; IG. 0874; IG. 1448; IG. 0890; IG. 1449; IG. 1602; IG. 1450.

Contenidos:

Dentro del ajuar doméstico, la presentación de alimentos supone el conjunto más nutrido, variado y rico en decoración. El ataífor constituye el elemento más característico de la vajilla de mesa. Se diferencia del plato individual o jofaina, cuyo uso no se generaliza hasta momentos más avanzados, por su gran diámetro, respondiendo así a la tradición de tomar los alimentos del mismo recipiente sirviéndose de las manos.

El servicio de mesa se complementaba con cuencos, tazas, pequeños jarritos, redomas..., piezas adecuadas para contener salsas y otros aderezos de la comida o bien para escanciar y beber líquidos. Una vez concluido el ágape los comensales se lavaban las manos en artesas como la aquí expuesta.

11. Vitrina 30: Trabajo y Ocio

Esta vitrina, junto a la siguiente –número 31– se sitúan en la zona de salida de la vivienda islámica y de la sala de este periodo en general. Se encuentran empotradas en la trasera del muro que independiza la casa. Esta vitrina contiene bastantes elementos de metal, por lo que se ha diseñado un cajón inferior para sílice. La apertura de este compartimento es independiente a la del resto de la vitrina (ver capítulo de diseño de interiores).

Todas las piezas irán identificadas con sus correspondientes cartelas. Contiene:

- Piezas de primer nivel: IG. 1490; IG. 1489; IG. 1508; IG. 0792; IG.0841; IG. 0850.

Contenidos (compartidos para vitrinas 30 y 31):

Numerosos objetos de uso común nos acercan a los distintos aspectos de la vida cotidiana de los habitantes de Sharish.

La preocupación por la higiene y la estética se observa en todas las capas sociales. A este respecto es frecuente el hallazgo de sondas para la limpieza de los oídos o elementos de adorno personal como son las agujas para el pelo.

A esta preocupación por el bienestar físico se aúna el cuidado de la salud espiritual. Junto a las preceptivas invocaciones a Dios para la protección personal o de los ajuares domésticos, los amuletos que protegían contra el mal de ojo o contra los malos espíritus reflejan las creencias populares alejadas de los dictámenes oficiales.

Al trabajo diario nos remiten objetos como leznas de bronce, agujas, dedales de talabartero o tinteros que son la prueba de las labores habituales realizadas en las viviendas y que conforman la pequeña artesanía.

Por último el tiempo de ocio se cubría de muy distintas maneras; jugando el ajedrez, fumando pipas de hachis o tocando música.

- Piezas de segundo nivel: IG. 0854; 1486; 1287; 0889; 0816; 1491; 1509; IG. 1510; IG. 1511; IG. 1512; IG. 1513; IG. 1514; IG. 1515; IG. 0888; IG. 1288; IG. 0850.

12. Vitrina 31: Trabajo y Ocio

También empotrada en la trasera del muro de separación de la vivienda, esta vitrina contiene en su mayoría objetos de hueso, por lo que hay que mantenerlos con un grado de humedad y temperatura constante. En este caso también se cuenta con un cajón independiente.

Todas las piezas irán identificadas con sus correspondientes cartelas. Contiene:

- Piezas de primer nivel: IG. 0881; IG. 1492; IG. 0810; IG. 1497.

- Piezas de segundo nivel: IG. 1487; IG. 1488; IG. 1494; IG. 1493; IG. 0882; IG. 0887; IG. 0879; IG. 1495; IG. 1498; IG. 0255; IG. 0842; IG. 1500; IG. 1501; IG. 0880; IG. 1502; IG. 1503; IG. 1505; IG. 1504; IG. 1507.

El método arqueológico

Tras abandonar la sala dedicada al mundo islámico, el visitante debe recorrer un pasillo exterior – aunque es cubierto y esta protegido por una serie de lamas de hormigón- hasta llegar a la escalera que le llevará al piso superior del edificio original, donde continúa la exposición con el periodo medieval cristiano.

Este pasillo de transición es un mirador excelente para ver el testigo de la excavación que se realizó en su momento. Es pues el lugar ideal para presentar a nuestros visitantes algunas ideas sobre el método arqueológico y sobre el papel del Museo.

En este lugar, planteamos un recorrido con cuatro paradas:

1.- En la excavación arqueológica

Sobre el propio pretil de la barandilla se dispone un atril con soporte gráfico en los que se interpretan los restos.

Atril 1:

Muestra una imagen de los restos arqueológicos con tratamiento de colores y leyenda que interpreta la excavación. (ver capítulo de diseño gráfico).

Contenidos:

¿Qué es esto?

Estás viendo parte de los restos arqueológicos hallados con motivo de las obras de ampliación del museo, con una recreación del proceso de trabajo habitual en excavaciones.

Es una muestra de la secuencia arqueológica más frecuentemente documentada en las intervenciones realizadas en nuestra ciudad.

Se trata de una superposición y renovación continuada de edificios y muros desde el siglo XII hasta nuestros días. Las técnicas constructivas y los objetos propios de cada época nos permiten establecer sus cronologías.

La arqueología es un método de investigación histórica, equivalente al empleado por los historiadores en los archivos. Sin embargo, al contrario que los documentos de archivo que pueden revisarse, en el trabajo arqueológico a medida que se excava se destruyen las páginas de la historia.

Por ello, es imprescindible realizar dibujos de planta, sección, perfiles, tomar referencias topográficas, fotografías y muestras de distintos materiales, además de registrar en fichas y diario de campo las características de las capas de tierra o estructuras que se documentan, así como toda aquella información que se considere necesaria.

2.- Jerez una ciudad superpuesta

Una vez llegamos al pasillo propiamente dicho, continuarán exponiéndose los contenidos textuales en atriles con el mismo formato que el anterior, tal y como se expone en el capítulo de diseño de interiores. Además, se refuerzan las ideas por medio de grandes imágenes, para las que se trabajará siempre en grandes paneles colgados de la cubierta, de forma que se evita crear estrechamientos innecesarios en el pasillo. En este caso serán dos paneles con imágenes.

Atril

Contenidos:

Jerez una ciudad superpuesta

Jerez es un único yacimiento arqueológico, que al igual que otras muchas ciudades muestra una larga secuencia histórica. Sus orígenes se remontan a época islámica, con alguna ocupación puntual durante la Edad del Cobre, en torno al III milenio a.C.

Para conocer como se ha ido conformando este espacio urbano resulta necesario efectuar intervenciones arqueológicas, tanto excavaciones en subsuelo, como estudios de las estructuras emergentes (edificios). Esto nos permite documentar las distintas fases históricas y valorar aquellos elementos más significativos en la evolución de la ciudad, que han de ser conservados e integrados en la actual trama urbana

A partir del análisis conjunto de estas intervenciones arqueológicas, junto con los datos históricos y los documentos de archivo, se ha podido realizar una caracterización bastante aproximada de la configuración y funcionamiento de nuestro Conjunto Histórico y cual ha sido su desarrollo en el tiempo.

De igual manera la ciudad, como un ente vivo que es, continúa creciendo, absorbiendo en este proceso yacimientos arqueológicos del entorno.

Para conciliar este necesario desarrollo urbanístico con la imprescindible salvaguarda de todo el patrimonio arqueológico se ha elaborado un documento de gestión: la Carta Arqueológica de la Ciudad de Jerez, mapa en el que se reflejan los distintos niveles de protección y se establecen las cautelas arqueológicas que se han de aplicar en cada uno de ellos.

Panel 1

Título: Distintos ejemplos de intervenciones arqueológicas.

Selección de imágenes que muestran diferentes aspectos del trabajo arqueológico.

Panel 2

Título: Carta arqueológica de la ciudad de Jerez.

Plano de los diversos grados de protección de la carta arqueológica

3.- Yacimientos arqueológicos del término municipal

Combinación de atril sobre la barandilla y un soporte colgante con las mismas características que los anteriores.

Atril

Contenidos:

El término municipal

El término municipal de Jerez alberga, además de la propia ciudad, un importante número de yacimientos arqueológicos.

Abarca muy distintos y variados ámbitos geográficos. Desde prácticamente el nivel del mar hasta los 1.100 m de altitud de la sierra del Aljibe, se suceden marismas, campiñas, valles fluviales y serranías.

Esta diversidad de paisajes se debe a su gran extensión, 1.189 km², fruto de la destacada participación de la ciudad en las guerras de frontera con el reino nazarí de Granada.

Los yacimientos pueden clasificarse por cronologías, tamaños y funcionalidad. Muchos de ellos se conocen por datos antiguos, como Mesas de Asta, pero en su mayoría han sido localizados mediante trabajos de prospección superficial.

Esta técnica consiste principalmente en el reconocimiento sistemático del terreno, identificando los vestigios superficiales visibles. Los trabajos de campo se complementan con la utilización de otras técnicas útiles para la localización de yacimientos arqueológicos como son: la fotografía aérea que permite detectar huellas de antiguas construcciones reflejadas sobre el terreno, o la toponimia que a veces es el único indicador que se conserva de enclaves habitados en la antigüedad.

Panel

Título: Yacimientos arqueológicos del término municipal.

Plano del término municipal en el que se marcan yacimientos de diferentes épocas con una leyenda de color.

4.- El trabajo de laboratorio en el Museo de Jerez

Conjunto de atril como soporte textual y dos grandes paneles colgantes de las mismas características que los anteriores:

Atril

Contenidos:

El Museo: el trabajo de laboratorio

Los bienes muebles recuperados en las intervenciones arqueológicas realizadas tanto en la ciudad como en el término municipal ingresan en el Museo.

Pueden ser de naturaleza muy variada: cerámica, vidrio, metal, hueso, marfil, piedra,... y suelen presentar distintos deterioros provocados por el paso del tiempo. Es necesario por tanto que los restauradores realicen diversos procesos de protección y conservación que comienzan en el mismo momento de su extracción.

En el laboratorio son sometidos a un examen para determinar sus características materiales y los factores de alteración que les afectan (sales, adherencias, cambios volumétricos, fragmentaciones, manchas, falta de cohesión, etc.) y decidir en consecuencia el tratamiento más adecuado.

El objetivo es conservar la integridad física de los restos materiales de nuestro pasado, respetando la información que contienen, para facilitar su estudio y hacerlos más comprensibles.

No todos los objetos procedentes de excavaciones se pueden exponer. Los menos significativos se conservan en los almacenes del Museo posibilitando futuros estudios.

Panel 1

Título: Distintos ejemplos de tratamientos de restauración.

Selección de imágenes representativas del trabajo de laboratorio realizado en el Museo.

Panel 2

Título: Proceso de recuperación de relieve inglés en alabastro. Siglo XV. Asilo de San José (Antiguo Hospital de la Sangre).

Secuencia de imágenes que muestra el proceso completo de una pieza desde su descubrimiento hasta su exposición (ejemplificado en el alabastro inglés expuesto en la sala de moderna).

Llegados a este punto el pasillo tiene un ensanche final, en el que se expondrán algunas piezas cuya entrada en el Museo tienen detrás una historia singular.

Un panel de introducción (ver capítulo de D.I.) expone los siguientes contenidos:

Contenidos:

LA RECUPERACIÓN DE NUESTRO PATRIMONIO: PIEZAS CON HISTORIA PROPIA

PANEL DE SALA

Los objetos creados en tiempos anteriores siempre han despertado curiosidad. Junto a las ruinas de edificios que aun permanecen en pie más o menos transformadas, también han llegado hasta nosotros distintos elementos que nos ilustran y acercan al conocimiento de antiguos modos de vida. Esto ha sido posible gracias al celo que determinadas personas e instituciones han puesto en la recuperación de los vestigios materiales de tiempos remotos.

Algunos de estos objetos reúnen en sí mismos, además de su propia información documental como material arqueológico, historias singulares relacionadas con su hallazgo y posterior periplo hasta poder ser hoy disfrutados en nuestro Museo. Unos ejemplos de estas historias las contamos a continuación.

Las piezas se exponen situándolas en el lado derecho o izquierdo del ensanche, en función de si su entrada al Museo ha tenido un carácter institucional o por donación privada. Por lo tanto un panel de texto con dos caras expone en la correspondiente las dos narraciones:

1ª Cara:

Contenidos:

COLECCIONISMO PRIVADO

El inicio de la Edad Moderna supuso la consolidación en Europa del coleccionismo de piezas arqueológicas, con un amplio desarrollo hasta principios del siglo XX. Primaban en este coleccionismo valores como la curiosidad acerca de objetos exóticos y el hecho de poseer obras de arte procedentes sobre todo de la cultura clásica.

Gracias a ello podemos hoy disfrutar de piezas espectaculares, que de otro modo se hubieran perdido, pero también y en un sentido negativo, en no pocos casos se ha mantenido esta única valoración para los objetos arqueológicos desligándolos de sus contextos históricos, y favoreciendo su expolio y comercialización ilegal.

Vinculados con este coleccionismo privado exponemos las siguientes piezas:

Piezas relacionadas:

Las piezas se exponen en un pódium o peana adecuada a sus características, como se muestra en el capítulo de diseño de interiores. Un doble fondo crea un marco adecuado para su visión y una superficie lateral, que nos servirá como soporte para la información textual, haciendo una cita al sistema expositivo utilizado en las piezas destacadas. A continuación exponemos las piezas que se exhibirán y los contenidos asociados.

Expositor 1.- Ushebtis (II Milenio a.C.) IG: 797 y 798

Contenidos:

La fascinación por Egipto no es un fenómeno nuevo. La espectacularidad de esta cultura ya suscitó la admiración de griegos y romanos, atrajo las miradas de la cultura islámica, medieval y renacentista, y en los albores de la contemporaneidad, los ejércitos de Napoleón la redescubrieron para el mundo moderno.

A partir del hallazgo de la tumba de Tutankamon, en 1922, se extendió aun más en los países occidentales la moda de la egiptología, fruto de la cual llegaron a España piezas como estas.

En nuestro caso se trata de un regalo de carácter protocolario, realizado a un diplomático jerezano a principios del siglo XX, siendo donadas al Museo por su propietaria, D^a Ana Cristina Willians, en 1987. Son dos pequeñas figurillas realizadas en cerámica esmaltada, fayenza, que en el antiguo Egipto y más concretamente a partir del II milenio, se depositaban en la tumba junto al difunto con el fin de sustituirlo en los trabajos más ingratos del mundo de los muertos.

Expositor 2.- Capitel visigodo (IG. 0639)

En este caso se insinuará la columna que le da sentido a través de la recreación de las formas con un perfil metálico, siguiendo el criterio usado en salas anteriores.

Contenidos:

Este capitel del tipo "acanto espinoso", ampliamente utilizado en el sur de la Península Ibérica en época visigoda, del que sólo se conocía una mitad, ingresó en el museo en el año 1941, habiendo sido considerado por los especialistas durante mas de medio siglo como capitel de pilastra.

En el control arqueológico del año 2000, con motivo de las obras de restauración de un edificio de la calle Caballeros en Jerez, se recuperó la otra mitad, que había formado parte de una colección particular y había quedado como elemento decorativo en uno de los patios de la antigua vivienda.

De este modo, 60 años después y de manera casual, se ha restablecido en su integridad esta pieza que por circunstancias que desconocemos estaba dividida en dos mitades, cada una de las cuales había corrido suertes distintas, una en manos privadas y otra en una institución pública.

Expositor 3.- Sarcófago romano. Siglo III d.C. (DIBUJO)

Contenidos:

Dentro del coleccionismo de piezas arqueológicas, los sarcófagos y más concretamente los decorados, que destacaban por sus valores artísticos, formaron parte de colecciones regias y nobiliarias.

Es el caso de este frente de sarcófago -expuesto en la sala 6- cuyos fragmentos fueron "reencuentrados" en el año 1999 dispersos en los jardines de la finca jerezana "La Atalaya", construida en el siglo XIX (actual Palacio del Tiempo).

La pieza muestra una "andadura" singular. Apareció a comienzos del siglo XVII en Medina Sidonia y permaneció en dicha población, en la sacristía del convento de los Franciscanos Descalzos, hasta 1763.

En esta fecha fue adquirida por el Marqués de la Cañada, quien -tras cortar el frontal- la traslada al gabinete de antigüedades que poseía en su palacio del Puerto de Santa María. En esta localización fue dibujada y permaneció al menos hasta la década de los 70 del siglo XIX, fecha en la que se le pierde la pista, dándosele ya por desaparecida a principios del siglo XX.

No será hasta un siglo más tarde cuando tras su identificación por técnicos de este museo, volvamos a recuperar este magnífico ejemplo de arte romano, ahora en Jerez,

Aunque lamentablemente el sarcófago se encuentra fragmentado e incompleto, gracias al dibujo realizado en 1764, cuyo original se conserva en la Biblioteca Colombina de Sevilla, ha podido ser reconstruido en su conjunto.

2ª Cara del panel de introducción y piezas relacionadas:

Contenidos:

LAS COLECCIONES PÚBLICAS

En el siglo XVIII comienzan a fundarse instituciones públicas con el objetivo de salvaguardar el legado arqueológico. Estas entidades se crearon tanto a nivel estatal, por iniciativa de los monarcas, como por iniciativa de los propios municipios, en un intento de vincular las ciudades con las evidencias materiales de su pasado más glorioso.

En principio, estas instituciones se identificaron con el concepto de coleccionismo. Pero a medida que avanza el siglo XX se van transformando en centros de carácter científico que velan por la recuperación, investigación, conservación y difusión del patrimonio arqueológico, en los que las piezas adquieren valor no por sí mismas, sino como documentos para el estudio de nuestro pasado.

A continuación recogemos varias historias singulares de objetos arqueológicos relacionados con instituciones públicas y especialmente con este Museo.

Piezas:

Expositor 4.- Esculturas romanas. Calle Ídolos (Siglo I a.C.- Siglo II d.C) IG: 929, 931.

Contenidos:

La utilización de esculturas y elementos arquitectónicos romanos en nuestras ciudades es algo bastante habitual. Al tiempo que protegían las esquinas de las calles del roce de las ruedas de los carros, servían como elementos decorativos.

Estos fragmentos escultóricos correspondientes a un togado y a una figura femenina se encuentran muy deteriorados por haber servido como guardacantones en la calle Ídolos, motivo por el

que esta calle jerezana recibe este nombre.

Su origen es desconocido, aunque bien podrían proceder de Mesas de Asta o de cualquier villa romana de las diseminadas por las proximidades de la ciudad.

Jerez es municipio pionero en la salvaguarda de su patrimonio desde el siglo XVIII. Se trata de la primera ciudad de Andalucía de la que se tienen noticias de la existencia de un Depósito Municipal de Antigüedades, ubicado en el pórtico del Cabildo Viejo.

El origen de este depósito se encuentra en las normativas gubernamentales de los años 1752 y 1753 en las que se disponía "... que las estatuas, bajorrelieves y demás monumentos cuya conducción no sea fácil, se coloquen en parajes seguros y si puede ser en las casas de los Ayuntamientos de los Pueblos, encargando a los Justicias su conservación hasta que SM disponga de ellas".

Expositor 5.- Ídolo cilíndrico Oculado. Torrecera (III-II Milenio a.C.) IG 925

Para esta pieza se crea una pequeña urna cubierta de cristal, lo que permitirá aislarla del exterior.

Contenidos:

El ingreso de esta pieza en los fondos del museo es un claro ejemplo de la vertiente pedagógica que se ejerce desde estas instituciones.

Sus protagonistas son tres alumnos de Educación Primaria -Manuel Rubio, Miguel Marín y José Antonio Ibáñez- que en 1995 cursaban sus estudios en el Colegio Público de Torrecera.

Dentro de las actividades programadas por su Centro Escolar se encontraba la visita a estas instalaciones, donde los alumnos, acompañados por su profesora, conocieron el ídolo cilíndrico oculado que se expone en la Sala 3. Los estudiantes lo relacionaron inmediatamente con una pieza similar que habían hallado de manera casual días antes, habiéndola utilizado en sus juegos al desconocer su significado.

El centro educativo informó al Museo y técnicos del mismo determinaron su valor patrimonial. Se trata de uno de los característicos ídolos de la Edad del Cobre (III-II milenio a.C.) con representación de ojos-soles, tatuaje facial y cabellera zigzagueante.

Los protagonistas de este hallazgo que entonces tenían entre 9 y 11 años, escribieron así una de las páginas de la pequeña historia de este Museo.

Expositor 6.- Caja de plomo. Acto de Colocación de la "Primera Piedra" del Monumento a Don Miguel Primo de Rivera.

Para esta pieza se crea una pequeña urna cubierta de cristal, lo que permitirá aislarla del exterior. Además cuenta en su peana con un cajón de apertura independiente que permita el control de humedad, necesario para su conservación.

Contenidos:

Este ejemplo ilustra como la arqueología puede servir para recuperar piezas patrimoniales de nuestro pasado más reciente.

Se trata de la caja de plomo que contenía el depósito documental protocolario que se colocó, en 1928, durante el acto de inauguración de las obras del monumento ecuestre dedicado al jerezano Miguel Primo de Rivera. Este monumento es obra de Mariano Benlliure, uno de los más importantes escultores españoles del siglo XX.

Fue recuperada en el año 2004 en el transcurso de la intervención arqueológica realizada en la Plaza del Arenal con motivo de la construcción del aparcamiento subterráneo.

En su interior, tal y como era costumbre, se habían depositado varios libros, una copia del acta de colocación de la primera piedra, fotografías, un periódico del día, algunas monedas en circulación en esa fecha, y junto a la caja, completando el depósito, una botella de vino de Jerez.

Expositor 7.- Jarrón de la Cartuja. (Fotografía)

Contenidos:

Apareció en 1927 durante los trabajos de consolidación de las bóvedas del Claustro Grande o del Cementerio en la Cartuja de Nuestra Señora de la Defensa.

Es una magnífica tinaja de época nazarí del siglo XIV, con decoración de reflejo metálico, perteneciente a la serie conocida como "Jarrones de la Alhambra".

Mide 1,26 m de altura y 0,63 m de diámetro máximo. El cuerpo presenta una decoración de bandas paralelas con motivos vegetales y epigráficos. En la parte central de las asas aparece representado el símbolo de la "mano de Fátima", al que se atribuye un carácter protector contra el mal de ojo.

Perteneció a la Colección Arqueológica Municipal de Jerez de la Frontera hasta 1930, año en que, tras haber sido exhibida en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, se ordenó su traslado al Museo Arqueológico Nacional de Madrid, donde aún se expone constituyendo una de las piezas más destacadas de las salas de islámico.

Edad Media Cristiana: Xeres de la Frontera

A partir de este punto del Museo volvemos al recorrido de la antigua exposición. Las intervenciones que planteamos en esta área reaprovechan los recursos ya existentes, aunque con las adaptaciones necesarias. Volvemos por lo tanto a discurrir por una sala unificada por muros de DM en tonos negros, que sujetan y acogen las diferentes vitrinas. El juego de tarimas en el suelo (con el mismo acabado en negro) permite integrar otro tipo de soportes necesarios, como pedestales o pódiums. Todos estos soportes son de nueva fábrica para acoger los nuevos materiales que se expondrán.

En este conjunto se reaprovechan las vitrinas ya existentes, creando, con la misma estética, las nuevas necesarias para el discurso.

En la primera zona se empotrará una pantalla de 42" (también se adapta el muro para contener un DVD) para audiovisual.

Grafismo

El color que se asigna este periodo es el 397 C (ver punto 3 del capítulo de diseño gráfico). Por otra parte el icono es de nuevo diseño y se ha realizado a partir de una de las piezas expuestas en la sala, un brocal de pozo con un grabado de león (ver punto 1 del capítulo de diseño gráfico).

Se mantienen los tipos de soportes gráficos que se han desarrollado hasta el momento:

- Panel principal: con identificación de época e icono (imágenes 1, 2 y 3 del capítulo de diseño gráfico).
- Pieza destacada (punto 4 del capítulo de diseño gráfico)
- Texto primer nivel de lectura en vitrina (punto 5 del capítulo de diseño gráfico).

Elementos que componen la Sala:

1.- Audiovisual (Plano 69)

En el muro negro se empotra una pantalla de plasma y se crea un espacio adecuado para guardar un DVD. Este tiene apertura independiente y es fácilmente registrable (ver la planimetría correspondiente). Esto es el soporte de un audiovisual ya producido y en posesión del Museo.

2. Panel de Introducción.

Sigue los mismos criterios ya expuestos en este tipo de paneles y que se puede ver en las imágenes 2 y 3 del capítulo D.G.

Contenidos:

Xeres de la Frontera: La ciudad cristiana (Siglos XIII-XV)

Tras la incorporación de Jerez al reino de Castilla en 1264 y una vez pasado el convulso periodo de escaramuzas fronterizas que finaliza en 1340 con la batalla del Salado, el Estrecho de Gibraltar se abre al tráfico naval y económico del reino de Castilla, iniciándose una nueva etapa de crecimiento y bonanza para nuestra ciudad.

Primero de forma discreta, debido a las epidemias de peste, pero sobre todo a partir del siglo XV, comienza, al igual que ocurre en toda el área atlántica andaluza, una importante actividad comercial, siendo sus principales agentes dinamizadores los hombres de negocio genoveses establecidos en las distintas ciudades de la zona.

Este comercio, aunque en parte se orientó hacia otros países europeos (Flandes, oeste de Francia, Inglaterra), fue especialmente intenso con la Granada nazarí y sobre todo con el reino de Valencia.

3.- Vitrina 32: Comercio e Importaciones: Época bajomedieval.

Se aprovecha la vitrina de la exposición antigua, readaptándola según los criterios ejemplificados en la sala de Época Visigoda.

Contiene:

- Piezas de primer nivel: IG. 1164, IG. 0903, IG. 1083; IG. 1139; IG. 1079.

Contenidos:

Desde la segunda mitad del siglo XIV, pero sobre todo en el siglo XV, es muy frecuente la presencia en los registros arqueológicos de materiales cerámicos de prestigio procedentes del reino de Granada, pero sobre todo de Paterna y Manises (Valencia)

En el Archivo de Protocolos de la ciudad son numerosos los asientos que hacen referencia al puerto de Valencia (puerto del Grao), con destino directo al puerto fluvial de Jerez, El Portal, o con escala en alguna ciudad portuaria de la comarca. En estas anotaciones se puede rastrear la llegada, junto con otras mercancías, de las afamadas lozas doradas valencianas, reconocidas en toda Europa como productos de máxima calidad.

Los cuencos, platos y tarro de farmacia en loza dorada que aquí vemos constituyen un buen ejemplo de este tipo de cerámicas, donde además observamos la presencia, por vez primera en nuestra zona, de piezas en las que junto al dorado aparece el vidriado azul cobalto, de influencia oriental y que tendrá gran desarrollo en siglos posteriores.

Se utilizará también en contenidos imágenes de detalle de " La última cena " de la catedral de Sosona.

- Piezas de segundo nivel: IG. 1080, IG. 1081, IG. 1082, IG. 1087, IG. 1138, IG. 0868, IG. 1098,

IG. 0869, IG. 0894, IG. 0900, IG. 0902, IG. 1557, IG. 1135, IG. 1136, IG. 1137; IG. 1085, IG. 1558, IG. 1555, IG. 1086, IG. 0867, IG. 1144, IG. 1142, IG. 1143, IG. 1141, IG. 0998, IG. 1145, IG. 1146, IG. 1148, IG. 1150, IG. 1165, IG. 1166, IG. 1160, IG. 1161, IG. 1162, IG. 1556, IG. 1163; IG. 1242.

4.- Tinaja con sello impreso circular. Bóvedas del claustro grande de Santo Domingo (s. XV)

- IG. 1859

Situada junto a la vitrina se ubicará (ver planos) con su correspondiente cartela.

Contenidos:

Por su sello, consistente en una torre de cuatro almenas flanqueada por dos estrellas de seis puntas, sabemos que fue fabricada en los afamados alfares valencianos de la familia Torrent.

Está documentado que este tipo de tinajas fue usado con frecuencia para transportar en su interior las demandadas vajillas valencianas de loza dorada.

Por su calidad y esmerada terminación eran aprovechadas durante largo tiempo para otros usos, en especial como recipientes de almacenamiento para vino o aceite.

5.- Relieve inglés en alabastro representando la resurrección de Cristo (s. XV)

- IG. 1189

También se ubica fuera de vitrina en la pared izquierda de la sala. Se trata de la pieza destacada, que se trabaja con el mismo tipo de resalte cromático (rojo y negro) que hemos expuesto anteriormente. Se presentan los siguientes contenidos:

Contenidos:

Con la incorporación de Jerez a la corona de Castilla a partir de 1264 el cristianismo vuelve de nuevo a ser la religión imperante.

La integración de nuestra ciudad de manera progresiva en los circuitos culturales y comerciales europeos, trajo como consecuencia la llegada de piezas como este magnífico relieve inglés de alabastro, que pudo estar destinado a formar parte de un retablo.

Representa la Resurrección de Cristo, en este caso basada en la tradición del evangelio de San Mateo que es el único que menciona centinelas junto al sepulcro.

Por sus características -composición compleja, repleta de personajes distribuidos simétricamente y con la figura de Cristo como eje principal-, se fecha entre 1450 y 1470.

Además de este alabastro se conservan otros dos ejemplares de la misma procedencia: uno en la iglesia de Santiago y otro en el convento de Espíritu Santo. A tenor del escaso número de piezas

existentes en Andalucía, nueve en total, este volumen es indicativo de las significativas relaciones comerciales de Jerez con Inglaterra.

Se utilizarán también en contenidos las fotos de los otros dos alabastros que se conservan en Jerez.

6.- Vitrina 33. Cerámicas bajoandaluzas y producciones locales: Época Medieval Cristiana

Se aprovecha la vitrina de la antigua exposición con las adaptaciones pertinentes.

Contiene: Piezas de primer nivel: IG. 1088, IG. 1167, IG. 0895, IG. 1185, IG. 1186.

Contenidos:

Desde el s. XIV y sobre todo en el s. XV florecieron en las poblaciones andaluzas de cierta importancia talleres de alfarería que se dedicaban fundamentalmente a cubrir las necesidades básicas de los vecinos: cerámica de cocina, almacenamiento o material de construcción.

No obstante, se desarrollaron algunos centros alfareros dedicados a la fabricación de piezas de mayor calidad. Este es el caso de los alfares de Triana en Sevilla con series, de clara raigambre islámica, decoradas en verde sobre blanco, a la cuerda seca o en azul y morado, como los ejemplares aquí expuestos.

La presencia en Jerez de cerámicas mudéjares locales y hornos de producción la constatamos, entre otros elementos, a través de estos platos y escudillas en vedrío melado, a los que por fallos durante la cocción se le ha quedado adherido el atifle (pieza con tres pies) que separaba los cacharros en el horno.

Proceden de un testar situado en el antiguo llano de San Sebastián, junto al camino de salida hacia la capital hispalense. La existencia en estas fechas de una cierta especialización en el oficio de la alfarería está constatada por un documento de 1456 en la que "olleros", "cantareros" y "tinajeros" realizan una petición para usar un barrero propiedad de la villa.

● Piezas de segundo nivel: IG. 1089, IG. 1090, IG. 1091, IG. 1092, IG. 1168, IG. 0904, IG. 1093, IG. 0899, IG. 0195, IG. 1187, IG. 1188, IG. 1235, IG. 1236, IG. 1237, IG. 1238, IG. 1239, IG. 1240, IG. 1241, IG. 1170, IG. 1171, IG. 1174, IG. 1176, IG. 1177, IG. 1179, IG. 1183, IG. 1184, IG. 1559, IG. 0898, IG. 1094; IG. 1096, IG. 1181, IG. 1182.

7.- Brocal de pozo. Bóvedas de la Iglesia de Santiago.(S. XV)

● IG. 0981

Fuera de vitrina, junto a la anterior con su correspondiente cartela.

Contenidos:

La tradición islámica de fabricar brocales de pozo en cerámica decorados con motivos estampilla-

dos perdura en la sociedad cristiana, aunque adaptando los diseños ornamentales al nuevo gusto y simbología. En este caso vemos leones rampantes y águilas entre estrellas.

Las profundas señales de las cuerdas en su borde indican que esta pieza fue usada durante largo tiempo, antes de formar parte del relleno de las bóvedas en las reparaciones efectuadas en la iglesia de Santiago en el siglo XVII.

8.- Lápida funeraria gótica. (s. XV - inicios s. XVI)

● IG. 1218

Contenidos

[esta s]....EPOLTURA DOTO DON JUAN DEL
...P(ri)OR E CANONIGO DE SEVILLA
[para si]....E PA(ra) SU PADRE E MADRE E PA(ra)
[su so]....BRINO B(enito) P(ere)S E DE SU MUJER E
[para su]....GENERACIÓN

Fuera de vitrina en la pared izquierda con su correspondiente cartela.

9.- Decoración arquitectónica: Fragmento de pintura mural. Cl. San Lucas 3 (s. XV).

● IG. 1599

Contenidos:

Este fragmento de pintura mural realizada al temple, uno de los escasos ejemplos que se conservan en la ciudad de época tardomedieval, formó parte de la decoración de alguna de las estancias de la casa de una familia noble jerezana.

La unión del estilo mudéjar del zócalo, con representación de motivos geométricos, y el estilo gótico, que se puede intuir en los restos del decorado arquitectónico, parece ser la tónica general en la obra de los pintores murales de la Baja Andalucía a mediados del siglo XV.

10. Vitrina 34. Decoración arquitectónica: Alfarje mudéjar. Cl. Castellanos 3. (s. XV)

Se crea una vitrina específica para esta pieza. Debe tener un cajón con apertura independiente para el control de humedad.

● Piezas de primer nivel: IG. 1190, IG. 1191, IG. 1192, IG. 1194, IG. 1199, IG. 1200, IG. 1201, IG. 1202, IG. 1205, IG. 1207, IG. 1208, IG. 1317, IG. 1210, IG. 1211, IG. 1683.

Contenidos:

El alfarje es un techo plano formado por un entramado de maderas de diferentes tamaños y gro-

sores dependiendo de su función dentro del conjunto. En la tradición arquitectónica andaluza se utilizaba para cubrir los salones bajos de grandes casas y palacios.

La profusa decoración pintada en estilo gótico mudéjar se encuadra dentro de las dos corrientes artísticas imperantes en Castilla entre los siglos XIV y XV, que parecen emerger de los principales focos culturales del momento: Toledo, Sevilla o Burgos.

En este conjunto se aprecian ambas tendencias: una, posiblemente influida por el arte nazarí de Granada, presenta motivos vegetales estilizados enmarcados en cartelas o distribuidas entre arcos de tres lóbulos realizados con puntos blancos sobre fondo negro. La otra más naturalista muestra ramas de hojas de roble y motivos heráldicos.

11. Decoración arquitectónica: Yaserías mudéjares y góticas (siglos XIV-XV)

- IG. 0838, IG. 1230, IG. 1215.

Una vez giramos la esquina y entramos en la nueva galería se sitúan en la pared izquierda.

Contenidos:

La decoración de edificios con yesos tallados característica del Occidente medieval islámico, pervivirá en las construcciones de la España medieval cristiana a través de dos estilos artísticos diferentes que se yuxtaponen sin desentonar.

Por una parte, el Mudéjar, que copia y se inspira en los motivos geométricos, epigráficos y vegetales propios de la etapa musulmana, como muestra el dintel o jamba procedente de la iglesia de San Dionisio y el fragmento de yesería del arco de ingreso al salón principal de una vivienda mudéjar en la Cl. Madroño.

Por otra, el estilo Gótico procedente de Europa, que hace suya esta técnica, aunque sustituyendo los anteriores motivos decorativos por otros más acordes con los nuevos gustos, como se aprecia en estas yeserías góticas que decoraron la capilla del Cristo de las Aguas también en la iglesia del patrón de la ciudad.

12. Vitrina 35: Objetos de lujo tardomedievales.

Se aprovecha la vitrina de la antigua exposición. Ha de adaptarse con un cajón inferior, con apertura independiente para el control de humedad.

Contiene:

- Piezas de primer nivel:
- Vidrios: IG. 1046; IG. 1047; IG. 1048; IG. 1049; IG. 1050; IG. 1051; IG. 1052; IG. 1053; IG. 1054; IG. 1066; IG. 1067; IG. 1068; IG. 1069; IG. 1070; IG. 1071; IG. 1075; IG. 1652; IG. 1072; IG. 1073; IG. 1074.
- Aderezos: IG. 1101; IG. 1108; IG. 1109; IG. 1110; IG. 1105; IG. 1106; IG. 1107.

Contenidos:

Dentro de los objetos de lujo de finales del medievo, los recipientes de vidrio constituyen sin duda un bien escaso, indicativo del alto nivel económico de sus poseedores.

Su fragilidad y difícil conservación, los convierten en materiales poco frecuentes en los registros arqueológicos. De hecho la colección que aquí se muestra es una de las más importantes de la baja Edad Media existentes en Andalucía.

Excepto la lámpara del Alcázar, de carácter palatino, el resto de las piezas proceden del solar en el que se ubicó la antigua casa de los Pérez de Gallegos en la actual calle Manuel María González. Aparecieron completamente fragmentados en el interior de varios pozos de vertido, junto con cerámicas valencianas de loza dorada y debieron formar parte, de la vajilla de mesa de esta aristocrática familia.

También a la Baja Edad Media pertenece este conjunto de aderezos y adornos personales femeninos. Están realizados en metal, pasta vítrea y azabache, material este último relacionado con creencias populares de protección y usado con frecuencia durante el tiempo de luto.

La aparición en enterramientos del cementerio bajo-medieval de Santo Domingo de las piezas de azabache aquí expuestas corrobora este carácter funerario.

- Piezas de segundo nivel: IG. 1100; IG. 1102; IG. 1103; IG. 1104; IG. 1112; IG. 1113; IG. 1114; IG. 1115; IG. 1116; IG. 1122; IG. 1123; IG. 1124; IG. 1125; IG. 1126; IG. 1127; IG. 1128; IG. 1129; IG. 1130; IG. 1134; IG. 1652; IG. 1099; IG. 1131; IG. 1132; IG. 1133.

12. Busto de santa en terracota. (hacia 1500) Pedro Millán?

- IG. 1217.

Se expone exenta sobre un pódium, con cartela identificativa.

Contenidos:

Esta pieza es un buen ejemplo del complejo panorama que vivieron las artes plásticas a finales de la Edad Media en la Baja Andalucía, donde convivían piezas importadas desde lugares remotos como Italia, Inglaterra o Francia, con otras producidas en la zona, como es el caso de esta.

Las características formales, así como los indicios de haber tenido oro y policromía, acercan esta obra a la producción de Pedro Millán, quien probablemente sea su autor.

Este escultor, uno de los primeros en afincarse en Sevilla, se enmarca en la estética del último arte gótico, muy influido por el arte del norte de Europa. Se dedicó a realizar escultura religiosa, bien para altares y retablos o para decorar elementos arquitectónicos.

Es posible que la imagen a la que perteneció este busto adornase en su día alguna de las portadas de una de las parroquias de Jerez.

Edad Moderna: Jerez de la Frontera

La misma galería en que hemos terminado la exposición del mundo medieval cristiano, acoge la Sala de la Edad moderna. Se continúa reaprovechando el material de la exposición antigua con la reutilización de los fondos de sala negros, y las tarimas que se adaptarán para acoger los nuevos materiales. Por otro lado dos de las vitrinas se reaprovecharán, las número 35, correspondiente a las cerámicas de tradición morisca, y la 36 dedicado a las importaciones.

El color de sala es el pantone 370 (imagen 3 D.G.) y el icono de nueva creación es la representación de la cabeza de Eolo de un frutero de loza policroma de Deruta (imagen 1 D.G.)

Los elementos que componen la sala son:

1.- Panel de introducción:

En la zona derecha de la sala, para inaugurar el nuevo tema se plantea el panel de introducción siguiendo el criterio ya establecido (ver capítulos de D.G y D.I.)

Contenidos:

LA CIUDAD DE JEREZ EN LA EDAD MODERNA (Siglos XVI- XVIII)

El siglo XVI, con el que da comienzo la Edad Moderna, será uno de los más destacados para Jerez. La caída en 1492 del reino nazarí de Granada, último bastión musulmán en tierras hispanas, hará que la ciudad pierda su condición de frontera y que sus habitantes comiencen un paulatino proceso de desmilitarización.

La paz recién inaugurada permitirá incrementar el número de comerciantes, tanto nacionales como extranjeros (portugueses, genoveses, flamencos) que se establecen en la localidad, atraídos por las riquezas de la tierra, y que van a generar una sociedad sumamente dinámica.

Este proceso de crecimiento se verá interrumpido en el siglo XVII a causa de las recurrentes epidemias y malas cosechas que asolaron la población y que provocaron, como en buena parte del país, una profunda crisis. Crisis de la que no se recuperará hasta bien entrada la centuria del setecientos, coincidiendo con el despegue de la industria bodeguera y el auge en la exportación de los vinos del Marco.

2.- Vitrina 36: Cerámicas de tradición morisca (Siglos XVI-XVIII)

Se ubica frente al conjunto anterior, y cerca de la esquina. Se reaprovecha un vitrina ya existente a la que se realizarán las adaptaciones necesarias. Todas las piezas irán identificadas con sus correspondientes cartelas

Contiene:

- Piezas de primer nivel: IG. 0911; IG. 1306; IG. 0908; IG. 0915; IG. 1292.

Contenidos:

El Renacimiento no significa una ruptura tajante con el mundo anterior, sino que por el contrario se siguen manteniendo muchas de las costumbres de la vida cotidiana.

Un ejemplo lo constituyen las series cerámicas que mostramos en esta vitrina entre las que destacamos un plato en vidriado verde y blanco, otro en azul lineal, este bote azul liso, un mielero en loza dorada y una olabrilla de arista derivada de la cuerda seca.

Son piezas que se conocen bajo el apelativo de cerámicas de tradición morisca al conservar técnicas de fabricación, decoración, formas y estilos habituales entre los ceramistas de la España cristiana tardomedieval, que a su vez eran herederos directos de los artesanos musulmanes.

Las cerámicas de tradición morisca quedaron relegadas a ser objetos más humildes y de uso más común del ajuar doméstico y su influencia aún perdura en las cerámicas populares.

- Piezas de segundo nivel: IG. 1303; IG. 1304; IG. 1603; IG. 1604; IG. 1305; IG. 1307; IG. 1308; IG. 1605; IG. 906; IG. 1309; IG. 1311; IG. 1312; IG. 1313; IG. 0907; IG. 0910; IG. 1607; IG. 1610; IG. 1314; IG. 1315.

3.- Escudo nobiliario. Familia Espínola. (1ª mitad del s XVII)

- IG. 0955.

Junto con la posterior pieza nos permite presentar el mundo de la nobleza jerezana. Sobre pódium y con su correspondiente cartela.

Contenidos:

La sociedad de Jerez de la Frontera en la Edad Moderna se organiza siguiendo el modelo estamental. Cada individuo se incluye, obligatoriamente y en razón de su función social, en uno de los tres estamentos existentes: el nobiliario, el eclesiástico y el tercer estado o general.

La nobleza jerezana se consolidó como grupo plenamente definido a mediados del siglo XVI. Estaba compuesto por la antigua aristocracia guerrera medieval a la que se fueron añadiendo nuevos linajes de origen mercantil provenientes de otras ciudades de la región o del extranjero.

Este es el caso de los Espínola, de procedencia italiana, cuyo escudo familiar que aquí se muestra presenta un lirio sobre una faja a lo ancho compuesta en damero.

4.- Ábaco. Palacio Ponce de León? (s XVI)

- IG. 1630.

Se expone contextualizado por medio de perfiles metálicos, como se especifica en el capítulo de diseño de interiores.

Contenidos:

Esta nobleza local acometerá de manera progresiva, como uno de los rasgos distintivos de su estatus, la construcción de nuevas viviendas familiares o la reforma de sus vetustas moradas.

De una de estas viviendas procede este ábaco que por su estilo se encuentra a caballo entre el gótico y el renacimiento. Tal vez formó parte del patio del palacio de los Ponce de León, donde se conservan "in situ" otros ábacos en todo semejantes a éste.

5.- Paneles de azulejos (s. XVII)

- IG. 1398; IG. 1399; IG. 1400; IG. 1401; IG. 1402.

Fuera de vitrina, con sus correspondientes cartela y soportes (como se puede ver en el capítulo de D.I y anexo de planos) se ubican los siguientes elementos.

Contenidos:

El recurso de revestir suelos, techos y zócalos con azulejos, aparte de conceder apariencia de lujo y vistosidad a las terminaciones de los principales edificios, servía como aislante de la humedad.

El valor estético de estos paneles de azulejos se centra sobre todo en la reiterada repetición de los motivos creando el efecto de tratarse de tapices.

Desde comienzos de la Edad Moderna se realizaron distintos avances técnicos para abaratar los costes de estas producciones. Uno de ellos fue la sustitución de los laboriosos alicatados medievales por placas de azulejos realizados con la técnica de "cuenca o arista".

En este sistema, como puedes observar en los ejemplares aquí expuestos, las decoraciones se realizaban mediante la impresión de un molde en negativo sobre el barro fresco, creando finas "aristas" o perfiles elevados que permitían que los esmaltes de los distintos colores no se mezclaran entre sí.

Otra de las técnicas empleadas, de la que se expone parte de un alicer, fue la pintura plana. Con este procedimiento se ejecutaron obras de arte de carácter excepcional, pero lo más usual fue la realización de motivos traspasados de plantillas que se pintaban de manera sumaria con colores planos.

6.- Vitrina 37: La nobleza jerezana durante la edad moderna: Productos importados.

En esta zona se reaprovecha una vitrina ya existente a la que se realizarán las adaptaciones necesarias. Todas las piezas irán identificadas con sus correspondientes cartelas.

Contiene:

- Pieza destacada: Frutero IG. 1346.

Contenidos:

Tras el fin de la Edad Media, el siglo XVI es un periodo de gran auge económico y comercial que trae consigo la llegada de artistas, libros, ideas y todo tipo de productos.

En Italia surge el Renacimiento, que toma como modelo los valores y logros de la antigüedad clásica.

Entre los productos italianos importados que alcanzan gran prestigio, como moda y signo de buen gusto, en una sociedad culta y enriquecida, se encuentra la cerámica.

Este frutero de loza polícroma, fechado a principios del siglo XVI y elaborado en los talleres italianos de la ciudad de Deruta, situada en la región de Umbría, es un claro ejemplo de ello. Perteneció al estilo "istoriato" y representa el rostro de Eolo, una de las divinidades clásicas relacionadas con los vientos.

- Piezas de primer nivel: IG. 1825; IG. 1293; IG. 1359; IG. 1653; IG. 1354; IG. 1372.

Contenidos:

Los miembros del estamento nobiliario local adoptaron de manera paulatina usos y costumbres acordes con las nuevas tendencias venidas de Europa.

La posesión de una vajilla de mesa de loza italiana denotaba el alto estatus de sus propietarios. De esta manera comienzan a demandarse cada vez más asiduamente cerámicas italianas de los talleres y estilos más importantes: policromas de Deruta y Montelupo, las afamadas azul berettino de Génova o los estilos jaspeado y marmoleado de los talleres de Pisa.

También como fruto de los intercambios comerciales de estos siglos llegan a Jerez desde Alemania las conocidas "bellarminas" – botellas elaboradas a molde en gres vidriado a la sal que suelen mostrar en el cuello un rostro barbado grotesco- o los acreditados azulejos holandeses de Delf del siglo XVII.

Pero son sin duda las delicadas porcelanas chinas de la dinastía Ming las piezas más deseadas por toda la sociedad europea del momento, un lujo que estaba al alcance de consumidores con muy alto poder adquisitivo, lo que provocará la pronta aparición de imitaciones en los principales centros productores europeos (Lisboa, Génova, Venecia, Delf).

- Piezas de segundo nivel: IG. 1347; IG. 1360; IG. 1348; IG. 1364; IG. 1827; IG. 1828; IG. 1368; IG. 1369; IG. 1358; IG. 1613; IG. 1343; IG. 1832; IG. 1318; IG. 1615; IG. 1618; IG. 1620; IG. 1370; IG. 1371; IG. 1654; IG. 1835; IG. 1351; IG. 1352; IG. 1353; IG. 1355; IG. 1357; IG. 1356; IG. 1373; IG. 1376; IG. 1377; IG. 1378.

7.- Vitrina 38: Las producciones españolas de los siglos XVI=XVIII: Influencias externas e imitaciones.

Es una vitrina de nueva creación, pero que estéticamente debe mantener el mismo aspecto que las preexistentes.

- Piezas de primer nivel: IG. 1316; IG. 1319; IG. 1325; conjunto de IG. 1341; IG. 1342; IG. 0914; IG. 1330.

Contenidos:

Los hornos nacionales aprovecharán la popularidad de las cerámicas importadas para hacer imitaciones, que surten un mercado menos selecto.

Los talleres sevillanos de Triana acogen a alfareros italianos y comienzan pronto a producir, sin perder sus principales rasgos distintivos, cerámicas con los motivos y estilos procedentes de la península itálica, como es el caso del plato aquí expuesto. Así mismo la influencia de los modelos holandeses se hace patente tanto en la vajilla como en los azulejos y como había ocurrido en otros centros productores europeos, las porcelanas chinas también serán objeto de imitación por los alfares trianeros

Por otro lado, con la creación del nuevo estado español a principios del siglo XVI y la consiguiente pérdida de autonomía de los reinos, surgen centros alfareros controlados por la Corona. Este es el caso de Talavera, cuyas series policromas y azul sobre blanco marcarán las pautas de la cerámica española durante el siglo XVII, influyendo sobre todos los centros de producción hispanos, o ya en el siglo XVIII Alcora (Valencia) de fundación borbónica, cuyos modelos derivan de las producciones francesas.

- Piezas de segundo nivel: IG. 1622; IG. 1624; IG. 1295; IG. 1296; IG. 1323; IG. 1326; IG. 1327; IG. 1300, IG. 1335; IG. 1386; IG. 1336; IG. 1338; IG. 1340.
- Vidrios: IG. 1708; IG. 1387; IG. 1389; IG. 1391; IG. 1392; IG. 1323; IG. 1394; IG. 1397; IG. 1709; IG. 1710.
- Otros: IG. 1628; IG. 1629.

8.- Al servicio de la Religión: Escudo con la Cruz de Jerusalén.

- IG. 944.

Fuera de vitrina con su correspondiente cartela

Contenidos:

El otro estamento privilegiado en la Edad Moderna fue el eclesiástico. A través de donaciones, prebendas y fundaciones de diversa índole este grupo fue acaparando un inmenso patrimonio. Estas posesiones consistían en tierras de labor, ganadería y propiedades urbanas.

Asimismo contaron con un nutrido elenco de inmuebles de carácter religioso, entre los que se encuentran numerosas capillas y oratorios diseminados por toda la ciudad.

Este escudo representando la cruz de Jerusalén – cruz grande central y cuatro pequeñas cruces griegas entre los brazos de la mayor- parece proceder de una de las dos capillas que existieron en la ciudad bajo la advocación de Jesús Nazareno, una en el convento de San Francisco y otra en la puerta Nueva.

9.- Tinaja con emblema de la Orden de Santo Domingo. Bóvedas del claustro grande de Santo Domingo (s. XVI)

- IG. 1631.

10.- Vitrina 39: Las Órdenes Monásticas (Siglos XVI-XVIII)

Vitrina de nueva creación, igual a las existentes en la exposición.

- Piezas de primer nivel: IG. 1380; IG. 1381; IG. 1382; IG. 1383; IG. 1384; IG. 1385.

Contenidos:

El poder de la Iglesia y el profundo sentimiento religioso de la población, se manifestaron en el incremento y desarrollo de las distintas órdenes monásticas. De cinco conventos establecidos en el interior de la ciudad a fines del siglo XV se pasa a veintidós al terminar el siglo XVII, a los que además hay que añadir La Cartuja y los Carmelitas Descalzos del Valle situados fuera del entramado urbano.

La prosperidad de la que disfrutaron estas comunidades, aunque no de manera equitativa entre ellas, se vio reflejada en el engrandecimiento de los edificios y del mobiliario que conformaban los patrimonios conventuales y, a un nivel más modesto, en la elaboración de vajillas propias. Éstas se decoraban con los símbolos de las órdenes para las que se realizaron.

Aquí se exhibe una muestra de este tipo de piezas; la cruz blanca y negra con los brazos rematados en flores de lis de Santo Domingo; las cinco llagas de San Francisco; la Granada con la estrella de San Juan de Dios; el corazón alado y traspasado de flechas con la palabra "amor" de San Agustín; los rayos del sol enmarcando la palabra Charitas (caridad) de los Mínimos de la Victoria y la campana con el badajo de la Cartuja.

PLANO CIUDAD CON CONVENTOS.

11.- Sitial. Cartuja de Santa María de la Defensa (s. XVI)

- IG. 1289.

Fuera de vitrina con su correspondiente cartela.

Contenidos:

Las sillerías de coro forman una parte esencial del mobiliario litúrgico de las iglesias y reflejan la importancia de la Orden monástica o de la parroquia que encargaba su realización. En este conjunto de asientos se situaban los clérigos durante los oficios divinos.

El sitial expuesto formaba parte del coro de los Padres de la Cartuja de la Santa María de la Defen-

sión y fue realizado entre 1552 y 1574 en estilo plateresco por los artistas Jerónimo de Valencia y Cristóbal Voisín. Con la presencia de estos artistas en la ciudad el salto al estilo renacentista se produce de manera indiscutible. En esta pieza se aprecia que su conocimiento del arte clásico, no sólo es profundo sino que lo utilizan con gran soltura y maestría.

12.- Púlpito. Iglesia de San Miguel (s. XVI)

- IG. 0919.

Fuera de vitrina con su correspondiente cartela

Contenidos:

Otro de los elementos que componían una parte fundamental del mobiliario litúrgico eran los púlpitos. Realizados en diversos materiales; piedra, madera o metal servían para las lecturas durante la homilía. Era frecuente encontrar dos púlpitos uno a cada lado del presbiterio; el de la izquierda para la lectura de la Epístola y el de la derecha para la del Evangelio.

Los fragmentos que se exponen pertenecen a los dos púlpitos originales que flanqueaban el altar mayor de la iglesia de San Miguel. Con delicadas labores de estilo renacentista representan a la Virgen María, San Pedro, San Pablo, San Lucas, San Marcos y al titular de la iglesia de donde proceden, San Miguel.

13.- San Bruno. Cartuja de Santa María de la Defensión (s. XVII)

- Pieza destacada: IG. 1290.

Cierra la galería. Se sitúa sobre un pódium, bajo la arcada. Por ser pieza destacada se trabajará según los criterios especificados con los siguientes contenidos.

Contenidos:

La confluencia de diversos intereses políticos y religiosos hizo de la Edad Moderna un período en constante crisis.

Tras la reforma luterana, la iglesia Católica inicia la Contrarreforma a partir del Concilio de Trento (1545-1563). Ello provocará grandes cambios, cuyo espíritu se plasmará en el arte barroco.

Representaciones iconográficas de carácter místico y exaltación de la espiritualidad, como esta escultura de San Bruno, fundador de la orden de los cartujos, escenifican los modelos e ideario de la doctrina que han de seguir los católicos.

14.- San Juan Bautista. Cartuja de Santa María de la Defensión (s. XVII)

- IG. 1291.

Cierra la galería. Se sitúa sobre un pódium, bajo la arcada y con la cartela correspondiente.

Contenidos:

San Juan es patrono de la Orden de la Cartuja desde sus orígenes, ya que está se fundó en la festividad de su nacimiento en el año 1084, por lo que en todas las cartujas existían varias representaciones del santo.

El Bautista aparece representado con algunos de sus atributos más característicos: túnica de piel de camello, libro en la mano derecha y en la mano izquierda una cruz de cañas con una filacteria con la inscripción Ecce Agnus Dei (He aquí el cordero de Dios) tomada de el Evangelio de San Juan.

15. Claustro de Santo Domingo. Réplica a escala del sistema de relleno de dos bóvedas (ss. XVI-XVII)

Tras las arcadas de la izquierda de esta galería, en una sala que no estará abierta al tránsito del visitante, sino que se verá desde el exterior de las arcadas, se ubicará la réplica en escala de las Bóvedas de los Claustros de Santo Domingo. Esta réplica de la parte superior se realizará en fibra de vidrio, y servirá de fondo para dar contexto a piezas de cerámicas que se utilizaron como aislante de las bóvedas.

Siguiendo el sistema planteado en la vivienda islámica, estas bóvedas descansarán sobre una superficie en forma de L blanca. En la pared de la misma aparecerá la explicación (con la misma tipografía y material usado en la vivienda).

Contenidos:

La utilización de cerámicas en relleno en bóvedas para aligerar peso tiene su origen en la Roma Clásica, pero su uso se generalizará en las construcciones góticas y postmedievales. La técnica perdura hasta el siglo XVIII en que comienzan a realizarse las bóvedas en yeso.

El material empleado en estos rellenos es de bajo coste y procedencia cercana: vasijas comunes completas o casi completas con defectos de cocción, lo que se conoce como "loza quebrada".

Así mismo fueron aprovechadas en el relleno de bóvedas piezas deterioradas por el uso que una vez desechadas pasan a utilizarse en la construcción de los edificios, por lo que en muchos casos pueden tener cronología anterior.

El estudio de estos conjuntos materiales, en general muy voluminosos, cuya disposición puedes ver en esta réplica, es de gran utilidad para conocer las producciones alfareras locales, destinadas sobre todo al uso cotidiano.

Se expondrán:

- CÁNTAROS: IG. 1636; IG. 1840; IG. 1841; IG. 1842; IG. 1843; IG. 1844; IG. 1845; IG. 1846; IG. 1847; IG. 1848; IG. 1849; IG. 1850; IG. 1851; IG. 1852; IG. 1695; IG. 1696; IG. 1697; IG. 1853; IG. 1854; IG. 1855; IG. 1856; IG. 1857; IG. 1879; IG. 1707.

- TINAS: IG. 1858; IG. 1632.

- TINAJAS: IG. 1861.
- DOLIAS: IG. 1862; IG. 1689.
- CANTIMPLORAS: IG. 1693; IG. 1863; IG. 1694; IG. 1864; IG. 1865; IG. 1866; IG. 1867; IG. 1868; IG. 1869; IG. 1870; IG. 1871; IG. 1872.
- BOTIJAS: IG. 1690; IG. 1873; IG. 1874; IG. 1875; IG. 1691; IG. 1876; IG. 1877; IG. 1692; IG. 1878.
- LEBRILLOS: IG. 1880; IG. 1881; IG. 1882; IG. 1883; IG. 1884.
- BACINES: IG. 1706; IG. 1885; IG. 1886; IG. 1887.
- MACETA/QUESERA: IG. 1888; IG. 1889; IG. 1890; IG. 1891; IG. 1892.
- ORZAS: IG. 1703; IG. 1893; IG. 1894; IG. 1895; IG. 1896.
- OLLAS: IG. 1704; IG. 1897; IG. 1898; IG. 1899; IG. 1900; IG. 1901.
- MORTEROS: IG. 1902; IG. 1903; IG. 1904; IG. 1905; IG. 1906; IG. 1907; IG. 1908; IG. 1909.
- JARROS: IG. 1705; IG. 1910; IG. 1911; IG. 1912; IG. 1913.
- CANGILONES: IG. 1699; IG. 1914; IG. 1915.
- EMBUDOS: IG. 1700; IG. 1916; IG. 1917.
- CÁNTARO DE ORDEÑO Y DESTILO: IG. 1701; IG. 1702; IG. 1918.
- DIVERSOS: IG. 1919; 1920; 1921; 1922; 1923.

OTRAS ÁREAS

Galería Superior del Patio de Columnas: Vida Cotidiana:

A la salida de la sala, encontramos la galería superior del patio del edificio antiguo. Este patio está cubierto con una montera por lo que utilizaremos la galería superior para continuar la exposición de piezas.

En este caso el montaje realiza un guiño al visitante, pues podrá ver el contexto y uso cotidiano de las piezas escogidas – seguimos desarrollando la etapa de edad moderna- por medio de pintura del momento.

Para ello se trabaja en las cuatro esquinas de la antigua azotea, creando cuatro dispositivos enmarcados en los perfiles metálicos que han acompañado toda la exposición. En el ángulo superior izquierdo se sitúan las pinturas de referencia y en el inferior derecho se ubica una vitrina para las piezas.

Para evitar la luz solar directa se dotará a esta zona de un sistema de toldo abatible. Además se diseñará un sistema que eleve la barandilla.

Las obras y piezas escogidas son:
Escenas de la vida cotidiana:

- "REBECA Y ELIEZER": IG. 1633; IG. 1635; IG. 1637; IG. 1638.
- "SANTA RUFINA": IG. 1641; IG. 1642.
- "LA MULATA": IG. 1670; IG. 1671; IG. 1672; IG. 1673; IG. 1674; IG. 1675; IG. 1676; IG. 1677.
- "VIEJA FRIENDO HUEVOS" : IG. 1678; IG. 1679; IG. 1680; IG. 1681; IG. 1682.

Sala de Numismática:

La colección de monedas del Museo se ubicará en la planta baja, en una Sala a la izquierda de la entrada principal que hasta el momento se había usado como Sala de audiovisuales.

Se reutilizará la vitrina de la exposición antigua, y se centrará en la Sala. Para una mejor visualización de las monedas se añadirá un dispositivo con una lupa.

En las paredes se sujetan los paneles gráficos con la información textual y dibujos:

Panel 1 - Introducción

Contenidos:

La moneda constituye una amplia fuente de información histórica, tanto en el estudio concreto de las acuñaciones, como en lo referente al desarrollo económico, político y social de los diversos pueblos.

El origen de la moneda se relaciona con una actividad humana necesaria: el intercambio. Éste consistió en principio en un simple trueque de productos (cereales, cabezas de ganado, objetos de adorno, pieles o tejidos). Más tarde evolucionará hacia un sistema de transacción con materiales

impercederos de fácil acumulación y transporte: los metales, en especial los preciosos (lingotes, anillos, óbolos, etc.). Son los llamados elementos pre-monetales de los que tenemos ejemplos en Mesopotamia y Egipto desde el III milenio a.C.

El volumen y diversidad de los intercambios hizo necesario con el tiempo, el uso de un medio de cuenta y pago objetivo, emitido y garantizado por una autoridad. Surge así la moneda tal como hoy se entiende. Las primeras monedas conocidas en el ámbito mediterráneo aparecen en Asia Menor (Lidia) a finales del s. VII a.C. Están realizadas en electrón (aleación de oro y plata en estado natural) y rápidamente serán imitadas en plata por algunas ciudades de Grecia continental. Evolucionan muy pronto desde tipos sencillos, con simples marcos, a representaciones más complejas de símbolos y divinidades de cada ciudad-estado.

La tradición monetaria griega se expande a través de las colonias por todo el Mediterráneo central y occidental, siendo Roma la que generaliza su uso, y consolida así un proceso que con diversos cambios e innovaciones llega hasta nuestros días.

Panel 2 - Introducción de la moneda en la Península Ibérica

Contenidos:

Las primeras monedas de la península Ibérica las acuñan las colonias griegas de la costa catalana y algunas ciudades del ámbito cartaginés, como Ebusus (Ibiza) y Gadir (Cádiz). No obstante, será a finales del s. III a.C. en el contexto de la Segunda Guerra Púnica, cuando se diversifiquen las emisiones con la concurrencia de dos patrones monetarios distintos: el cartaginés y el romano. El sistema cartaginés utiliza en su amonedación oro, plata -cuya base es el shekel- y bronce, cuya unidad recibe el nombre de calco. Son característicos los tipos de anverso con cabeza de la diosa Tanit que en el reverso suelen llevar una cabeza de caballo, caballo parado, palmera o casco (números. 1 al 4).

El sistema romano es también, en teoría, trimetalico, aunque el oro apenas se acuña hasta la época de Augusto. Durante la República la base es el denario, moneda de plata cuyo tipo más característico de anverso es la cabeza de la diosa Roma (números. 5,6, y 10). La moneda y valor más usual en bronce será el as, con representación de Juno bifronte en el anverso y proa de barco en el reverso (nº 7). Los divisores más comunes del as son el semis (mitad) y el cuadrante (cuarta parte).

El impacto de la entrada en la península Ibérica en los circuitos monetarios es inmediato, surgiendo una amonedación indígena centrada en la costa mediterránea y Andalucía.

En la Bética aparecen pronto una serie de monedas, hechas en bronce (ases o semiases), que hacen referencia en el reverso a los principales productos de la economía de cada ciudad: Carmo (Carmona) con las espigas (nº 21), Ilipa (Alcalá del Río) con el sábalu o esturión (nº 23), etc. Gadir (Cádiz), que había comenzado a emitir antes, continúa con sus tipos característicos de cabeza de Hércules-Melkart y uno o dos atunes, o, más raramente, delfines (números. 13 al 20).

Resultan de especial interés para nuestra zona las monedas con la leyenda CER(ET), del s. I a.C., (Jerez de la Frontera o Jerez de los Caballeros), con cabeza de la diosa Ceres y dos espigas, en anverso y reverso respectivamente (nº 26).

Acuñaciones Hispano-Romanas y del alto imperio

Contenidos:

La romanización supone en la Bética, al igual que en otras regiones hispanas, una transformación socio-económica y cultural cuyo proceso queda reflejado en la numismática.

Las colonias y ciudades más importantes comienzan pronto a emitir moneda con epigrafía latina y metrología y símbolos puramente romanos. Son las denominadas cecas hispanorromanas. Un ejemplo claro es de Carteia (bahía de Algeciras) que ya desde finales del s. II a.C. acuña moneda con patrón romano (números. 33 al 37).

En época de Augusto y Tiberio (27 a.C.-36 d.C.), ciertos municipios gozarán del permiso imperial para emitir moneda y así lo hacen constar en la leyenda que suele figurar junto al busto del emperador en el anverso. Tal es el caso de Colonia Patricia (Córdoba) (números. 39 y 40), Colonia Rómula (Sevilla) (números. 42 y 43), Itálica (Santiponce, Sevilla), Iulia Traducta (Algeciras) (nº 38), Emérita Augusta (Mérida)...

Estas cecas hispánicas, que sirvieron para abastecer de moneda fraccionaria a los mercados locales, dejarán de existir entre finales del reinado de Calígula y la época de Claudio (40-56 d.C.), cuando se produce la reorganización de los talleres monetarios imperiales que cubrirán a partir de este momento todas las necesidades de numerario.

El Alto Imperio supone un cambio en el sistema monetario romano. La innovación más importante de la reforma acometida por Augusto fue la creación del áureo, moneda de oro que relega al denario, en plata, a un segundo término. En la moneda de uso cotidiano, el sextercio (2,5 ases) y el dupondio (2 ases), realizados en oricalco, sustituirán en importancia al as.

En cuanto a la tipología, las monedas imperiales se caracterizan por presentar en el anverso la efigie del emperador o miembros de su familia, nombre y títulos y en los reversos hacen referencia a dioses, héroes, representaciones alegóricas, propaganda política, etc.

Panel 3 - Elementos de la moneda

Contenidos:

Los tres elementos definidores de la moneda son: el metal, el peso y la tipología.

La ley de la moneda indica la pureza del metal que la compone. Pocas veces aparece metal de buena ley, en estado puro, sólo en metales nobles -oro y plata- y en momentos económicos fuertes.

Por lo general, se utilizan aleaciones o mezcla de dos o más metales, sobre todo para el numerario de mayor uso. Las aleaciones más comunes son el bronce -cobre y estaño-, el oricalco -cobre y zinc- y el vellón -cobre y plata-, de corriente empleo, este último, en la Edad Media.

El peso da lugar a la creación de una escala de valores, base de todo sistema monetario.

La tipología hace referencia a los motivos y leyendas que aparecen en las monedas. El tipo es el motivo principal que decora cada una de las caras de la pieza, los cuales se denominan anverso y reverso. El anverso suele llevar una cabeza de divinidad o de representante del poder y en el reverso aparecen motivos variados. En las monedas árabes los tipos, en general, se sustituyen por leyendas y sus caras se llaman áreas. La gráfila es la línea de puntos que limita el tipo.

Además de las representaciones figuradas, aparecen leyendas o marcas que hacen referencia al poder emisor, fecha y valor. El segmento inferior de la moneda, casi siempre en el reverso, separado del motivo principal por una línea horizontal, se denomina exergo y suele contener algunas leyendas importantes.

Métodos de amonedación

Contenidos:

La necesidad del uso de la moneda desarrollará unos mecanismos legales para su producción y sobre todo para su control. Normalmente será la autoridad estatal la que decreta su emisión.

La ceca es el lugar donde se fabrica la moneda, el taller monetario. A veces una ciudad podía disponer de varios talleres, que recibían el nombre de oficinas. Había también cecas provisionales ubicadas en zonas estratégicas destinadas a cubrir determinadas necesidades financieras, como, por ejemplo, una expedición militar.

A lo largo de la historia se han empleado dos sistemas esenciales para la fabricación de monedas: fusión y acuñación, aunque es este último el más utilizado.

La fusión consistía en verter el metal líquido en moldes de arcilla o piedra que llevaban impresos en negativo los tipos monetales. Produce monedas de baja calidad, escaso relieve y peso irregular, y se ha utilizado fundamentalmente para la obtención de piezas de gran tamaño.

El sistema de acuñación "a martillo", aunque más complejo, permitía mejor calidad, mayores posibilidades de control y capacidad de emitir a gran escala. Se realizaba colocando en disco de metal (cospel) entre dos cuños, uno fijo y otro móvil (troquel), donde estaban grabados los tipos en negativo, quedando la impronta fijada mediante un golpe de martillo.

A partir de la Edad Moderna la acuñación "a martillo" será sustituida por el sistema de acuñación "a molino", mediante rodillos movidos por tracción animal.

En el s. XVIII se introduce la prensa monetaria, manual al principio y a vapor y eléctrica después. Es el sistema empleado en la actualidad con maquinaria de gran precisión y complejidad.

Panel 4 - Moneda romana: crisis del siglo III y bajo imperio

Contenidos:

La prosperidad y estabilidad económica del sistema inaugurado por Augusto, perdurará, con algunos reajustes, hasta finales del s. II d.C. A lo largo de este siglo se observa un lento pero paulatino deterioro económico que alcanzará su cota máxima en la crisis del s. III d.C.

Caracalla (211-217) crea una nueva moneda de plata, el antoniano, de menor peso y ley que el denario, al que irá sustituyendo hasta hacerlo desaparecer. Tipológicamente, el antoniano presenta en el anverso la cabeza o busto con corona radiada del emperador y en el reverso consignas imperiales (FIDES MILITUM, PAX AETERNA, CONCORDIA MILITUM...) (núms. 61,66,67,68,70,71).

Tras la crisis del s.III d.C., época de aguda regresión económica y continuas usurpaciones y cambios en la cabeza del Imperio, Diocleciano (284-305) abre un nuevo período de estabilidad. Éste realiza una reforma del sistema monetario e introduce los denominados follis (núms. 73,74,75).

El Bajo Imperio se va a caracterizar por un tipo de monedas muy uniforme, de flan más delgado y menor relieve. El áureo deja de acuñarse, dando paso a otra moneda de menor peso, también de oro, llamado sólido. La plata casi desaparece y el bronce sufre continuas devaluaciones hasta perder prácticamente su valor.

En lo que se refiere a los tipos, las efigies o retratos imperiales se van haciendo hieráticos o impersonales, síntoma de la separación existente entre el poder imperial y el resto de los súbditos. En los reversos se intensifica la exaltación de las virtudes personales, militares o públicas el emperador (GLORIA ROMANORUM, FELICITAS TEMPORUM REPARATIO, REPARATIO REIPUBLICAE...) (núms. 75 al 83), características que reflejan una situación de inestabilidad que desembocará en el s. V d.C. en la definitiva desaparición del Imperio Romano de Occidente.

Moneda medieval y moderna

La tradición monetaria del Bajo Imperio se mantuvo en las amonedaciones de oro del período visigodo (sólidos y trientes), aunque, en general, se trata de una época de escasez de acuñaciones.

Con la llegada de los árabes a la península Ibérica, a principios del s. VIII, se produce una revitalización de la economía y una nueva intensificación del uso de la moneda.

El numerario árabe se caracteriza, salvo en las primeras emisiones, por ser totalmente epigráfico, debido a la prohibición coránica de representar imágenes. En consecuencia, las caras de la moneda se cubren por completo con leyendas de tipo religioso, incluyéndose también en algunos momentos el nombre del emir o califa emisor, ceca y fecha.

Durante el Emirato sólo se acuñan dirhems, en plata, (núms. 84,85) y feluses, en cobre. La moneda de oro, dinar, no comienza a emitirse en al-Andalus hasta el s. X, con la instauración del Califato de Córdoba. Los almorávides introducen una nueva división del dirhem, el quirate (núms. 91 al 93) y los almohades aumentan el peso de la moneda de oro, dobla, identificándose sus dirhems por su característica forma cuadrada (núms. 94 al 96).

En cuanto a las amonedaciones medievales cristianas, las primeras monedas del reino de Castilla, dineros de vellón, serán acuñadas por Alfonso VI a finales del s. X. La moneda de oro no aparece hasta mediados del s. XII, y el real de plata lo introduce Pedro I en el s. XIV. Las representaciones más comunes en estas monedas son el castillo y el león (núms. 97 al 102).

Tras las reformas monetarias de los Reyes Católicos, en el tránsito a la Edad Moderna, Carlos I comienza a acuñar múltiplos del real de plata, siendo el más importante el real de a ocho, valor que se va a convertir en la moneda española por antonomasia.

Las innovaciones tecnológicas que se producen en los siglos XVI y XVII permitirán realizar monedas en más cantidad y mayor calidad y diámetro. Al mismo tiempo éstas van adquiriendo un aspecto más convencional y uniforme, que tipológicamente se plasma en un busto real en el anverso y un motivo heráldico en el reverso.

Otras particularidades relativas a la acuñación se encuentran en los bordes: excepcionalmente aparecen éstos regulares en la antigüedad, mientras que no son nunca irregulares en las piezas modernas. Solamente las monedas de los Lagidas de Egipto tienen unos bordes finos y regulares, sin muestra de retoque lo cual nos lleva a concluir que no acuñaron las dos facies por separados, sino todo el cospel a la vez. En la época en que se usó la tijera como instrumento de acuñación, o, mejor dicho, de recorte de los cospeles monetarios, aparecieron en los bordes las más irregulares anomalías. Pueden ser citadas.

Piezas exteriores. Galería de tránsito: Epigrafía

Para la exposición de las grandes piezas de epigrafía, se utiliza la galería de tránsito situada bajo las piezas con historias singulares.

Es pues el mismo sistema expositivo el escogido para este espacio. Un doble fondo enmarca las piezas, y sirven para situar la información textual.

Las piezas se sitúan sobre pódium y se distribuyen a ambos lados del ensanche, según su carácter civil o religioso.

Un panel de texto con doble cara presenta el conjunto:

Contenidos:

Las inscripciones epigráficas que se realizan sobre soporte pétreo durante los siglos correspondientes a la Edad Moderna y comienzos de época contemporánea, se siguen empleando para las mismas funciones que habían sido tradicionales: conmemorativa y funeraria.

Las lápidas conmemorativas celebran en muchas ocasiones el final de las obras de construcción, reparación o modificación de edificios. En el caso de los edificios civiles de uso público el grueso del texto está formado por el listado de autoridades –con sus correspondientes títulos- que a distintos niveles regían durante el periodo en cuestión.

En nuestra ciudad durante estos siglos fueron realizadas un buen número de obras públicas: Cabildo Viejo, panaderías, pósito, fuentes, etc y muchas de las inscripciones se mantienen aún “in situ”.

Las que a continuación se exponen corresponden en unos casos a edificios desaparecidos -antiguas carnicerías-, a edificios cuyo uso ha variado, - casa del Corregidor- o bien obras públicas en desuso -como la fuente de Pedro Díaz-. De suma importancia para Jerez fue el conjunto formado por el puente de Cartuja, molino del pósito, azuda y alcantarilla del Salado, cuyas obras se

desarrollaron entre 1525 y 1591 y que fueron objeto de constantes reparaciones hasta el siglo XIX, como reflejan las múltiples inscripciones que se conservan, algunas de ellas todavía en su ubicación original.

Las lápidas conmemorativas también pueden hacer referencia a construcciones religiosas o describir hechos milagrosos adjudicados a una determinada imagen devota, caso de la Virgen del Socorro, copatrona de la ciudad. Muy vinculadas con este carácter religioso están las lápidas funerarias, cuyo interés reside en que en muchas ocasiones recogen escudos gentilicios

Piezas expuestas:

Inscripciones conmemorativas de hechos de carácter religioso.

1.- Iglesia de San Agustín:

● IG. 1929.

Texto

*AÑO DE 1648 DIA 21 DE MAYO SE CAYÓ EN/
UN POZO DE LA CALLE DE POCASANGRE UNA/
NIÑA DE 18 MESES. AL CAER INVOCÓ SU MA/
DRE A NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO Y SE QUE/
DO LA NIÑA NADANDO SOBRE LAS AGUAS/
HASTA QUE LA SACARON SIN LESIÓN ALGUNA/
CONSTA DE AUTÉNTICA QUE SE CONSERVA EN/
EL ARCHIVO DE ESTE CONVENTO*

Texto

*ESTAS GRADAS SE H/
ICIERON DE LA LIMOSNA DE/
LOS PROCHANOS (prochantres) DE la YGLESIA.../
DEI SEÑOR S. MATHEOS /
REINANDO NUESTRO MUY/
GRACIOSO MONARCA /
DON CARLOS SEGUNDO. AÑO DE 167...*

2.- Convento de San Agustín:

● IG. 940.

Texto

*NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO/
POR LOS AÑOS DE 1580 LLEVANDO EN PROCESIÓN A ESTA SRA. SE DESMANDO UN Toro que
ata./*

*cÓ A LOS QUE LA ACOMPAÑABAN, CLAMAN TODOS, MADRE MIA SOCORro volviÓ/
el ROSTRO LA SRA. COMO AhORA LE TIENE, Y CAYO EL TORO MUERTO; QUEDando des/
de ESTE DÍA CON EL TÍTULO DEL SOCORro EN LUGAR DE EL DE GUIA CON QuE ERa venerada/
A 6 DE ABRIL DE 1606 CAYO UN NIÑO DE 2 AÑOS DE UN CORREDOR DE 7 VARas de alto,/
POR INTERCESIÓN DE NUESTRA SRA. DEL SOCORro, NO SE HIZO LESION ninguna/
Y A 6 DE MARZO DE 1610 EN UNA SECA GENERAL SACAN EN PROCESION de rogati/
va A NUESTRA SRA. DEL SOCORRO, Y EN EL MISMO ACTO DE LA PROCESIÓN llovió con/
aBUNDANCIA. DESDE ESTE AÑO FUE NOMBRADA COMPATRONA DE Esta ciudad./
dONANDOLE A LA SEÑORA MIL DUCADOS PARA LA OBRA DE SU IGLÉsia.../
y a 8 de ABRIL DE 1817 oprimiDOS los cAMPOS por FALTA DE AGUa se saCO En procesión..*

En 1842 se quitó del convento y se achicó la piedra, cortándola por el lado izquierdo y por el inferior y se colocó en la otra cara inscripción conmemorativa de construcción de la fuente de la calle Doña Blanca

Lápidas funerarias.

3.- Lápida funearia:

- IG. 1928. (1ª mitad del siglo XVII)

Muestra en la parte superior inciso escudo familiar de los Tocina Sarmentador con representación de perro atado a una encina mirando hacia arriba. Sobre el árbol estrella de ocho puntas. En el exterior cimera a izquierda y lambrequines. En la parte inferior leyenda:

ESTA CAPILLA ES DE JU(an)
GIL DE TOCINA SARMENTAD(OR)

4.- Lápida funeraria:

- IG. 933.

En la parte superior se ve el escudo de los Carrizosa con la cimera partida y debajo la siguiente inscripción:

ELLA A 28 D / AÑO DE 164..

Inscripciones conmemorativas de construcción de edificios civiles de uso público.

1.- Antigua Casa del Corregidor (Actual Colegio Cervantes):

- IG. 0935.

Texto
REINANDO EN ESTOS REINOS EL INVICTÍSIMO/
Y CRISTIANÍSIMO REY DON FELIPE NUESTRO SEÑOR SEGUNDO/
DE ESTE NOMBRE SE ACABO ESTA OBRA POR ACUERDO/
DE JEREZ, SIENDO CORREGIDOR EN ELLA DON JERONIMO/
BALTHER ZAPATA Y DIPUTADO DE OBRAS DON PEDRO DE MO/
RALES MALDONADO VEINTICUATRO, Y FRANCISCO/
MARTINEZ DE CEA JURADO. AÑO DE 1591”.

2.- Reedificación de molinos y azuda en Puente de la Cartuja:

- IG. 0938.

Texto

POR ACUERDO DE LA MUY NOBLE Y MUY LEAL/
CIUDAD DE XEREZ DE LA FRONTERA SE REEDIFICARON ES/
TOS MOLINOS Y AZUDA DE LA RUINA QUE PA/
DECÍAN , SIENDO CORREGIDOR Y CAPITÁN DE GUERRA Y SU/
PERINTENDENTE DE LA REAL HACIENDA EL SEÑOR DON JUAN ALFONSO/
DE SOSA Y CÓRDOBA, CABALLERO DE LA ORDEN DE ALCÁNTARA, MARQUES DE/
GUADALCÁZAR, SEÑOR DE LA VILLA DEL RÍO, ALCAIDE DEL CASTILLO DE LA/
RAMBLA, 24 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA; Y DIPUTADO EL SEÑOR DON SAN/
CHO FRANCISCO DÁVILA VALMASEDA, 24 PERPETUO DE DICHA CIUDAD. AÑO 1673

3.- Antiguas carnicerías (Plaza del Arenal):

- IG. 0941.

Texto

REINANDO EN ESPAÑA LA MAJESTAD DE CARLOS /
SEGUNDO Y SIENDO PRESIDENTE DE CASTILLA EL EXMO/
SR. CONDE DE OROPESSA, GENTILHOMBRE DE SU CAMARA /
Y DE SU CONSEJO DE ESTADO, CORREGIDOR Y CAVALLEROS /
DIPUTADOS DE ESTA CIUDAD LOS SEÑORES DON PEDRO /
LUIS DE LEGASSO Y PORRES, CAVALLERO DE LA ORDEN /
DE SANTIAGO, DON JUAN MAURICIO DE VILLAVICEN /
CIO Y DON PEDRO COLON GONZALEZ DE MENDOZA /
SE ACABO ESTA CARNECERIA AÑO DE 1689.

4.- Reedificación de azudas, canales, molino, puente y alcantarilla del Salado.

- IG. 0936.

Texto

REINANDO EN ESPAÑA LA MAJESTAD/
DE DON FELIPE V, POR ACUERDO DE/
LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DE XEREZ/

DE LA FRA. SIENDO SU CORREGIDOR EL/
SR. DON. ANDRÉS ANTÓN DE ROZ/
AS MARQUÉS DE AÑAVETE, COMENDADOR DE/
TOROBA DE LA ORDEN DE CALATRAVA CA/
BALLERIZO DE SU MAJESTAD, SUPERINTENDENTE DE RENTAS REALES./
DE ESTA CIUDAD Y PARTIDO Y CABALLERO 24 DIPUTADO DEL/
POSITO EL SR. D. DIEGO SUAREZ DE TOL/
EDO Y TORRES SE REEDIFICARON ALMACENES AZ/
VDAS. CANALES, MOLINO, PUENTE Y LA DE L /
A ALCANTARILLA DEL SALADO. AÑO DE 1706.

Piezas exteriores. Galería de tránsito: Heráldica

Continuando el pasillo, debajo de donde se ubican los contenidos de método arqueológico, situaremos tres escudos, sobre pódium. Junto a ellos se sitúa un panel de texto, que nos permitirá desarrollar los contenidos. Se utilizará la misma morfología que los superiores, pero en este caso no se suspenden del techo, sino que se anclan en las paredes.

Panel de introducción

Contenidos:

Desde época griega y romana las ciudades y algunas familias notables eran representadas por medio de símbolos parlantes, a través de los cuales eran reconocidas con facilidad (la lechuza de Atenas o la loba de Roma, por citar dos ejemplos).

La heráldica como se conoce en la actualidad aparece en Europa Occidental alrededor del siglo XII.

En un primer momento su uso se restringe al ámbito de la nobleza militar, especialmente decorando estandartes y escudos, debido a la necesidad de identificarse en los campos de batalla, donde la fisonomía de los combatientes quedaba oculta tras los hierros de las armaduras.

En poco tiempo el uso de estos "escudos" – emblemas heráldicos- se extienden al resto de la sociedad y pasan a realizarse en un variado número de soportes: piedra, cerámica, papel, tejidos, joyas, etc. De esta manera sirvieron para identificar personas, linajes, órdenes religiosos, órdenes civiles, instituciones militares...

En el primer tramo de galería se expondrán:

Escudos de Jerez.

● IG. 0949.

● IG. 0950.

Contenidos:

Proceden del Puente de La Cartuja construido a instancias del Concejo de la ciudad en el primera mitad del siglo XVI para facilitar el paso del río Guadalete en el camino de Medina Sidonia. Fue el único puente de fábrica que existió sobre el río Guadalete hasta mediados del siglo XIX. y el principal punto de comunicación entre la bahía de Cádiz y las poblaciones situadas al norte del río.

El escudo de armas de Jerez tal y como aquí aparece representado y que continúa inalterado hasta hoy, remonta sus orígenes al siglo XIII, después de la toma de la ciudad por las tropas castellanas.

Entre los privilegios que conceden los reyes a las ciudades conforme avanza la Reconquista está el uso del sello o "sigillum", como símbolo de autonomía del municipio. La función de este sello era la de autenticar los documentos del Concejo y representarlo simbólicamente. Pronto este sello adoptó por imitación de los escudos gentilicios la forma de estos.

Consta de ondas de azur y plata con bordura de gules cargada de castillos y leones en oro, como señal de pertenencia al territorio de Castilla. En ocasiones va timbrado con corona real reflejo de su condición de villa de realengo.

El contenido simbólico de este emblema heráldico es difícil de valorar desde nuestra perspectiva actual. No obstante antiguos eruditos locales, como Spínola, lo interpretan de la siguiente forma:

A Jerez dió por armas (el rey Alfonso X) las olas del mar azules y blancas, diciéndole a los caballeros que: así como ellas están siempre en continuo movimiento haciendo embates en las peñas firmes, así habrá de estar su constancia combatida de enemigos perpetuamente; y mandó les pusieran por orla los leones y castillos de sus armas reales, diciéndoles eran símbolo de fortaleza.

En el segundo:

Escudo de España de tiempos de Felipe II. 1556 -1580.

● IG. 0954.

Panel A:

Contenidos:

Muestra las armas de los territorios europeos bajo dominio de los Habsburgo españoles antes de 1580, fecha de la incorporación de Portugal a la corona de Castilla.

Pertenece a época de Felipe II al estar rematado en corona real y no llevar como es característico de los escudos de armas de su padre el emperador Carlos V águila bicéfala, aunque ambos escudos son coincidentes en el resto de las figuras heráldicas

Presenta en cortado superior las armas de los territorios heredados de los Reyes Católicos a través la reina Juana I de Castilla, abuela paterna de Felipe II (IMÁGENES)

En cortado inferior recoge las armas de los estados heredados de la casa de Austria través de su abuelo paterno Felipe I "el Hermoso" (IMÁGENES)

Rodea el escudo por el exterior el collar de la orden del Toisón de oro. Orden civil y de caballería fundada en Borgoña en 1429, de la cual son soberanos los reyes de España desde Carlos I.

El collar de oro está compuesto por pedernales entrelazados entre si mediante eslabones dobles formando la letra b (Borgoña). Del extremo cuelga el toisón – piel de cordero- en alusión a la historias de Jasón y Gedeón, patronos de la Orden, como símbolo de referencia de la recuperación de Jerusalén (para devolverlo al seno de la iglesia de Roma).

Panel B:

Contenidos:

El primero de los escudos que se puede considerar como escudo de España es el que con el águila de San Juan como soporte – conmemorando según la tradición el día en que Isabel I fue coronada reina de Castilla- adoptaron los Reyes Católicos en 1475.

Representa los símbolos de la corona Castellano-Leonesa – tomando el modelo establecido por Fernando III al unir los reinos de Castilla y León en 1230- y la Corona de Aragón y sus territorios italianos (Sicilia, Cerdeña y Nápoles). A partir de 1492 se añade el símbolo del recién conquistado reino de Granada. (IMÁGENES)

El acceso al trono de la dinastía de Austria supone la incorporación a este escudo de las armas de Borgoña, Flandes, Bravante y Tirol. Al ser nombrado emperador Carlos I en 1519 timbra el escudo con la corona imperial, acola el águila bicéfala del Sacro Imperio Romano-Germánico, añadiendo también a partir de 1520 las armas de Jerusalén, Hungría y Navarra – que pasó a formar parte de la corona de Castilla en 1515-. Así mismo agrega las columnas de Hércules con la leyenda "Plus Ultra" – en representación del imperio ultramarino- y el collar del Toisón de oro, como soberano de dicha orden. (IMAGEN)

Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II (1556-1700) descargan el escudo de ornamentos externos, sustituyen la corona imperial por la real, manteniendo el Toisón, que a partir de entonces permanecerá en todos los escudos reales de España. En 1580 Felipe II incorpora las armas de Portugal que se mantendrán hasta 1668. (IMÁGENES)

La coronación en 1700 de Felipe V supone la instauración en España de la dinastía Borbónica. Este rey conserva todos los elementos del anterior escudo, pero modifica la distribución de las armas de Tirol y Flandes para colocar en el centro las flores de lis de la casa de Borbón. Además sobre el Toisón añade el emblema de la orden de los Caballeros del Espíritu Santo, instituida en Francia en el siglo XVI, cuyo distintivo es una cruz de ocho radios, con la paloma del Espíritu Santo en su interior. (IMÁGENES)

La última modificación del escudo durante el siglo XVIII se efectúa bajo el reinado de Carlos III (1759-1788) quien introduce las armas de los ducados de Parma y Toscana, en representación de su herencia italiana. A partir de 1771 sustituye el collar de la Orden del Espíritu Santo por el de la Orden que lleva su propio nombre, cuya enseña es una cruz de cuatro brazos con flores de

lis intercaladas entre ellos y en el centro una representación de la Inmaculada. Esta Orden aun permanece en vigor. (IMÁGENES)

Piezas exteriores

Patio grande: Molinos

En el patio se exponen las piezas de un molino romano IG: 1814 y IG: 1815 y las de otro del s.XVIII.

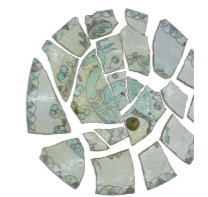
● IG. 1814.

● IG. 1815.

Para aportar la información necesaria se establecerán dos atriles. Uno de ellos se sujeta en la barandilla, en el mismo formato expuesto en la zona de método arqueológico, y el segundo será de las mismas características pero exento.

Patio de entrada: Grandes piezas romanas

Se expondrán basa y capitel de Mesa de Asta (Ver D.I.). La basa irá sobre el suelo y tras ella, con sujeción a la pared del edificio, se dibujará en perfil metálico la reconstrucción ideal de la columna. El capitel se expondrá sobre pódium con los mismos criterios y materiales que las restantes piezas expuestas en el patio.



Capítulo II. Diseño de Interiores

Capítulo II: Diseño de interiores.

Introducción

A continuación se desarrollan los aspectos relacionados con el diseño, materiales y forma de construcción del mobiliario expositivo. Puesto que en el recorrido cronológico hasta la Sala de visigodos, las intervenciones van centradas en el cambio de gráfica y del interior de vitrinas, comenzamos a exponer desde la sala de romano. Será ésta la que sirva como modelo en los cambios del interior de las vitrinas para los restantes casos de readaptación o reutilización.

Sala Época Romana

La sala de la época romana es la antesala de la sala de los visigodos, esta llevará sus paredes revestidas de un aplacado de madera y en ella nos encontramos unas tarimas expositivas, apanelado con retroiluminación y un expositor con forma de tumba.

Como hemos comentado la habitación irá forrada de un aplacado de tableros de fibra de densidad media tipo DM-16 mm, sobre una estructura interna de listones de madera de sección 20x20. La altura de este aplacado será de 2,50 m. El acabado exterior del revestimiento ha de ser con laca color negro de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

La tarima expositiva será fabricada con una estructura interior de perfiles de acero laminado en frío a modo de costillas, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior ha de ser con laca color negro de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Éstas tendrá una altura de 25 cm y nos encontramos con dos unidades, la primera que tendrá unas dimensiones de 3.10x0.60x0.25 m y la segunda que tendrá 5.44x0.60x0.25 m.

Se realizará un expositor de nueva confección (vitrina nº 18) con unas dimensiones de 1.20x0.60 m. que se construirá siguiendo las especificaciones definidas en los ejemplos de nueva creación, reproduciendo los modelos ya existentes, tal como se verá en las salas de Cristiano Medieval y Edad Moderna.

El apanelado con retroiluminación se montará sobre el trasdosado de madera y estará formado por un marco exterior de tubo rectangular de acero inoxidable de 60x30 mm, las dimensiones del marco es de 1,56x2,00 m. Este marco exterior es el que recoge al panel expositivo que tendrá a su vez un cajón de luz de dimensiones 1,50x1,50 m y será fabricado en DM 16 acabado con laca y en su frente llevará un vidrio de seguridad laminar 3+3 mm sobre el que se aplicará un panel impreso con sistema inkjet o fotográfico sobre backlight, con tintas protegidas con rayos ultravioletas que garantice una estabilidad de al menos 5 años, aplicándose finalmente a la parte interior

del vidrio. Para retroiluminar este elemento le instalaremos un equipo de fluorescentes 2x30w con balastro electrónico en el interior de cajón de luz.

Otro elemento expuesto en la sala es el sarcófago de Medina Sidonia. La reproducción de poliéster se ubica sobre tarima negra con las mismas calidades y acabados que el resto. La parte superior se anclará a pared para reforzarlo. Las piezas originales se integrarán en los huecos hechos expresamente de la reproducción. Se anclarán a la pared mediante un sistema que se diseñará para cada fragmento.

El expositor tumba romana tiene unas dimensiones en planta de 1.20x2,65 m. En él encontramos dos espacios claramente diferenciados, uno de ellas es la tumba y la otra zona es la dedicada a las urnas con cenizas, ambas se desarrollan en esta especie de tarima de 45 cm de altura.

En la tumba se instalará una chapa metálica de 3 mm de espesor plegada en forma de V invertida, que irá fijada a la tumba por unos ángulos metálicos. Esta especie de V invertida llevará a su vez unas tejas dando el aspecto de un tejado a dos aguas. La zona dedicada a las urnas con las cenizas llevará un registro en la tarima para meter el cajón con los recipientes de sílices, estará protegida por un vidrio que a su vez estará sustentado por unos tubos de acero inoxidable.

La tarima será fabricada con una estructura interior de costillas de tableros de DM 19, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 19. El acabado exterior ha de ser con laca color negro de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros, esta tarima como hemos comentado antes llevará una puerta abatible.

El cajón interior para los recipientes con sílice se fabricará con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 19. El acabado exterior ha de ser con laca color negro de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

El vidrio de protección de las urnas de cenizas será un vidrio templado de 8 mm de espesor. Este cristal estará sustentado por unos tubos de acero inoxidable de 30 mm de diámetro, separando el cristal unos 5 cm de la base de la tumba. Los tubos de acero tendrán en el extremo unos tornillos roscados que entrarán en unos orificios que tendrá el vidrio templado y que serán rematados con unas piezas roscadas.

Otras intervenciones:

En este capítulo recogemos aquellas partidas que no se identifican a un elemento expositivo concreto pero forma parte de las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento de esta sala.

Aunque la instalación eléctrica ya está dispuesta a la ejecución de este proyecto en su fase de adecuación interpretativa, creemos necesario redistribuir los aparatos de iluminación existente y reforzar con nuevos aparatos.

La iluminación que proyectamos es a base de carril electrificado soportado a techo con levas de fijación. A estos carriles irán aparatos tipo spots con dos posibilidades, cuando se requiera una iluminación puntual para resaltar algún objeto, se empleará lámparas PAR 30 de 75W con ángulo de apertura de 30º y en los casos de baños homogéneos de zonas se utilizarán lámparas halógenas dicróicas de 50W con apertura 38º.

Las paredes y el techo de la sala se repasarán con un acabado de pintura plástica, en las paredes de color a definir y en el techo blanco.

Sala Época Visigoda

La sala de visigodos es la segunda que nos encontramos de una serie de salones expositivos que iremos recorriendo a lo largo de la visita. En esta estancia encontraremos unas vitrinas expositivas, unas tarimas como soporte de objetos expositivos, paneles expositivos retroiluminados, el expositor para cancel y un expositor denominado tumba de las Pedreras.

Como intervención general en este espacio habrá que forrar el perímetro de la sala con tableros de fibra de densidad media tipo DM de 16, con estructura interior de listones de madera de sección 20x20. El acabado ha de ser con laca color negra de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Este aplacado tendrá un altura de 2,75 y estará levantado de la cota del suelo unos 25 cm. Además se forraran del mismo material unos pequeños poyetes existentes que bordean las ventanas que dan a unos patios interiores.

La tarima expositiva será fabricada con una estructura interior de costillas de tableros de DM 19, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior ha de ser con laca color negro de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Ésta tendrá una altura de 25 cm y nos encontramos con dos unidades, la primera que tendrá unas dimensiones de 0,65x5,05 m y la segunda que tendrá dos tramos formando un ángulo recto siendo de 3,22+2,40x0,65 m.

El expositor tumba de Las Pedreras tiene unas dimensiones en planta de 0,75x2,20 m y está formado por una especie de tarima que se hará registrable por una de sus caras, un cajón interior que será donde se aloje los recipientes con sílices y que entra dentro de la tarima y un vidrio de protección sustentado por unos tubos de acero inoxidable.

La tarima será fabricada con una estructura interior de chapa metálica, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 19. El acabado exterior ha de ser con laca color negro de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros, esta tarima como hemos comentado antes llevará una puerta abatible.

Se hará un estudio de cargas de las estructuras arquitectónicas debido al gran peso de este soporte, y se ajustarán las proporciones del soporte para adecuarlas a la pieza arqueológica en su disposición original.

El cajón interior para los recipientes con sílice se fabricará con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 19. El acabado exterior ha de ser con laca color negro de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

El vidrio de protección de la tumba será un vidrio templado de 8 mm de espesor. Este cristal estará sustentado por unos tubos de acero inoxidable de 30 mm de diámetro, separando el cristal unos 50 cm de la base de la tumba. Los tubos de acero tendrán en el extremo unos tornillos roscados que entrarán en unos orificios que tendrá el vidrio templado y que serán rematados con unas piezas roscadas.

Los paneles expositivos retroiluminados estarán situados delante de las ventanas que dan acceso a los patios interiores aprovechando la luz solar que entra por estas cristalerías para hacerse retroiluminados. Estas cristalerías estarán fondeadas de vinilo negro, dejando en el centro un cuadrado de 1,50x1,50 m, que será de vinilo traslucido similar al efecto cristal al ácido para retroiluminar el panel expositivo. También se instalarán fluorescentes que permitan retroiluminar estos paneles cuando la luz natural no sea suficiente.

Estos expositores irán colgados del techo y estarán formados por un marco exterior de tubo rectangular de acero inoxidable de 60x30 mm, las dimensiones del marco es de 1,56x2,00 m. Este marco exterior es el que recoge al panel expositivo que tendrá a su vez otro marco de dimensiones 1,50x1,47 m y será fabricado en DM 16 acabado con laca y un vidrio de seguridad laminar 3+3 mm sobre el que se aplicará un panel impreso con sistema inkjet o fotográfico sobre backlight, con tintas protegidas con rayos ultravioletas que garantice una estabilidad de al menos 5 años, aplicándose finalmente a la parte interior del vidrio.

El expositor para cancel llevará un panel expositivo y un marco de acero. El primero se hará de dimensiones 1,50x1,85 m y se fabricará con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, revestida con tableros de aglomerado y acabados en melamina. Sobre la superficie de melamina se aplicará la gráfica en forma de panel impreso con sistema inkjet o fotográfico sobre vinilo mate, protegido con un laminado plástico mate ultratransparente. El marco de acero inoxidable se fabricará con tubo rectangular de sección 60x20 mm y tendrá unas dimensiones exteriores de 800x800 mm.

Por último las vitrinas expositivas se reutilizarán las existentes haciéndoles algunas modificaciones e incorporándoles algunos nuevos elementos. La vitrina tiene una base y una tapa superior fabricada en madera y un cerramiento acristalado en el frente y en sus dos laterales. El acceso al interior de la vitrina se realizará por el frente acristalado, el cual cuenta con un sistema corredero para deslizamiento del vidrio. A estas vitrinas les añadiremos una serie de baldas de metacrilato de 10 mm de espesor, que irán fijadas al fondo de la vitrina y a un metacrilato que irá paralelo a la trasera de la vitrina.

También en la vitrina nº 19 se incluirá un cajón para gel de sílice, teniendo en cuenta la protección de los materiales de bronce que en ella se exponen.

Para una adecuada iluminación de los contenidos en esta vitrina, se instalará un sistema de iluminación colocadas en unas rendijas que traerán prevista la tapa superior. Estos aparatos de AGA-BEKOV ref. LU4AL IP20 es un conjunto de iluminación lineal de baja tensión, con perfil de aluminio extrusionado y difusor esmerilado.

En el interior de la vitrina se colocarán unos atriles para exponer el contenido expositivo. Estos atriles están formados por una base realizada con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16 y acabado de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros, las cuales se levantarán del suelo mediante unos soportes realizados en metacrilato transparente de 10 mm.

Estos atriles irán acompañados por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos. Sobre el panel trasero se aplicará el título del expositor que se realizará con letras corpóreas en XPS de 5mm de espesor, troquelado y acabado con laca de poliuretano dos componentes.

Otras intervenciones:

En este capítulo recogemos aquellas partidas que no se identifican a un elemento expositivo concreto pero forma parte de las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento de esta sala. Aunque la instalación eléctrica ya está dispuesta a la ejecución de este proyecto en su fase de adecuación interpretativa, creemos necesario redistribuir los aparatos de iluminación existente y reforzar con nuevos aparatos.

La iluminación que proyectamos es a base de carril electrificado soportado a techo con levas de fijación. A estos carriles irán aparatos tipo spots con dos posibilidades, cuando se requiera una iluminación puntual para resaltar algún objeto, se empleará lámparas PAR 30 de 75W con ángulo de apertura de 30º y en los casos de baños homogéneos de zonas se utilizarán lámparas halógenas dicróicas de 50W con apertura 38º.

Las paredes y el techo de la sala se repasarán con un acabado de pintura plástica, en las paredes de color a definir y en el techo blanco.

Sala Islámico:

Expositores comunes varios:

En la entrada de la sala 7 y para separarla del resto de las salas expositivas se instalará un tabique que irá perpendicular al cerramiento exterior. Las características de dicha división será, tabique sencillo autoportante de cartón-yeso formado por montantes y canales de perfiles de chapa de acero galvanizado de 70 mm, atornillado por cada cara una placa de 15 mm de espesor con un grosor total de 150 mm. Las dimensiones serán de 5,45 mts de longitud por 3,00 m de altura.

De la mismas características que el anterior se instalará otro tabique de menor espesor (70 mm) que irá pegado al cerramiento y que nos ocultará una de las puertas de salida al exterior. El acabado de estos tabiques se realizará mediante doble capa de esmalte laca satinado en color, con base de imprimación para tapar poros.

El elemento expositivo Comunes Varios se encuentra adosado al paramento de cartón yeso que sale perpendicular del cerramiento exterior. Está formado por un pódium longitudinal que hace de apoyo para la vitrina, un panel trasero que es donde irá el título del expositor, un panel expositivo o identificador, y la propia vitrina que en su interior llevará distintos atriles para el soporte de los objetos.

El pódium longitudinal con forma de trapecio en su base y de dimensiones 4,00x0,68x0,70 m, se construye con una estructura que dependiendo del peso a soportar será fabricada interiormente con perfiles de acero laminado en frío o listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior deberá ser de aspecto brillante y limpio, con lo que proponemos que se aplaque con panel de dibondd en color blanco de alto brillo.

El panel trasero de dimensiones 2,40x1,30x0,10 m, se fabricará con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, revestida con tableros de fibra de densidad media tipo DM-10 y acabado con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Sobre el panel trasero se aplicará el título del expositor que se realizará con letras corpóreas en XPS de 5 mm de espesor, troquelado y acabado con laca de poliuretano 2 componentes.

Sobre el tabique de cartón yeso se fijará un panel identificador de la zona que se realizará con tableros de fibra de densidad media tipo DM-16, con costillas interiores para darle rigidez, e irán anclados a la pared por unos listones de madera. Las dimensiones del panel es de 1,00x2,30 m y su espesor será de 70 mm. El tablero de DM lo recubriremos con una plancha de dibondd para darle un aspecto brillante y limpio. La plancha de dibondd llevará serigrafiada la información a exponer.

La vitrina expositiva tendrá una base y una tapa superior fabricada en madera y un cerramiento acristalado. Tanto la base como la tapa superior tendrán unas dimensiones 0,80x2,00x0,10 m, y se realizarán con una estructura interior fabricada con perfiles de acero laminado en frío, ambas irán revestidas en su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

Estas vitrinas expositivas tanto en el frente como en sus dos laterales irán protegidas con vidrio templado de 8 mm. El acceso al interior de la vitrina se realizará por el frente acristalado, el cual debe de contar con un sistema corredero para deslizamiento del vidrio.

Para una adecuada iluminación de los contenidos en esta vitrina, se instalará un sistema de iluminación de fibra óptica, con generador emisor de lámpara hit de 150 w instalado en zona interior no visible, con ramificaciones de fibras ópticas y terminadas en cabeza con miniproyector orientable de 360º. Además de esta iluminación que será concentrada hacia el contenido expositivo, las vitrinas contarán con otro tipo de luminarias, las cuales estarán en la parte trasera y en unas rendijas que traerán prevista la base y la tapa superior. Estos aparatos de AGABEKOV ref. LU4AL IP20 es un conjunto de iluminación lineal de baja tensión, con perfil de aluminio extrusionado y difusor esmerilado.

En el interior de la vitrina se colocarán unos atriles para exponer el contenido expositivo. Estos atriles están formados por una base realizada con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16 y acabado de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros, las cuales se levantarán del suelo mediante unos soportes realizados en metacrilato transparente de 10 mm.

Estos atriles irán acompañados por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

Agrupación de expositores: verde manganeso, horno del arenal y alcazar prealmohade

En la zona de la entrada se encuentra una agrupación de expositores que tienen como elemento común el pódium sobre el que se apoyan.

El pódium central con forma rectangular y de dimensiones 1,75x2,20x0,70 m, se construye con una estructura que dependiendo del peso a soportar será fabricada interiormente con perfiles de acero laminado en frío o listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior deberá ser de aspecto brillante y limpio, con lo que proponemos que se aplaque con panel de dibond en color blanco de alto brillo.

El expositor verde manganeso está formado por un marco de acero inoxidable que junto con el pódium central hacen de apoyo para la vitrina, un panel trasero que es donde irá el título del expositor, y la propia vitrina que en su interior llevará distintos atriles para el soporte de los objetos.

El panel trasero o muro separador de dimensiones 3,05x2,00x0,10 m, se fabricará con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, revestida con tableros de fibra de densidad media tipo DM-10 y acabado con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Sobre el panel trasero se aplicará el título del expositor que se realizará con letras corpóreas en XPS de 5 mm de espesor, troquelado y acabado con laca de poliuretano 2 componentes.

La vitrina expositiva está sustentada además de por el pódium central por un marco exterior realizado con tubo rectangular de acero inoxidable de 60x30 mm, las dimensiones del marco es de 1,86x2,13 m.

La vitrina tendrá una base y una tapa superior fabricada en madera y un cerramiento acristalado. Tanto la base como la tapa superior tendrán unas dimensiones 1,80x1,20x0,10 m, y se realizarán con una estructura interior fabricada con perfiles de acero laminado en frío, ambas irán revestidas en su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

Estas vitrinas expositivas tanto en el frente como en sus dos laterales irán protegidas con vidrio templado de 8 mm. El acceso al interior de la vitrina se realizará por el frente acristalado, el cual debe de contar con un sistema corredero para deslizamiento del vidrio.

Para una adecuada iluminación de los contenidos en esta vitrina, se instalará un sistema de iluminación de fibra óptica, con generador emisor de lámpara hit de 150 w instalado en zona interior no visible, con ramificaciones de fibras ópticas y terminadas en cabeza con miniproyector orientable de 3600. Además de esta iluminación que será concentrada hacia el contenido expositivo, las vitrinas contarán con otro tipo de luminarias, las cuales estarán en la parte trasera y en unas rendijas que traerán prevista la base y la tapa superior. Estos aparatos de AGABEKOV ref. LU4AL IP20 es un conjunto de iluminación lineal de baja tensión, con perfil de aluminio extrusionado y difusor esmerilado.

En el interior de la vitrina se colocarán unos atriles para exponer el contenido expositivo. Estos atriles están formados por una base realizada con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16 y acabado de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros, las cuales se levantarán del suelo mediante unos soportes realizados en meta-

crilato transparente de 10 mm.

Estos atriles irán acompañados por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

El siguiente módulo expositivo que nos encontramos y que gira en torno al pódium central es el expositor horno del arenal.

El expositor horno del arenal está formado por un marco de acero inoxidable que junto con el pódium central hacen de apoyo para la vitrina, un panel trasero que es donde irá el título del expositor, y la propia vitrina que en su interior llevará distintos atriles para el soporte de los objetos.

El panel trasero de dimensiones 2,00x1,30x0,10 m, se fabricará con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, revestida con tableros de fibra de densidad media tipo DM-10 y acabado con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Sobre el panel trasero se aplicará el título del expositor que se realizará con letras corpóreas en XPS de 5 mm de espesor, troquelado y acabado con laca de poliuretano 2 componentes.

La vitrina expositiva está sustentada además de por el pódium central por un marco exterior realizado con tubo rectangular de acero inoxidable de 60x30 mm, las dimensiones del marco es de 1,86x2,13 m.

La vitrina tendrá una base y una tapa superior fabricada en madera y un cerramiento acristalado. Tanto la base como la tapa superior tendrán unas dimensiones 0,70x1,50x0,10 m, y se realizarán con una estructura interior de perfiles de acero laminado en frío, ambas irán revestidas en su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

Estas vitrinas expositivas tanto en el frente como en sus dos laterales irán protegidas con vidrio templado de 8 mm. El acceso al interior de la vitrina se realizará por el frente acristalado, el cual debe de contar con un sistema corredero para deslizamiento del vidrio.

Para una adecuada iluminación de los contenidos en esta vitrina, se instalará un sistema de iluminación de fibra óptica, con generador emisor de lámpara hit de 150 w instalado en zona interior no visible, con ramificaciones de fibras ópticas y terminadas en cabeza con miniproyector orientable de 3600. Además de esta iluminación que será concentrada hacia el contenido expositivo, las vitrinas contarán con otro tipo de luminarias, las cuales estarán en la parte trasera y en unas rendijas que traerán prevista la base y la tapa superior. Estos aparatos de AGABEKOV ref. LU4AL IP20 es un conjunto de iluminación lineal de baja tensión, con perfil de aluminio extrusionado y difusor esmerilado.

En el interior de la vitrina se colocarán unos atriles para exponer el contenido expositivo. Estos atriles están formados por una base realizada con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16 y acabado de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros, las cuales se levantarán del suelo mediante unos soportes realizados en meta-

Estos atriles irán acompañados por unas cartelitas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

El siguiente módulo expositivo que nos encontramos y que gira en torno al pódium central es el expositor Alcázar Prealmohade.

El expositor Alcázar Prealmohade está formado por un marco de acero inoxidable que junto con el pódium central hacen de apoyo para la vitrina, un panel trasero que es donde irá el título del expositor, y la propia vitrina que en su interior llevará distintos atriles para el soporte de los objetos. El panel trasero de dimensiones 1,60x1,30x0,10 m, se fabricará con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, revestida con tableros de fibra de densidad media tipo DM-10 y acabado con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Sobre el panel trasero se aplicará el título del expositor que se realizará con letras corpóreas en XPS de 5 mm de espesor, troquelado y acabado con laca de poliuretano 2 componentes.

La vitrina expositiva está sustentada además de por el pódium central por un marco exterior realizado con tubo rectangular de acero inoxidable de 60x30 mm, las dimensiones del marco es de 1,56x2,13 m.

La vitrina tendrá una base y una tapa superior fabricada en madera y un cerramiento acristalado. Tanto la base como la tapa superior tendrán unas dimensiones 0,70x1,50x0,10 m, y se realizarán con una estructura interior de perfiles de acero laminado en frío, ambas irán revestidas en su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Asimismo, se incluirá un cajón para colocar el producto de conservación para el peine de marfil que se expone en esta vitrina.

Estas vitrinas expositivas tanto en el frente como en sus dos laterales irán protegidas con vidrio templado de 8 mm. El acceso al interior de la vitrina se realizará por el frente acristalado, el cual debe de contar con un sistema corredero para deslizamiento del vidrio.

Para una adecuada iluminación de los contenidos en esta vitrina, se instalará un sistema de iluminación de fibra óptica, con generador emisor de lámpara hit de 150 w instalado en zona interior no visible, con ramificaciones de fibras ópticas y terminadas en cabeza con miniproyector orientable de 360°. Además de esta iluminación que será concentrada hacia el contenido expositivo, las vitrinas contarán con otro tipo de luminarias, las cuales estarán en la parte trasera y en unas rendijas que traerán prevista la base y la tapa superior. Estos aparatos de AGABEKOV ref. LU4AL IP20 es un conjunto de iluminación lineal de baja tensión, con perfil de aluminio extrusionado y difusor esmerilado.

En el interior de la vitrina se colocarán unos atriles para exponer el contenido expositivo. Estos atriles están formados por una base realizada con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16 y acabado de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros, las cuales se levantarán del suelo mediante unos soportes realizados en metacrilato transparente de 10 mm.

Estos atriles irán acompañados por unas cartelitas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

Expositor Mesas de Asta:

El expositor Mesas de Asta se encuentra adosado a la pared de la derecha, en el espacio que queda entre las dos puertas de salida al exterior, que quedarán condenadas.

El elemento expositivo Mesas de Asta lo forma, un pódium longitudinal que hace de apoyo para la vitrina, un panel trasero que es donde irá el título del expositor, y la propia vitrina que en su interior llevará distintos atriles para el soporte de los objetos.

El pódium longitudinal con forma de trapecio en su base y de dimensiones 4,25x0,68x0,70 m, se construye con una estructura que dependiendo del peso a soportar será fabricada interiormente con perfiles de acero laminado en frío o listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior deberá ser de aspecto brillante y limpio, con lo que proponemos que se aplaque con panel de dibond en color blanco de alto brillo.

El panel trasero de dimensiones 3,00x1,30x0,10 mts, se fabricará con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, revestida con tableros de fibra de densidad media tipo DM-10 y acabado con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Sobre el panel trasero se aplicará el título del expositor que se realizará con letras corpóreas en XPS de 5 mm de espesor, troquelado y acabado con laca de poliuretano 2 componentes.

La vitrina expositiva tendrá una base y una tapa superior fabricada en madera y un cerramiento acristalado. Tanto la base como la tapa superior tendrán unas dimensiones 0,80x2,00x0,10 m, y se realizarán con una estructura interior de perfiles de acero laminado en frío, ambas irán revestidas en su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Asimismo, se incluirá un cajón para colocar el producto de conservación siguiendo el criterio (adaptándolos a las necesidades específicas), del expositor del Tesorillo (Ver plano 35-A D.I.).

Estas vitrinas expositivas tanto en el frente como en sus dos laterales irán protegidas con vidrio templado de 8 mm. El acceso al interior de la vitrina se realizará por el frente acristalado, el cual debe de contar con un sistema corredero para deslizamiento del vidrio.

Para una adecuada iluminación de los contenidos en esta vitrina, se instalará un sistema de iluminación de fibra óptica, con generador emisor de lámpara hit de 150 w instalado en zona interior no visible, con ramificaciones de fibras ópticas y terminadas en cabeza con miniproyector orientable de 360°. Además de esta iluminación que será concentrada hacia el contenido expositivo, las vitrinas contarán con otro tipo de luminarias, las cuales estarán en la parte trasera y en unas rendijas que traerán prevista la base y la tapa superior. Estos aparatos de AGABEKOV ref. LU4AL IP20 es un conjunto de iluminación lineal de baja tensión, con perfil de aluminio extrusionado y difusor esmerilado.

En el interior de la vitrina se colocarán unos atriles para exponer el contenido expositivo. Estos atriles están formados por una base realizada con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16 y acabado de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros, las cuales se levantarán del suelo mediante unos soportes realizados en metacrilato transparente de 10 mm.

Estos atriles irán acompañados por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

Expositor Alcázar Almohade:

Este expositor se encuentra ubicado en el lateral izquierdo enfrente del de Mesas de Asta.

El elemento expositivo Alcázar Almohade lo forma, un pódium longitudinal que hace de apoyo para la vitrina, un panel trasero que es donde irá el título del expositor, y la propia vitrina que en su interior llevará distintos atriles para el soporte de los objetos.

El pódium longitudinal con forma de trapecio en su base y de dimensiones 3,31x0,61x0,70 m, se construye con una estructura que dependiendo del peso a soportar será fabricada interiormente con perfiles de acero laminado en frío o listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior deberá ser de aspecto brillante y limpio, con lo que proponemos que se aplaque con panel de dibond en color blanco de alto brillo.

El panel trasero de dimensiones 2,45x1,30x0,10 m, se fabricará con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, revestida con tableros de fibra de densidad media tipo DM-10 y acabado con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Sobre el panel trasero se aplicará el título del expositor que se realizará en XPS de 5 mm de espesor, troquelado y acabado con laca de poliuretano 2 componentes.

La vitrina expositiva tendrá una base y una tapa superior fabricada en madera y un cerramiento acristalado. Tanto la base como la tapa superior tendrán unas dimensiones 0,80x2,00x0,10 m, y se realizarán con una estructura interior de perfiles de acero laminado en frío, ambas irán revestidas en su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Asimismo, se incluirá un cajón para colocar el producto de conservación con las adaptaciones necesarias (plano 35-A D.I.)

Estas vitrinas expositivas tanto en el frente como en sus dos laterales irán protegidas con vidrio templado de 8 mm. El frente acristalado debe contar con un sistema corredero para deslizamiento del vidrio.

Para una adecuada iluminación de los contenidos en esta vitrina, se instalará un sistema de iluminación de fibra óptica, con generador emisor de lámpara hit de 150 w instalado en zona interior no visible, con ramificaciones de fibras ópticas y terminadas en cabeza con miniproyector orientable de 3600. Además de esta iluminación que será concentrada hacia el contenido expositivo, las vitrinas contarán con otro tipo de luminarias, las cuales estarán en la parte trasera y en unas rendijas que traerán prevista la base y la tapa superior. Estos aparatos de AGABEKOV ref. LU4AL IP20 es un conjunto de iluminación lineal de baja tensión, con perfil de aluminio extrusionado y difusor esmerilado.

En el interior de la vitrina se colocarán unos atriles para exponer el contenido expositivo. Estos atriles están formados por una base realizada con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16 y acabado de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros, las cuales se levantarán del suelo mediante unos soportes realizados en metacrilato transparente de 10 mm.

Estos atriles irán acompañados por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

Mueble maqueta:

El mueble maqueta está situado al final del recorrido de los expositores, entre el expositor alcázar almohade y el de mesas de asta.

El mueble tendrá unas dimensiones de 1,50x1,20 m y 2,00m de altura, habrá que construir una base y adaptarla a el mueble existente.

La base tendrá unas dimensiones 1,50x1,20x0,10 m, y se realizarán con una estructura interior de perfiles de acero laminado en frío revestido en su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

Área de audiovisual:

La zona destinada para proyectar el audiovisual está acotada por un pórtico con forma de L invertida. El paramento vertical tendrá una longitud de 2,95 m y una altura de 3,00 m, su profundidad o espesor es de 0,45 m que será lo suficiente para meter en su interior las pantallas planas y los reproductores. Este elemento está construido por una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, en su parte delantera está revestido con tableros de fibra de densidad media tipo DM-10 con un acabado exterior de aspecto brillante y limpio, con lo que proponemos que se aplaque con metacrilato transparente de 10 mm de espesor fondeado en su cara interior por vinilo blanco. La parte trasera del paramento vertical estará aplacado con tableros de aglomerado y acabados en melamina, con objeto de conseguir mayor adherencia en la gráfica. Esta superficie dispone de un alojamiento registrable con capacidad suficiente para alojar cuatro pantallas planas y sus correspondientes reproductores.

Sobre la superficie de melamina se aplicará la gráfica en forma de panel impreso con sistema ink-jet o fotográfico sobre vinilo mate, protegido con un laminado plástico mate ultratransparente.

En el paramento vertical y en su parte superior descansa un falso techo que nos marcará el área de audiovisual. Este de dimensiones 2,95x3,00x0,10 m será fabricado con tableros de fibra de densidad media tipo DM-10 fijados a estructura metálica de perfiles de acero laminado en frío colgada del techo, el aspecto exterior del techo debe ser brillante y limpio, con lo que proponemos que se aplaque con panel de dibond en color blanco de alto brillo.

Área el cementerio:

El cementerio esta situado al final de la sala en la esquina de la derecha. Lo forma una tarima de 35 cm de altura en la que están empotradas tres cajas de luces con imágenes retroiluminadas y un soporte para objetos expositivos. Además de la tarima el cementerio queda completado con un panel gráfico, un panel identificador y un display con información.

La tarima que tendrá unas dimensiones de 2.30x2.90 m y de altura 35 cms se fabricará con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16, el acabado de la tarima se hará con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros sobre

tarima. Las cajas de luz que quedan incrustadas en la tarima son de distinta medida, la primera 0,90x0,40x0,20 m, la segunda 1,70x0,40x0,20 m y la tercera de 0,50x0,50x0,20, está construida con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16 y en su frente llevará una tapa de vidrio de seguridad laminar 3+3 mm sobre el que se aplicará un panel impreso con sistema inkjet o fotográfico sobre backlight, con tintas protegidas con rayos ultravioletas que garantice una estabilidad de al menos 5 años, aplicándose finalmente a la parte interior del vidrio. Para retroiluminar este elemento le instalaremos un equipo de fluorescentes 2x30w con balastro electrónico.

En la tarima descansa un soporte expositivo realizado con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16, acabado con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Sobre dicho soporte se colocarán los distintos objetos expositivos a mostrar.

El panel gráfico de dimensiones 1,88x2,80x0,07 m, se fabricará con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, revestida con tableros de aglomerado y acabados en melamina. Sobre la superficie de melamina se aplicará la gráfica en forma de panel impreso con sistema inkjet o fotográfico sobre vinilo mate, protegido con un laminado plástico mate ultratransparente. El panel identificador de la zona que se realizará con tableros de fibra de densidad media tipo DM-16, con costillas interiores para darle rigidez, e irán anclados a la pared por unos listones de madera. Las dimensiones del panel es de 0,85x2,30 m y su espesor será de 70 mm. El tablero de DM lo recubriremos con una plancha de dibond para darle un aspecto brillante y limpio. La plancha de dibond llevará serigrafiada la información a exponer.

Para terminar con el cementerio tenemos que incluir un display fijado al soporte expositivo que descansa en la tarima, realizado en chapa plegada de acero inoxidable serigrafiada.

Salida de sala expositiva:

En la zona de salida de la sala expositiva, nos encontramos con un panel gráfico, dos pódium expositivos y la silueta de una puerta islámica.

El panel gráfico de la zona se realizará con tableros de fibra de densidad media tipo DM-16, con costillas interiores para darle rigidez, e irán anclados a la pared por unos listones de madera.

Las dimensiones del panel es de 1,00x2,30 m y su espesor será de 70 mm. El tablero de DM lo recubriremos con una plancha de dibond para darle un aspecto brillante y limpio. La plancha de dibond llevará serigrafiada la información a exponer.

Con las mismas característica se realizará el panel gráfico que rotula las puertas.

El pódium expositivo 1 de dimensiones 1,80x0,77x0,35 m, se construye con una estructura de tubo rectangular de acero inoxidable 50x25, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior deberá ser de aspecto brillante y limpio, con lo que proponemos que se aplace con panel de dibond en color blanco de alto brillo. De la misma forma se fabricará el pódium expositivo 2 de dimensiones 0,90x0,77x0,35 m.

Por último localizamos la silueta de una puerta islámica realizada con tubo rectangular de acero inoxidable de 60x30 mm. Las dimensiones del hueco a cubrir con la puerta y un marco exterior

es de 1,56x2,75 m. El espacio que queda entre la puerta y el marco exterior será cubierto con planchas de metacrilato de 5 mm de espesor, con intención de hacer pasar al visitante por el hueco de la puerta.

Otras intervenciones:

En este capítulo recogemos aquellas partidas que no se identifican a un elemento expositivo concreto pero forma parte de las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento de esta sala.

Aunque la instalación eléctrica ya está dispuesta a la ejecución de este proyecto en su fase de adecuación interpretativa, creemos necesario redistribuir los aparatos de iluminación existente y reforzar con nuevos aparatos.

La iluminación que proyectamos es a base de carril electrificado soportado a techo con levas de fijación. A estos carriles irán aparatos tipo spots con dos posibilidades, cuando se requiera una iluminación puntual para resaltar algún objeto, se empleará lámparas PAR 30 de 75W con ángulo de apertura de 30º y en los casos de baños homogéneos de zonas se utilizarán lámparas halógenas dicróicas de 50W con apertura 38º.

Las paredes y el techo de la sala se repasarán con un acabado de pintura plástica, en las paredes de color a definir y en el techo blanco.

Tanto el lucernario como las ventanas y puertas que dan a los exteriores estarán fondeados en algunos casos con vinilo traslúcido de color (según la zona que sea) y en otros casos con un filtro de luz solar scotch tint o similar para el oscurecimiento.

La vivienda Islámica:

La vivienda islámica la vamos a dividir en distintas zonas. Por un lado nos encontramos con la calle, y a continuación de la calle situamos lo que es la vivienda. En la vivienda van a aparecer las distintas estancias que la formaban como son el zaguán, el patio, las letrinas, la despensa, la cocina, la alcoba y el salón.

La calle:

La calle está acotada por dos muros, el primero lo denominaremos Muralla y el segundo será el cerramiento de la vivienda islámica, entre ambos muros transcurre la calle y ubicaremos 2 paneles identificativos, un pódium expositivo y un panel gráfico para aplicar sobre él una gran foto.

La muralla tiene una altura de 3,00 m y un espesor total de 70 cm, esta interrumpida por una puerta islámica por la que se accederá desde la sala anterior que es la Islámica. La primera parte de la muralla tendrá una longitud de 5,75 m, y se fabricará con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, revestida con tableros de aglomerado y acabados en melamina, con objeto de conseguir mayor adherencia en la gráfica, la segunda parte de la muralla tendrá las mismas características que la anterior descrita pero con una longitud de 79 cm.

Sobre la superficie de melamina se aplicará la gráfica en forma de panel impreso con sistema inkjet o fotográfico sobre vinilo mate, protegido con un laminado plástico mate ultratransparente. En la primera parte de la muralla y antes de la puerta islámica, se encuentra una vitrina exposi-

tiva encastrada en el muro. Esta vitrina la componen dos huecos de dimensiones 1,00x0,60 m y una profundidad de 0,33 m. Los huecos estarán terminados o fabricados con tableros de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Esta vitrina en el frente irá protegida con vidrio templado de 8 mm de espesor. El frente acristalado debe contar con un sistema corredero para deslizamiento del vidrio. Asimismo, se incluirá un cajón para colocar el producto de conservación para la vitrina en la que se expone el tesorillo.

Para una adecuada iluminación de los contenidos en esta vitrina, se instalará un sistema de iluminación colocadas en unas rendijas que traerán prevista la tapa superior. Estos aparatos de AGA-BEKOV ref. LU4AL IP20 es un conjunto de iluminación lineal de baja tensión, con perfil de aluminio extrusionado y difusor esmerilado.

En el interior de la vitrina se colocarán unos atriles para exponer el contenido expositivo. Estos atriles están formados por una base realizada con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16 y acabado de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Los atriles irán acompañados por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

Por último localizamos la silueta de una puerta islámica, realizada con tubo rectangular de acero inoxidable de 60x20 mm. Las dimensiones del hueco a cubrir con la puerta y el marco exterior es de 1,66x3,00 m. El espacio que queda entre la silueta de la puerta y el marco exterior será cubierto con planchas de metacrilato de 10 mm de espesor.

El cerramiento de la vivienda islámica tiene una altura de 3,00 m y una longitud total de 7,50 m, su espesor inicial es de 45 cm, que una vez recorrido la longitud de 3,17 m en el cerramiento, el espesor pasa a 40 cm. La construcción del cerramiento se realizará mediante una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, revestida con tableros de fibra de densidad media tipo DM-10 acabados en pintura plástica. En el cerramiento se abrirá un hueco de paso con forma de puerta islámica para dar acceso al interior de la vivienda.

En el cerramiento de la vivienda y en la parte interior de la casa tenemos una vitrina expositiva encastrada. Esta vitrina la componen dos huecos de dimensiones 1,00x0,60 m y una profundidad de 0,33 m. Los huecos estarán terminados o fabricados con tableros de fibra de densidad media tipo DM-16. El acabado ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Esta vitrina en el frente irá protegida con vidrio templado de 8 mm de espesor. El frente acristalado debe contar con un sistema corredero para deslizamiento del vidrio. Dispondrá de cajón para producto de conservación (ver plano 35-A D.I.).

Para una adecuada iluminación de los contenidos en esta vitrina, se instalará un sistema de iluminación colocadas en unas rendijas que traerán prevista la tapa superior. Estos aparatos de AGA-BEKOV ref. LU4AL IP20 es un conjunto de iluminación lineal de baja tensión, con perfil de aluminio extrusionado y difusor esmerilado.

En el interior de la vitrina se colocarán unos atriles para exponer el contenido expositivo. Estos atriles están formados por una base realizada con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16 y acabado de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Los atriles irán acompañados por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

En la calle ubicaremos 2 paneles identificativos, un pódium expositivo y un panel gráfico para aplicar sobre él una gran foto.

Los paneles identificativos irán marcando la zona en la que se encuentra el visitante. Se realizarán con tableros de fibra de densidad media tipo DM-16, con costillas interiores para darle rigidez, e irán anclados a la pared por unos listones de madera. Las dimensiones de los paneles son 1,00x2,30 m y su espesor será de 70 mm. El tablero de DM lo recubriremos con una plancha de dibond para darle un aspecto brillante y limpio. La plancha de dibond llevará serigrafiada la información a exponer.

El pódium expositivo de esta zona tiene de dimensión 0,80x0,80 m de base y una altura de 130 mm, se construye con una estructura fabricada interiormente con listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

Por último en este sector se encuentra un panel gráfico en el que irá aplicada una foto a gran formato. Las dimensiones del panel son 2,80x1,88x0,07 y se fabricará con una estructura interna

de carpintería de madera a base de costillas de madera, revestida con tableros de aglomerado y acabados en melamina, con objeto de conseguir mayor adherencia en la gráfica.

Sobre la superficie de melamina se aplicará la gráfica en forma de panel impreso con sistema inkjet o fotográfico sobre vinilo mate, protegido con un laminado plástico mate ultratransparente.

La vivienda islámica:

La vivienda islámica está formada por un patio central en el que alrededor de él se sitúan las distintas estancias, las cuales están separadas del patio por medio de un acristalamiento de vidrio laminar, unos muros bajos y los marcos de acero inoxidable.

Los muros bajos tienen de ancho 400 mm y de altura 600 mm, su longitud va variando según las necesidades de la vivienda. Estos elementos dispondrán de un canelado para alojar el acristalamiento de vidrio que separa las habitaciones del patio central, los muros se construyen con una estructura fabricada interiormente con listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

Cerrando el perímetro de las habitaciones como hemos comentado, se dispondrá de un acristalamiento de vidrio laminar 6+6 mm, que en unos tramos irá anclado a suelo y falso techo de madera, mediante perfiles en U de acero inoxidable y en otros irá anclado a los muros bajos y al falso techo de madera con el mismo sistema de cogida. Para el acceso al interior de las estancias ubicaremos una puerta en donde se encuentra la letrina, que será de cristal templado de 0,80 m de ancho por 2,00 m de alto.

De la misma forma que el acristalamiento de vidrio, tendremos unos marcos metálicos en el contorno del patio y por delante de los muros bajos, éstos simularán los huecos de paso para entrar a las habitaciones. Serán 3 los marcos a fabricar e irán fijados al suelo y al falso techo de madera que se instalará. El primero de dimensiones 4,92 m de longitud y 2,85 m de altura, con tres

huecos de paso que corresponden a la letrina, la despensa y la cocina. Su fabricación se hará con tubo rectangular de acero inoxidable de 60x30 mm. El segundo marco metálico de dimensiones 5,37 m de longitud y 2,85 m de altura, con dos huecos de paso en forma de puerta islámica, que corresponden al salón y la alcoba. Su fabricación se hará con tubo rectangular de acero inoxidable de 60x30 mm. Y por último el marco de dimensiones 4,92 m de longitud y 2,85 m de altura y con dos huecos de paso, uno de ellos con forma de puerta islámica, que corresponden al zaguán. Su fabricación se hará como los anteriores descritos.

Por otro lado, sobre las habitaciones se encuentra un falso techo fabricado con bastidores de listones de madera y aplacado de tableros de DM de 7 mm de espesor con un grueso total del techo de 100 mm y un acabado mediante doble capa de esmalte laca satinado en color, con base de imprimación para tapar poros. Este delimita la zona interior de los cuartos y nos sirve como punto de sujeción superior del acristalamiento y la estructura de acero inoxidable.

El zaguán:

En el zaguán además de los elementos que ya hemos descrito y que forman parte de las divisiones y delimitaciones de las habitaciones (muros bajos, acristalamiento de vidrio, marcos metálicos y falso techo), cuenta con un panel identificador de la zona que se realizará con tableros de fibra de densidad media tipo DM-16, con costillas interiores para darle rigidez, e irán anclados a la pared por unos listones de madera. Las dimensiones del panel es de 1,00x2,30 m y su espesor será de 70 mm. El tablero de DM lo recubriremos con una plancha de dibond para darle un aspecto brillante y limpio. La plancha de dibond llevará serigrafiada la información a exponer.

El patio:

En el patio nos encontramos con un pódium central, un panel identificador y el arco de yesería protegido con una lámina de vidrio.

El pódium central tiene unas dimensiones 2,85x2,60 m y una altura de 130 mm, se construye con una estructura fabricada interiormente con listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

El panel identificador de la zona que está situado junto al arco de yesería, que se realizará con tableros de fibra de densidad media tipo DM-16, con costillas interiores para darle rigidez, e irán anclados a la pared por unos listones de madera. Las dimensiones del panel es de 1,00x2,30 m y su espesor será de 70 mm. El tablero de DM lo recubriremos con una plancha de dibond para darle un aspecto brillante y limpio. La plancha de dibond llevará serigrafiada la información a exponer.

Por último en esta zona tenemos que incluir el arco de yesería. Este elemento expositivo estará protegido por una lámina de vidrio 6+6 que va de suelo a techo y tiene una longitud de 2.60 m. Al arco de yesería hay que hacerle una pequeña intervención en su parte inferior, realizado con tablero de fibra de densidad media tipo DM-10. El acabado exterior de este panel ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Para su anclaje se diseñará el sistema de soporte que resulte mas adecuado para la pieza.

La letrina:

La letrina es la primera estancia que nos encontramos, está protegida y separada del patio por el acristalamiento de vidrio, los muros bajos y los marcos de acero inoxidable.

Es el único cuarto al que se puede acceder mediante una puerta de vidrio. La letrina esta separada de la siguiente habitación que es la despensa por medio de un muro bajo, en la letrina nos encontramos con un fondo, una tarima y un pódium expositivo.

El muro bajo que hace de división interior tiene unas dimensiones de 2,18x0,30 m y una altura de 600 mm y se construyen con una estructura fabricada interiormente con listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

El fondo expositivo de la letrina se realizará con tableros de fibra de densidad media tipo DM-16, con costillas interiores para darle rigidez, e irán anclados a la pared por unos listones de madera. Las dimensiones del panel es de 1,30x2,00 m y su espesor será de 100 mm. El tablero de DM lo recubriremos con una plancha de dibond para darle un aspecto brillante y limpio. La plancha de dibond llevará serigrafiada la información a exponer.

La tarima expositiva de la letrina tiene unas dimensiones 2,05x1,30 m y una altura de 130 mm, se construye con una estructura fabricada interiormente con listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

El pódium soporte de la letrina tiene unas dimensiones 0,85x0,70 m y una altura de 300 mm, se construye con una estructura fabricada interiormente con listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Sobre este cajoncillo se realizará una ranura evocando una letrina.

Para terminar con la letrina tenemos que incluir un display fijado al muro bajo que lo separa del patio, realizado en tubo circular y chapa plegada de acero inoxidable serigrafiada.

La despensa:

La despensa esta separada de la siguiente habitación que es la cocina por medio de un muro bajo. En la despensa nos encontramos con un fondo, una tarima expositiva y unos estantes para el soporte de los objetos a mostrar.

El muro bajo que hace de división interior tiene unas dimensiones de 2,18x0,30 m y una altura de 600 mm y se construyen con una estructura fabricada interiormente con listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

El fondo expositivo de la despensa se realizará con tableros de fibra de densidad media tipo DM-16, con costillas interiores para darle rigidez, e irán anclados a la pared por unos listones de madera. Las dimensiones del panel es de 1,20x2,00 m y su espesor será de 100 mm. El tablero de DM lo recubriremos con una plancha de dibondd para darle un aspecto brillante y limpio. La plancha de dibondd llevará serigrafiada la información a exponer.

Del panel de fondo salen dos estantes que soportan los objetos expositivos. Estos de dimensiones 0,60x0,25x0,05 m, están fijados al paramento vertical y se fabricarán con tablero de fibra de densidad media tipo DM-9, aplacado de panel de alucobod con plegado en sus bordes, color blanco.

La tarima expositiva de la despensa tiene unas dimensiones 2,05x1,20 m y una altura de 130 mm, se construye con una estructura fabricada interiormente con listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Para terminar con la despensa tenemos que incluir un display fijado al muro bajo que lo separa del patio, realizado en tubo circular y chapa plegada de acero inoxidable serigrafiada.

La cocina:

La cocina esta separada de la siguiente habitación que es salón por medio de un muro bajo. En la cocina nos encontramos con un fondo, una tarima expositiva y 2 pódium expositivo.

El muro bajo que hace de división interior tiene unas dimensiones de 2,30x0,30 m y una altura de 600 mm y se construyen con una estructura fabricada interiormente con listones de madera,

revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

El fondo expositivo de la cocina de dimensiones 3,80x2,00x0,10 m, se fabricará con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, revestida en su totalidad con tableros de DM acabado con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. En este fondo expositivo aplacaremos una banda de 1,50 m de ancho en dibondd, para darle un aspecto brillante y limpio. La plancha de dibondd llevará serigrafiada la información a exponer.

La tarima expositiva de la cocina tiene unas dimensiones 3,80x1,30 m y una altura de 130 mm, se construye con una estructura fabricada interiormente con listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

El pódium expositivo 1 de la cocina tiene unas dimensiones 2,00x0,80 m y una altura de 700 mm, se construye con una estructura fabricada interiormente con listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior deberá ser de aspecto brillante y limpio, con lo que proponemos que se aplaque con panel de dibondd en color blanco de alto brillo.

El pódium expositivo 2 de la cocina tiene unas dimensiones 1,00x0,50 m y una altura de 700 mm, se construye con una estructura fabricada interiormente con listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior deberá ser de

aspecto brillante y limpio, con lo que proponemos que se aplaque con panel de dibondd en color blanco de alto brillo.

Para terminar con la cocina tenemos que incluir un display fijado al muro bajo que lo separa del patio, realizado en tubo circular y chapa plegada de acero inoxidable serigrafiada.

El salón y la alcoba:

En el salón se encuentra también la alcoba, están separados por un muro bajo y ambos descansan sobre una tarima expositiva, además de la tarima encontraremos un fondo, y 2 pódium expositivo.

El muro bajo que hace de división interior tiene un espesor de 150 mm y una altura de 600 mm y se construyen con una estructura fabricada interiormente con listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

El fondo expositivo del salón y la alcoba es de dimensiones 4,65x2,00x0,10 m, se fabricará con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, revestida en su totalidad con tableros de DM acabado con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. En este fondo expositivo aplacaremos una banda de 1,50 m de ancho en dibondd, para darle un aspecto brillante y limpio.

La plancha de dibondd llevará serigrafiada la información a exponer.

La tarima expositiva del salón tiene unas dimensiones 5,15x2,68 m y una altura de 130 mm, se construye con una estructura fabricada interiormente con listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

El pódium expositivo 3 del salón tiene unas dimensiones 1,00x0,50 m y una altura de 700 mm, se construye con una estructura fabricada interiormente con listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior deberá ser de aspecto brillante y limpio, con lo que proponemos que se aplaque con panel de dibondd en color blanco de alto brillo.

El pódium expositivo 4 del salón tiene unas dimensiones 1,20x1,20 m y una altura de 350 mm, se construye con una estructura fabricada interiormente con listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior deberá ser de aspecto brillante y limpio, con lo que proponemos que se aplaque con panel de dibondd en color blanco de alto brillo.

Para terminar con el salón y la alcoba tenemos que incluir dos display fijado al muro bajo que lo separa del patio, realizado en tubo circular y chapa plegada de acero inoxidable serigrafiada.

Otras intervenciones:

En este capítulo recogemos aquellas partidas que no se identifican a un elemento expositivo con-

creto pero forma parte de las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento de esta sala.

Aunque la instalación eléctrica ya está dispuesta a la ejecución de este proyecto en su fase de adecuación interpretativa, creemos necesario redistribuir los aparatos de iluminación existente y reforzar con nuevos aparatos.

La iluminación que proyectamos es a base de carril electrificado soportado a techo con levas de fijación. A estos carriles irán aparatos tipo spots con dos posibilidades, cuando se requiera una iluminación puntual para resaltar algún objeto, se empleará lámparas PAR 30 de 75W con ángulo de apertura de 30º y en los casos de baños homogéneos de zonas se utilizarán lámparas halógenas dicróicas de 50W con apertura 38º.

Las paredes y el techo de la sala se repasarán con un acabado de pintura plástica, en las paredes de color a definir y en el techo blanco.

Tanto el lucernario como las ventanas y puertas que dan a los exteriores estarán fondeados en algunos casos con vinilo traslúcido de color (según la zona que sea) y en otros casos con un filtro de luz solar scotchint o similar para el oscurecimiento.

Pasillo De Método:

Al salir de la vivienda islámica pasamos a una galería exterior en la encontraremos unos atriles expositivos y unos paneles que irán colgados y fijados al forjado.

Los atriles serán fabricados en chapa de acero inoxidable de 3 mm de espesor e irán fijados al antepecho del pasillo. La información expositiva irá grabada en la superficie inclinada del atril, que tendrá unas dimensiones de 1,50x0,50 mt. Habrá que fabricar 5 uds, 4 para colocar en esta zona y una quinta que se instalará en otra planta.

En la galería expositiva nos encontraremos con 5 uds de paneles expositivos colgantes que irán fijados y anclados al forjado de la galería, para ello habrá que abrir unos huecos en el falso techo para poder llegar al forjado. Esta fijación se hará a través de una chapa de acero de 5 mm de espesor sobre la que saldrá un marco exterior. El marco exterior se realizará en tubo rectangular de acero inoxidable de 60x30 mm, y las dimensiones de estos marcos variarán según el expositor. El primero será de 3,15x1,56 m, el segundo de 2,65x2,06 m, el tercero 3,15x3,00, el cuarto 2,65x1,56 m y el quinto 3,15x2,06 m. Este marco exterior es el que recoge al panel expositivo que se fabricará con una estructura interna de carpintería de madera a base de costillas de madera, revestida con tableros de aglomerado y acabados en melamina, teniendo un espesor total el panel de 100 mm. Sobre la superficie de melamina se aplicará la gráfica en forma de panel impreso con sistema inkjet o fotográfico sobre vinilo mate, protegido con un laminado plástico mate ultratransparente.

Otras intervenciones

En este capítulo recogemos aquellas partidas que no se identifican a un elemento expositivo concreto pero forma parte de las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento de esta sala.

Aunque la instalación eléctrica ya está dispuesta a la ejecución de este proyecto en su fase de adecuación interpretativa, creemos necesario redistribuir los aparatos de iluminación existente y reforzar con nuevos aparatos.

La iluminación que proyectamos es a base de carril electrificado soportado a techo con levas de fijación. A estos carriles irán aparatos tipo spots con dos posibilidades, cuando se requiera una iluminación puntual para resaltar algún objeto, se empleará lámparas PAR 30 de 75W con ángulo de apertura de 30º y en los casos de baños homogéneos de zonas se utilizarán lámparas halógenas dicróicas de 50W con apertura 38º.

Piezas con historias singulares:

Al final de la galería visitaremos la sala expositiva en las que se recogerán las piezas con historia. Esta sala llevará un panel identificativo de la zona, un hito expositivo y a ambos lados del ensanche tendremos unos paramentos verticales con una forma irregular sobre las que se adosarán las distintas piezas acompañadas de sus respectivos paneles expositivos.

El panel identificativo irán marcando la zona en la que se encuentra el visitante. Se realizarán con tableros de fibra de densidad media tipo DM-16, con costillas interiores para darle rigidez, e irán anclados a la pared por unos listones de madera. Las dimensiones de los paneles son 1,00x2,40 m y su espesor será de 70 mm. El tablero de DM lo recubriremos con una plancha de dibond para darle un aspecto brillante y limpio. La plancha de dibond llevará serigrafiada la información a exponer.

Una vez entrado en la sala en la parte de la izquierda y derecha nos encontramos con un paramento vertical que recorre todo el lateral de ambos lados teniendo un longitud total de 6,82 m. Tendrá una forma irregular en su planta y su altura será de 2,40 m. Está fabricado con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, recubiertos de tableros de fibra de densidad media tipo DM-16, el acabado de estos paramentos se realizará mediante doble capa de esmalte laca satinado en color, con base de imprimación para tapar poros.

El expositor 1 lo componen dos pódium con urna de vidrio y un panel expositivo que irá adosado al paramento vertical. El pódium tendrá como elemento portante un marco de tubo rectangular de acero inoxidable de sección 60x20 que irá atornillado y fijado al paramento vertical, sus dimensiones será de 1,00 m de altura y una base de 0,25x0,25 m. Sobre el marco de acero inoxidable apoyará un tablero de DM que será la base donde irá el contenido expositivo. Esta base se realizará con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16 y acabado de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. El contenido expuesto irá protegido por una campana de vidrio laminar 3+3 mm que encajará en la base de DM. La urna tendrá de dimensiones 0,25x0,25x0,30 m. En el interior de las urnas incluiremos unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

Para delimitar el expositor 1, sobre el paramento vertical se aplicará con una plancha de dibond con los extremos plegados 100 mm. Esta plancha de dibond de 4 mm de espesor tendrá unas dimensiones de 0,10+2,00+0,10x2,40 m y llevará serigrafiada la información a exponer.

El expositor 2 lo forma un pódium y el panel expositivo que irá adosado al paramento vertical. El pódium tendrá como elemento portante un marco de tubo rectangular de acero inoxidable de sección 60x20 que irá atornillado y fijado al paramento vertical, sus dimensiones serán de 1,60 m de altura y una base de 0,36x0,36 m. Sobre el marco de acero inoxidable apoyará un tablero de DM que será la base donde irá el contenido expositivo. Esta base se realizará con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16 y acabado de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Incluiremos unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos. Para delimitar el expositor 2, sobre el paramento vertical se aplicará con una plancha de dibond con los extremos plegados 100 mm. Esta plancha de dibond de 4 mm de espesor tendrá unas dimensiones de 0,10+2,00+0,10x2,40 m y llevará serigrafiada la información a exponer.

El expositor 3 lo compone el panel gráfico y el panel expositivo, los cuales irán adosados al paramento vertical. El panel gráfico se fabricará con un bastidor exterior de tubo rectangular de acero inoxidable de sección 60x20, que enmarcará al panel gráfico. El panel gráfico estará construido con una estructura interna de carpintería de madera a base de costillas de madera, revestida con tableros de aglomerado y acabados en melamina, teniendo un espesor total el panel de 100 mm y unas dimensiones de 1,44x1,44 m. Sobre la superficie de melamina se aplicará la gráfica en forma de panel impreso con sistema inkjet o fotográfico sobre vinilo mate, protegido con un laminado plástico mate ultratransparente. Para delimitar el expositor 3, sobre el paramento vertical se aplicará con una plancha de dibond con los extremos plegados 100 mm. Esta plancha de dibond de 4 mm de espesor tendrá unas dimensiones de 0,10+2,00+0,10x2,40 m y llevará serigrafiada la información a exponer.

En el expositor 4 nos encontraremos con dos pódiums y un panel expositivo. Los pódiums se construirán con una estructura interna de perfiles de acero laminado en frío, revistiendo su exterior con tableros de fibra de densidad media tipo DM de 16 y acabado de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Incluiremos unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos. Para delimitar el expositor 4, sobre el paramento vertical se aplicará con una plancha de dibond con los extremos plegados 100 mm. Esta plancha de dibond de 4 mm de espesor tendrá unas dimensiones de 0,10+2,42+0,10x2,40 m y llevará serigrafiada la información a exponer.

El expositor 5 lo forma un pódium y el panel expositivo que irá adosado al paramento vertical. El pódium tendrá como elemento portante un marco de tubo rectangular de acero inoxidable de sección 60x20 que irá atornillado y fijado al paramento vertical, sus dimensiones serán de 1,00 m de altura y una base de 0,36x0,36 m. Sobre el marco de acero inoxidable apoyará un tablero de DM que será la base donde irá el contenido expositivo. Esta base se realizará con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16 y acabado de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Incluiremos unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos. La pieza expuesta en el expositor está protegida por una urna de vidrio que mantiene las características de piezas similares. El tamaño deberá ser adecuado a la pieza.

Para delimitar el expositor 5, sobre el paramento vertical se aplicará con una plancha de dibond con los extremos plegados 100 mm. Esta plancha de dibond de 4 mm de espesor tendrá unas dimensiones de 0,10+1,42+0,10x2,40 m y llevará serigrafiada la información a exponer.

El expositor 6 lo compone un pódium con urna de vidrio y un panel expositivo que irá adosado al paramento vertical. El pódium tendrá como elemento portante un marco de tubo rectangular de acero inoxidable de sección 60x20 que irá atornillado y fijado al paramento vertical, sus dimensiones serán de 1,00 m de altura y una base de 0,25x0,25 m. Sobre el marco de acero inoxidable apoyará un tablero de DM que será la base donde irá el contenido expositivo. Esta base se realizará con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16 y acabado de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. El contenido expuesto irá protegido por una campana de vidrio laminar 3+3 mm que encajará en la base de DM. La urna tendrá de dimensiones 0,25x0,25x0,30 m. En el interior de las urnas incluiremos unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos. Asimismo, se incluirá un cajón para colocar el producto de conservación para los materiales que se exponen en esta vitrina.

Para delimitar el expositor 1, sobre el paramento vertical se aplicará con una plancha de dibond con los extremos plegados 100 mm. Esta plancha de dibond de 4 mm de espesor tendrá unas dimensiones de 0,10+1,42+0,10x2,40 m y llevará serigrafiada la información a exponer.

El expositor 7 lo compone el panel gráfico y el panel expositivo, los cuales irán adosados al paramento vertical. El panel gráfico se fabricará con un bastidor exterior de tubo rectangular de acero inoxidable de sección 60x20, que enmarcará al panel gráfico. El panel gráfico estará construido con una estructura interna de carpintería de madera a base de costillas de madera, revestida con tableros de aglomerado y acabados en melamina, teniendo un espesor total el panel de 100 mm y unas dimensiones de 1,78x1,00 m. Sobre la superficie de melamina se aplicará la gráfica en forma de panel impreso con sistema inkjet o fotográfico sobre vinilo mate, protegido con un laminado plástico mate ultratransparente. Para delimitar el expositor 3, sobre el paramento vertical se aplicará con una plancha de dibond con los extremos plegados 100 mm. Esta plancha de dibond de 4 mm de espesor, tendrá unas dimensiones de 0,10+1,82+0,10x2,40 m y llevará serigrafiada la información a exponer.

El hito expositivo quedará ubicado en el centro de la sala, su base tendrá forma triangular con dos lados iguales de 660 mm y uno desigual de 1.050 mm, la altura de este elemento será de 2,40 m y está fabricado con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, recubiertos de tableros de fibra de densidad media tipo DM-16, el tablero de DM lo recubriremos con una plancha de dibond para darle un aspecto brillante y limpio. La plancha de dibond llevará serigrafiada la información a exponer.

Otras intervenciones

En este capítulo recogemos aquellas partidas que no se identifican a un elemento expositivo concreto pero forma parte de las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento de esta sala.

Aunque la instalación eléctrica ya está dispuesta a la ejecución de este proyecto en su fase de adecuación interpretativa, creemos necesario redistribuir los aparatos de iluminación existente y reforzar con nuevos aparatos.

La iluminación que proyectamos es a base de carril electrificado soportado a techo con levas de fijación. A estos carriles irán aparatos tipo spots con dos posibilidades, cuando se requiera una iluminación puntual para resaltar algún objeto, se empleará lámparas PAR 30 de 75W con ángulo de apertura de 30º y en los casos de baños homogéneos de zonas se utilizarán lámparas halógenas dicróicas de 50W con apertura 38º.

Sala Medieval Cristiana:

La sala Medieval Cristiana está situada en otro edificio que las anteriores salas, En este edificio tenemos nuevas salas expositivas, la primera que nos encontramos es la medieval cristiana. Esta sala está desarrollada por dos espacios alargados en donde se derraman los distintos elementos a exponer, los cuales iremos definiendo tal como los vayamos encontrando en el recorrido del visitante.

La sala llevará sus paredes revestidas de un aplacado de tableros de fibra de densidad media tipo DM-16 mm, sobre una estructura interna de listones de madera de sección 20x20. La altura de este aplacado será de 2,40 m. El acabado exterior del revestimiento ha de ser con laca color negro de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

El primer elemento que divisamos en la entrada de la sala es el mueble para audiovisual. Éste mueble lo componen dos elementos, una tarima que es donde se alojará el reproductor y el mueble sobre el que irá la pantalla plana. La tarima será fabricada con una estructura interior de costillas de tableros de DM 19, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 19. El acabado exterior ha de ser con laca color negro de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros, esta tarima como hemos comentado antes llevará una puerta abatible, para esconder el reproductor. El mueble que tendrá unas dimensiones de 1,00x2,20x0,30 m estará fabricado con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, irá revestido con tableros de fibra de densidad media tipo DM-10 con un acabado exterior de laca de poliuretano dos componentes. En su frente llevará una lámina de vidrio laminar de seguridad 4+4 mm con los cantos pulidos para proteger la pantalla plana.

El siguiente espacio que nos encontramos es el dedicado a la época bajomedieval comercio e importaciones, que contará con una tarima sobre la que se apoyan un panel expositivo con base triangular y un pódium. Además esta zona contará con una vitrina expositiva existente la cual la dotaremos de iluminación y de atriles y balas expositivas.

La tarima tiene unas dimensiones de 6.20x0.60x0.15 m y se fabricará como las anteriormente descrita, es decir de madera y acabado con laca color negro.

El expositor con base triangular tiene dos lados iguales de 660 mm y uno desigual de 930 mm, la altura de este elemento será de 2,40 m y está fabricado con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, recubiertos de tableros de fibra de densidad media tipo DM-16, el tablero de DM lo recubriremos con una plancha de dibond para darle un aspecto brillante y limpio. La plancha de dibond llevará serigrafiada la información a exponer.

El pódium de dimensiones 0,60x0,60x0,65 m, se construye con una estructura de listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado del pódium ha de ser de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

Por último las vitrinas expositivas se reutilizarán las existentes haciéndoles algunas modificaciones e incorporándoles algunos nuevos elementos. La vitrina tiene una base y una tapa superior fabricada en madera y un cerramiento acristalado en el frente y en sus dos laterales. El acceso al interior de la vitrina se realizará por el frente acristalado, el cual cuenta con un sistema corredero para deslizamiento del vidrio. A estas vitrinas les añadiremos una serie de baldas de metacrilato de 10 mm de espesor, que irán fijadas al fondo de la vitrina y a un metacrilato que irá paralelo a la trasera de la vitrina.

Para una adecuada iluminación de los contenidos en esta vitrina, se instalará un sistema de iluminación colocadas en unas rendijas que traerán prevista la tapa superior. Estos aparatos de AGA-BEKOV ref. LU4AL IP20 es un conjunto de iluminación lineal de baja tensión, con perfil de aluminio extrusionado y difusor esmerilado.

En el interior de la vitrina se colocarán unos atriles para exponer el contenido expositivo. Estos atriles están formados por una base realizada con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16 y acabado de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros, las cuales se levantarán del suelo mediante unos soportes realizados en metacrilato transparente de 10 mm.

Estos atriles irán acompañados por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

A continuación del comercio y las importaciones se hablará de las producciones bajoandaluzas y locales. Este espacio es prácticamente igual que el anterior es decir que contará con una tarima expositiva de dimensiones 6.78x0.60x0.15 m y que se fabricará igual.

El pódium de dimensiones 0,80x0,80x0,35 m, se construye con una estructura de listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado del pódium ha de ser de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Y por último las vitrinas expositivas se reutilizarán las existentes haciéndoles algunas modificaciones e incorporándoles algunos nuevos elementos. La vitrina tiene una base y una tapa superior fabricada en madera y un cerramiento acristalado en el frente y en sus dos laterales. El acceso al interior de la vitrina se realizará por el frente acristalado, el cual cuenta con un sistema corredero para deslizamiento del vidrio. A estas vitrinas les añadiremos una serie de baldas de metacrilato de 10 mm de espesor, que irán fijadas al fondo de la vitrina y a un metacrilato que irá paralelo a la trasera de la vitrina.

Para una adecuada iluminación de los contenidos en esta vitrina, se instalará un sistema de iluminación colocadas en unas rendijas que traerán prevista la tapa superior. Estos aparatos de AGA-BEKOV ref. LU4AL IP20 es un conjunto de iluminación lineal de baja tensión, con perfil de aluminio extrusionado y difusor esmerilado.

En el interior de la vitrina se colocarán unos atriles para exponer el contenido expositivo. Estos atriles están formados por una base realizada con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16 y acabado de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros, las cuales se levantarán del suelo mediante unos soportes realizados en metacrilato transparente de 10 mm.

Estos atriles irán acompañados por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

En frente encontraremos dos elementos expositivos, uno el de alabastro y el otro la lápida gótica.

El expositor alabastro tiene unas dimensiones de 1,00x2,20x0.30 m y estará fabricado con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, irá revestido con tableros de fibra de densidad media tipo DM-10 con un acabado exterior de laca de poliuretano dos componentes. Este mueble contará con un fondo expositivo marcado en color rojo, para diferenciarlo como objeto destacado. Los objetos expositivos irán colocados con unas cogidas especiales de acero inoxidable y estarán dotados de un sistema de iluminación de fibra óptica, con generador emisor de lámpara hit de 150 w instalado en zona interior no visible, con ramificaciones de fibras ópticas y terminadas en cabeza con miniproyector orientable de 3600.

El expositor irá acompañado por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

El expositor lápida gótica tiene unas dimensiones de 1,20x2,20x0.30 m y estará fabricado con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, irá revestido con tableros de fibra de densidad media tipo DM-10 con un acabado exterior de laca de poliuretano dos componentes. Los objetos expositivos irán colocados con unas cogidas especiales de acero inoxidable y estarán dotados de un sistema de iluminación de fibra óptica, con generador emisor de lámpara hit de 150 w instalado en zona interior no visible, con ramificaciones de fibras ópticas y terminadas en cabeza con miniproyector orientable de 3600.

El expositor irá acompañado por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

El expositor alfarje está formado por una tarima de dimensiones 3.61x0.70 m y una altura de 15 cm, de idénticas características que las anteriores que hemos descrito, y por una vitrina expositiva. La vitrina expositiva tendrá una base y una tapa superior fabricada en madera y un cerramiento acristalado. Tanto la base como la tapa superior tendrán unas dimensiones 0,70x1,80x0,10 m, y se realizarán con una estructura interior de perfiles de acero laminado en frío, ambas irán revestidas en su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. La base de la vitrina llevará un registro por donde entra un cajón interior que será donde se aloje los recipientes con sílices para preservar el contenido expositivo de la humedad.

Esta vitrina expositiva tanto en el frente como en sus dos laterales irán protegidas con vidrio templado de 8 mm. El frente acristalado debe contar con un sistema corredero para deslizamiento del vidrio.

Para una adecuada iluminación de los contenidos en esta vitrina, se instalará un sistema de iluminación de fibra óptica, con generador emisor de lámpara hit de 150 w instalado en zona interior no visible, con ramificaciones de fibras ópticas y terminadas en cabeza con miniproyector orientable de 3600. En el interior de la vitrina se colocarán unos atriles para exponer el contenido expositivo. Estos atriles están formados por una base realizada con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16 y acabado de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros, las cuales se levantarán del suelo mediante unos soportes realizados en metacrilato transparente de 10 mm.

Estos atriles irán acompañados por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

Tras el expositor alfarje encontramos el expositor de yesería que tiene unas dimensiones de 1,50x2,20x0.30 m y estará fabricado con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, irá revestido con tableros de fibra de densidad media tipo DM-10 con un acabado exterior de laca de poliuretano dos componentes. Los objetos expositivos irán colocados con unas cogidas especiales de acero inoxidable, estando protegidos por un vidrio templado de 8 mm con orificios para su anclaje y con los cantos pulidos, estarán dotados de un sistema de iluminación de fibra óptica, con generador emisor de lámpara hit de 150 w instalado en zona interior no visible, con ramificaciones de fibras ópticas y terminadas en cabeza con miniproyector orientable de 3600.

El expositor irá acompañado por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

Junto al expositor de yesería hay una tarima expositiva, un pódium para destacar una virgen y una vitrina donde se encontraran objetos personales y vidrios. La tarima expositiva de dimensiones 5,90x0.60x0.15 m y que se fabricará como todas las correspondiente a esta sala, es decir de madera acabado en laca de poliuretano dos componentes. El pódium para la virgen tendrá unas dimensiones de 0,60x0,40x0,85 m y se construirá con una estructura de listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado del pódium ha de ser de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Además este pódium incluirá una urna de vidrio para la protección de la figura.

Y por último la vitrina expositiva se reutilizará una existente, haciéndole alguna modificación e incorporándole algún nuevo elemento. La vitrina tiene una base y una tapa superior fabricada en madera y un cerramiento acristalado en el frente y en sus dos laterales. El acceso al interior de la vitrina se realizará por el frente acristalado, el cual cuenta con un sistema corredero para deslizamiento del vidrio. A estas vitrinas les añadiremos una serie de baldas de metacrilato de 10 mm de espesor, que irán fijadas al fondo de la vitrina y a un metacrilato que irá paralelo a la trasera de la vitrina.

Para una adecuada iluminación de los contenidos en esta vitrina, se instalará un sistema de iluminación colocadas en unas rendijas que traerán prevista la tapa superior. Estos aparatos de AGA-BEKOV ref. LU4AL IP20 es un conjunto de iluminación lineal de baja tensión, con perfil de aluminio extrusionado y difusor esmerilado.

En el interior de la vitrina se colocarán unos atriles para exponer el contenido expositivo. Estos atriles están formados por una base realizada con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16 y acabado de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros, las cuales se levantarán del suelo mediante unos soportes realizados en metacrilato transparente de 10 mm.

Estos atriles irán acompañados por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

En frente del expositor de yesería encontramos el expositor de pintura mural que tiene unas dimensiones de 3,10x2,20x0,30 m y estará fabricado con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, irá revestido con tableros de fibra de densidad media tipo DM-10 con un acabado exterior de laca de poliuretano dos componentes. Los objetos expositivos irán colocados con unas cogidas especiales de acero inoxidable. Este expositor estará dotado de un sistema de iluminación de fibra óptica, con generador emisor de lámpara hit de 150 w instalado en zona interior no visible, con ramificaciones de fibras ópticas y terminadas en cabeza con miniproyector orientable de 360º y llevará un vidrio laminar delantero.

El expositor irá acompañado por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

Otras intervenciones

En este capítulo recogemos aquellas partidas que no se identifican a un elemento expositivo concreto pero forma parte de las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento de esta sala.

Aunque la instalación eléctrica ya está dispuesta a la ejecución de este proyecto en su fase de adecuación interpretativa, creemos necesario redistribuir los aparatos de iluminación existente y reforzar con nuevos aparatos.

La iluminación que proyectamos es a base de carril electrificado soportado a techo con levas de fijación. A estos carriles irán aparatos tipo spots con dos posibilidades, cuando se requiera una iluminación puntual para resaltar algún objeto, se empleará lámparas PAR 30 de 75W con ángulo de apertura de 30º y en los casos de baños homogéneos de zonas se utilizarán lámparas halógenas dicróicas de 50W con apertura 38º.

Sala Moderna:

La sala moderna viene a continuación de la medieval cristiana y al igual que la anterior, llevará sus paredes revestidas de un aplacado de tableros de fibra de densidad media tipo DM-16 mm, sobre una estructura interna de listones de madera de sección 20x20. La altura de este aplacado será de 2,40 m. El acabado exterior del revestimiento ha de ser con laca color negro de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

Lo primero que nos encontramos en este espacio será el panel de la sala que marcará la zona en la que se encuentra el visitante. Se realizarán con tableros de fibra de densidad media tipo DM-16, con costillas interiores para darle rigidez, e irán anclados a la pared por unos listones de madera. Las dimensiones de los paneles son 0,60x2,70 m y su espesor será de 70 mm. El tablero de DM lo recubriremos con una plancha de dibond para darle un aspecto brillante y limpio. La plancha de dibond llevará serigrafiada la información a exponer.

Anexa se encuentra la vitrina expositiva dedicada a tradición morisca, una reutilización de las existentes en el museo, que se somete a la mejora. Bajo ella corre la misma tarima expositiva que recoge el título y texto de sala. La vitrina tiene una base y una tapa superior fabricada en madera y un cerramiento acristalado en el frente y en sus dos laterales. El acceso al interior de la vitrina se realizará por el frente acristalado, el cual cuenta con un sistema corredero para deslizamiento del vidrio. A estas vitrinas les añadiremos una serie de baldas de metacrilato de 10 mm de espesor, que irán fijadas al fondo de la vitrina y a un metacrilato que irá paralelo a la trasera de la vitrina.

Para una adecuada iluminación de los contenidos en esta vitrina, se instalará un sistema de iluminación colocadas en unas rendijas que traerán prevista la tapa superior. Estos aparatos de AGA-BEKOV ref. LU4AL IP20 es un conjunto de iluminación lineal de baja tensión, con perfil de aluminio extrusionado y difusor esmerilado.

En el interior de la vitrina se colocarán unos atriles para exponer el contenido expositivo. Estos atriles están formados por una base realizada con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16 y acabado de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros, las cuales se levantarán del suelo mediante unos soportes realizados en metacrilato transparente de 10 mm.

Estos atriles irán acompañados por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

Frente a este conjunto se ubica un pódium expositivo sobre el que se apoyarán el escudo y el ábaco. Será de dimensiones 1,50x0,90x0,30 m, y se construirá con una estructura interior de perfiles de acero laminado en frío, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado del pódium ha de ser de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Sobre el pódium, además de los escudos, irá una recreación de una columna, en la que la base se realizará con tubo rectangular de acero inoxidable de 60x20 mm, sobre la que apoyará el ábaco y sobre este llevará un remate realizado también de tubo rectangular de acero inoxidable de 60x20 mm que irá fijado al paramento vertical.

Al girar la esquina de la sala se sitúa el expositor dedicado a los azulejos, que tiene unas dimensiones de 1,20x2,20x0,30 m, estará fabricado con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, irá revestido con tableros de fibra de densidad media tipo DM-10 con un acabado exterior de laca de poliuretano dos componentes. Los objetos expositivos irán colocados con unas cogidas especiales de acero inoxidable. Este expositor estará dotado de un sistema de iluminación de fibra óptica, con generador emisor de lámpara hit de 150 w instalado en zona interior no visible, con ramificaciones de fibras ópticas y terminadas en cabeza con miniproyector orientable de 360º.

El expositor irá acompañado por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

El conjunto se protegerá con un vidrio laminar, con unas dimensiones adecuadas para la protección de las piezas.

Integrada en el misma tarima expositiva inferior se encuentra la vitrina dedicada a las importaciones, que como en el caso anterior es una reutilización de las preexistentes en el Museo, por lo que se le realizarán las mejoras descritas para la vitrina expositora de la tradición morisca.

Integrada en la misma tarima expositiva que corre bajo ella, y por lo tanto, en el mismo lateral de la sala, descansa el pódium sobre el que se expodrá la tinaja IG 1631 y la vitrina expositora del material temático de órdenes religiosas.

El pódium para la tinaja tendrá unas dimensiones de 0,60x0,60x0,60 m y se construirá con una estructura de listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado ha de ser de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

El pódium irá acompañado por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

A continuación de la tinaja, nos encontramos con una vitrina expositiva de las órdenes religiosas, que reutilizará una existente, haciéndole alguna modificación e incorporándole algún nuevo elemento. La vitrina tiene una base y una tapa superior fabricada en madera y un cerramiento acristalado en el frente y en sus dos laterales. El acceso al interior de la vitrina se realizará por el frente acristalado, el cual cuenta con un sistema corredero para deslizamiento del vidrio. A estas vitrinas les añadiremos una serie de baldas de metacrilato de 10 mm de espesor, que irán fijadas al fondo de la vitrina y a un metacrilato que irá paralelo a la trasera de la vitrina.

Para una adecuada iluminación de los contenidos en esta vitrina, se instalará un sistema de iluminación colocadas en unas rendijas que traerán prevista la tapa superior. Estos aparatos de AGA-BEKOV ref. LU4AL IP20 es un conjunto de iluminación lineal de baja tensión, con perfil de aluminio extrusionado y difusor esmerilado.

En el interior de la vitrina se colocarán unos atriles para exponer el contenido expositivo. Estos atriles están formados por una base realizada con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16 y acabado de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros, las cuales se levantarán del suelo mediante unos soportes realizados en metacrilato transparente de 10 mm.

Estos atriles irán acompañados por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

En la pared de enfrente, entre la esquina y la puerta de dos hojas de acceso al claustro, se encuentra el conjunto integrado por una vitrina dedicada a las producciones cerámicas locales y el escudo de de puerta de Jerusalem, ambos recogidos por el mismo tipo de tarima que el resto de la Sala.

La vitrina de producciones peninsulares, es una reutilización de las existentes en el museo, haciéndole alguna modificación e incorporándole algún nuevo elemento. La vitrina tiene una base y una tapa superior fabricada en madera y un cerramiento acristalado en el frente y en sus dos laterales. El acceso al interior de la vitrina se realizará por el frente acristalado, el cual cuenta con un sistema corredero para deslizamiento del vidrio. A estas vitrinas les añadiremos una serie de baldas de metacrilato de 10 mm de espesor, que irán fijadas al fondo de la vitrina y a un metacrilato que irá paralelo a la trasera de la vitrina.

Para una adecuada iluminación de los contenidos en esta vitrina, se instalará un sistema de iluminación colocadas en unas rendijas que traerán prevista la tapa superior. Estos aparatos de AGA-BEKOV ref. LU4AL IP20 es un conjunto de iluminación lineal de baja tensión, con perfil de aluminio extrusionado y difusor esmerilado.

En el interior de la vitrina se colocarán unos atriles para exponer el contenido expositivo. Estos atriles están formados por una base realizada con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16 y acabado de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros, las cuales se levantarán del suelo mediante unos soportes realizados en metacrilato transparente de 10 mm.

Estos atriles irán acompañados por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

Al otro lado de la puerta, se ubicarán un sitial y un púlpito al cual acompañan una tarima expositiva corrida. El sitial irá sobre un pódium de dimensiones 1,60x0,70x0,15 m y se construirá con una estructura interior de perfiles de acero laminado en frío, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado del pódium ha de ser de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. El pódium para los santos tendrá unas dimensiones de 0,60x0,60x0,60 m y se construirá con una estructura de listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado del pódium ha de ser de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

Los pódium irán acompañados por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

Por último en esta sala, frente al conjunto anterior, nos encontramos con un espacio tematizado que está dedicado a las bóvedas de los claustro de Santo Domingo. Esta zona estará acotada y cerrada por un tabique de madera acabado con laca de poliuretano, el cual dispondrá de dos puertas de paso para acceder a unas dependencias internas del propio museo. En el habitáculo que queda entre los tabiques de madera se hará una recreación de las bóvedas anteriormente citada realizada con corcho, madera, resina, poliéster y esmalte de diversos colores, la cual el visitante podrá visualizar desde un antepecho fabricado también en madera. Esta zona deberá tener una iluminación a base de carril electrificado soportado a techo con levas de fijación, con aparatos tipo spots para una iluminación puntual y homogénea según el grado de apertura de la lámpara.

Otras intervenciones:

En este capítulo recogemos aquellas partidas que no se identifican a un elemento expositivo concreto pero forma parte de las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento de esta sala.

Aunque la instalación eléctrica ya está dispuesta a la ejecución de este proyecto en su fase de adecuación interpretativa, creemos necesario redistribuir los aparatos de iluminación existente y reforzar con nuevos aparatos.

La iluminación que proyectamos es a base de carril electrificado soportado a techo con levas de fijación. A estos carriles irán aparatos tipo spots con dos posibilidades, cuando se requiera una iluminación puntual para resaltar algún objeto, se empleará lámparas PAR 30 de 75W con ángulo de apertura de 30º y en los casos de baños homogéneos de zonas se utilizarán lámparas halógenas dicróicas de 50W con apertura 38º.

Vida cotidiana:

A la sala de la vida cotidiana se llega una vez terminada la sala moderna. En esta nueva sala para que el visitante tenga marcado su itinerario le situaremos nada más entrar un tabique separador de vidrio que indicará el recorrido y observaremos cuatro expositores iguales que recogerán distintos recipientes acompañados de imágenes de cuadros de pintores reconocidos.

El tabique separador de vidrio está realizado por una lámina de vidrio 6+6 de longitud 2.15 m. e irá anclado a suelo y falso techo, mediante perfiles en U de acero inoxidable. Sobre el vidrio se aplicará un panel impreso con sistema inkjet o fotográfico sobre backlight, con tintas protegidas con rayos ultravioletas que garantice una estabilidad de al menos 5 años, aplicándose a la parte interior del vidrio.

Los expositores que completan esta sala, están formados por un marco de acero inoxidable, un panel gráfico y una bandeja expositiva sobre la que se mostrarán los distintos objetos expositivos. El conjunto está protegido mediante urnas de vidrio laminar de seguridad de 3+3 mm. El marco exterior se realizará en tubo rectangular de acero inoxidable de 60x30 mm, y las dimensiones de estos marcos es de 2,66x1,76 m. Este marco exterior es el que recoge al panel expositivo que se fabricará con una estructura interna de carpintería de madera a base de costillas de madera, revestida con tableros de aglomerado y acabados en melamina, teniendo un espesor total el panel de 100 mm y de dimensión 2,00x1,50 m. Sobre la superficie de melamina se aplicará la gráfica en forma de panel impreso con sistema inkjet o fotográfico sobre vinilo mate, protegido con un laminado plástico mate ultratransparente. La bandeja expositiva estará anclada al paramento vertical por medio de una estructura interior de perfiles de acero laminado en frío, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado de la bandeja ha de ser de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Las dimensiones de este elemento será de 1,30x0,70x0,20m. Las bandejas-estantes, con su cerramiento de cristal irán acompañadas por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

Otras intervenciones:

En este capítulo recogemos aquellas partidas que no se identifican a un elemento expositivo concreto pero forma parte de las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento de esta sala.

En esta área es necesario realizar una instalación eléctrica expositiva a partir de un carril electrificado soportado a techo con levas de fijación. A estos carriles irán aparatos tipo spots con dos posibilidades, cuando se requiera una iluminación puntual para resaltar algún objeto, se empleará lámparas PAR 30 de 75W con ángulo de apertura de 30º y en los casos de baños homogéneos de zonas se utilizarán lámparas halógenas dicróicas de 50W con apertura 38º.

Este patio deberá contar con un toldo abatible que oscurezca el espacio y evite que el exceso de luz dañe las piezas expuestas. Además se diseñará un sistema de barandas metálicas que aumente la altura del pretil existente en la actualidad.

Ensanche en planta baja: EPIGRAFÍA

Al final de la galería exterior de la planta baja visitaremos una nueva sala expositiva. Esta sala llevará un hito expositivo y a ambos lados del ensanche tendremos unos paramentos verticales con una forma irregular sobre las que se adosarán las distintas piezas acompañadas de sus respectivos paneles expositivos.

El hito expositivo quedará ubicado en el centro de la sala, su base tendrá forma triangular con dos lados iguales de 660 mm y uno desigual de 1.050 mm, la altura de este elemento será de 2,40 m y está fabricado con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, recubiertos de tableros de fibra de densidad media tipo DM-16, el tablero de DM lo recubriremos con una plancha de dibond para darle un aspecto brillante y limpio. La plancha de dibond llevará serigrafiada la información a exponer.

Una vez entrado en la sala en la parte de la izquierda y derecha nos encontramos con un paramento vertical que recorre todo el lateral de ambos lados teniendo un longitud total de 5,82 m. Tendrá una forma irregular en su planta y su altura será de 3,00 m. Está fabricado con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, recubiertos de tableros de fibra de densidad media tipo DM-16, el acabado de estos paramentos se realizará mediante doble capa de esmalte laca satinado en color, con base de imprimación para tapar poros.

El expositor 1 lo componen un pódium y un panel expositivo que irá adosado al paramento vertical. El pódium expositivo tendrá unas dimensiones de 0,90x0,40x0,60 m, se construirá con una estructura interior de perfiles de acero laminado en frío, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado del pódium ha de ser de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Los pódium irán acompañadas por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

Para delimitar el expositor 1, sobre el paramento vertical se aplacará con una plancha de dibond con los extremos plegados 100 mm a modo de panel expositivo. Esta plancha de dibond de 4 mm de espesor llevará serigrafiada la información a exponer.

El expositor 2 lo componen un pódium y un panel expositivo que irá adosado al paramento vertical. El pódium expositivo tendrá unas dimensiones de 1,40x0,40x0,60 m, se construirá con una estructura interior de perfiles de acero laminado en frío, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado del pódium ha de ser de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Los pódium irán acompañadas por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

Para delimitar el expositor 2, sobre el paramento vertical se aplicará con una plancha de dibond con los extremos plegados 100 mm a modo de panel expositivo. Esta plancha de dibond de 4 mm de espesor llevará serigrafiada la información a exponer.

El expositor 3 lo componen un pódium y un panel expositivo que irá adosado al paramento vertical. El pódium expositivo tendrá unas dimensiones de 0,90x0,40x0,60 m, se construirá con una estructura interior de perfiles de acero laminado en frío, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado ha de ser de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Los pódium irán acompañadas por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

Para delimitar el expositor 3, sobre el paramento vertical se aplicará con una plancha de dibond con los extremos plegados 100 mm a modo de panel expositivo. Esta plancha, de 4 mm de espesor, llevará serigrafiada la información a exponer.

El expositor 4 lo componen un pódium y un panel expositivo que irá adosado al paramento vertical. El pódium expositivo tendrá unas dimensiones de 1,60x0,40x0,60 m, se construirá con una estructura interior de perfiles de acero laminado en frío, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado del pódium ha de ser de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Los pódium irán acompañadas por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

Para delimitar este expositor, sobre el paramento vertical se aplicará con una plancha de dibond con los extremos plegados 100 mm a modo de panel expositivo. Esta plancha de dibond, de 4 mm de espesor, llevará serigrafiada la información a exponer.

El expositor 5 lo componen un pódium y un panel expositivo que irá adosado al paramento vertical. El pódium expositivo tendrá unas dimensiones de 1,00x0,40x0,60 m, se construirá con una estructura interior de perfiles de acero laminado en frío, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado del pódium ha de ser de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Los pódium irán acompañadas por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

Para delimitar el expositor, sobre el paramento vertical se aplicará con una plancha de dibond con los extremos plegados 100 mm a modo de panel expositivo. Esta plancha de dibond de 4 mm de espesor llevará serigrafiada la información a exponer.

El expositor 6 lo componen un pódium y un panel expositivo que irá adosado al paramento ver-

tical. El pódium expositivo tendrá unas dimensiones de 1,70x0,40x0,60 m, se construirá con una estructura interior de perfiles de acero laminado en frío, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado del pódium ha de ser de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Los pódium irán acompañadas por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

Para delimitar el expositor 6, sobre el paramento vertical se aplicará con una plancha de dibond con los extremos plegados 100 mm a modo de panel expositivo. Esta plancha de dibond de 4 mm de espesor llevará serigrafiada la información a exponer.

El expositor 7 lo componen un pódium y un panel expositivo que irá adosado al paramento vertical. El pódium expositivo tendrá unas dimensiones de 1,10x0,40x0,60 m, se construirá con una estructura interior de perfiles de acero laminado en frío, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado del pódium ha de ser de laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros. Los pódium irán acompañadas por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

Para delimitar el expositor 1, sobre el paramento vertical se aplicará con una plancha de dibond con los extremos plegados 100 mm a modo de panel expositivo. Esta plancha de dibond de 4 mm de espesor llevará serigrafiada la información a exponer.

Para finalizar, **El expositor 8** tiene la misma composición, materiales y características de los ya expuestos. El pódium tendrá unas medidas de 1,50x0,40x0,60 m.

Otras intervenciones:

En este capítulo recogemos aquellas partidas que no se identifican a un elemento expositivo concreto pero forma parte de las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento de esta sala.

La iluminación expositiva de esta área se realizará con un carril electrificado soportado a techo con levas de fijación. A estos carriles irán aparatos tipo spots con dos posibilidades, cuando se requiera una iluminación puntual para resaltar algún objeto, se empleará lámparas PAR 30 de 75W con ángulo de apertura de 30º y en los casos de baños homogéneos de zonas se utilizarán lámparas halógenas dicróicas de 50W con abertura 38º.

Galería en planta baja: HERÁLDICA

En la planta baja pasamos a una galería exterior en la encontraremos un hito de presentación, unos pódium expositivos y unos paneles que irán fijados al paramento vertical.

El hito expositivo quedará ubicado en el centro de la sala, su base tendrá forma triangular con dos lados iguales de 660 mm y uno desigual de 1.050 mm, la altura de este elemento será de 2,40 m y está fabricado con una estructura metálica interna que recubriremos con una plancha de dibond para darle un aspecto brillante y limpio. La plancha de dibond llevará serigrafiada la información a exponer.

Los pódium expositivos que en total serán 3 y de la misma medida 0,80x0,80x0,80 m, se construirá con una estructura interior de perfiles de acero laminado en frío, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado del pódium ha de ser de laca incolora de poliuretano, dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

Los pódium irán acompañadas por unas cartelas que serán fabricadas con un angular de aluminio y sobre ellas se grabará la información de los objetos expuestos.

En la galería expositiva nos encontraremos con 3 paneles expositivos que completan esta sala, están formados por un marco de acero inoxidable y un panel gráfico. El marco exterior se realizará en tubo rectangular de acero inoxidable de 60x30 mm, y las dimensiones de estos marcos es de 2,06x2,06 m. Este marco exterior es el que recoge al panel expositivo que se fabricará con una estructura interna de carpintería de madera a base de costillas de madera, revestida con tableros de aglomerado y acabados en melamina, teniendo un espesor total el panel de 100 mm y de dimensión 2,00x2,00 m. Sobre la superficie de melamina se aplicará la gráfica en forma de panel impreso con sistema inkjet o fotográfico sobre vinilo mate, protegido con un laminado plástico mate ultratransparente.

Otras intervenciones:

En este capítulo recogemos aquellas partidas que no se identifican a un elemento expositivo concreto pero forma parte de las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento de esta sala.

La iluminación que proyectamos es a base de carril electrificado soportado a techo con levas de fijación. A estos carriles irán aparatos tipo spots con dos posibilidades, cuando se requiera una iluminación puntual para resaltar algún objeto, se empleará lámparas PAR 30 de 75W con ángulo de apertura de 30º y en los casos de baños homogéneos de zonas se utilizaran lámparas halógenas dicroicas de 50W con abertura 38º.

Sala Numismática en planta baja:

La sala de numismática llevará dos vitrinas sobre pódium, de las que ya dispone el museo, que se situarán formando una isla central de 4,50 m de longitud. Son estas las destinadas a la exposición de la colección de monedas del Museo.

Habrà de desarrollarse un sistema para facilitar al visitante apreciar dicha colección por medio de una lupa corredera.

Las paredes de la Sala se forrarán con un aplacado de tableros de fibra de densidad media tipo DM-16 mm, sobre una estructura interna de listones de madera de sección 20x20. La altura de este aplacado será de 2,40 m. El acabado exterior del revestimiento ha de ser con laca color negro de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

Como continuación de este forro, y con el mismo material y acabado, se realizará una tarima que corre a lo largo del perímetro de la sala, con unas dimensiones de 0,25 x 0,15 m.

Sobre esta base se fijarán unos paneles expositivos para gráfica. Los paneles expositivos que completan esta sala son de dos medidas, uno de 2,00x2,00 m y de los que habrá que fabricar 2 uds, y el otro de 3,00x3,00 m que también serán 2 uds. Están formados por un marco de acero inoxidable y un panel gráfico. El marco exterior se realizará en tubo rectangular de acero inoxidable de 60x30 mm. Este marco exterior es el que recoge al panel expositivo que se fabricará con una estructura interna de carpintería de madera a base de costillas de madera, revestida con tableros de aglomerado y acabados en melamina. Sobre la superficie de melamina se aplicará la gráfica en forma de panel impreso con sistema inkjet o fotográfico sobre vinilo mate, protegido con un laminado plástico mate ultratransparente.

Otras intervenciones:

La iluminación que proyectamos es a base de carril electrificado soportado a techo con levas de fijación. A estos carriles irán aparatos tipo spots con dos posibilidades, cuando se requiera una iluminación puntual para resaltar algún objeto, se empleará lámparas PAR 30 de 75W con ángulo de apertura de 30º y en los casos de baños homogéneos de zonas se utilizaran lámparas halógenas dicroicas de 50W con abertura 38º.

Sala Geografía en planta baja:

La sala geografía viene a continuación de la de numismática, llevará sus paredes revestidas de un aplacado de tableros de fibra de densidad media tipo DM-16 mm, sobre una estructura interna de listones de madera de sección 20x20. La altura de este aplacado será de 2,40 m. El acabado exterior del revestimiento ha de ser con laca color negro de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

En dos lados de la sala irá una tarima expositiva corrida de 40 cm de profundidad y una altura de 15 cm. Estará realizada con una estructura fabricada interiormente con listones de madera, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 16. El acabado exterior ha de ser con laca incolora de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros.

Esta sala cuenta con un mueble para audiovisual. Éste mueble lo componen dos elementos, una tarima que es donde se alojará el reproductor y el mueble sobre el que irá la pantalla plana. La tarima será fabricada con una estructura interior de costillas de tableros de DM 19, revistiendo su exterior con tablero de fibra de densidad media tipo DM de 19. El acabado exterior ha de ser con laca color negro de poliuretano dos componentes satinado con base de imprimación para tapar poros, esta tarima como hemos comentado antes llevará una puerta abatible, para esconder el reproductor. El mueble que tendrá unas dimensiones de 1,50x2,20x0.30 m estará fabricado con una estructura interna de carpintería de madera a base de listones de madera de sección 20x20 mm, irá revestido con tableros de fibra de densidad media tipo DM-10 con un acabado exterior de laca de poliuretano dos componentes. En su frente llevará una lámina de vidrio laminar de seguridad 4+4 mm con los cantos pulidos para proteger la pantalla plana.

El acabado final se adaptará al tamaño exacto de la pantalla de plasma que debe tener en torno a las 64". Deberá proveerse también de un reproductor de estado sólido, con reproducción AVC/H.264 ó MPEG-2 HD.

Entre la sala de numismática y la de geografía encontramos un directorio general. Este se fabricará con una estructura interior metálica, recubierta de tableros de fibra de densidad media tipo DM-16, el tablero de DM lo recubriremos con una plancha de dibond para darle un aspecto brillante

y limpio. La plancha de dibondd llevará serigrafiada la información del directorio. La estabilidad del directorio se la da una chapa metálica de 0,80x0,40 m, fijada al suelo y que irá soldada a la estructura interior del elemento. Las dimensiones del directorio 0,80x2,00x0,05 m.

Otras intervenciones:

En este capítulo recogemos aquellas partidas que no se identifican a un elemento expositivo concreto pero forma parte de las instalaciones necesarias para el correcto funcionamiento de esta sala.

Aunque la instalación eléctrica ya está dispuesta a la ejecución de este proyecto en su fase de adecuación interpretativa, creemos necesario redistribuir los aparatos de iluminación existente y reforzar con nuevos aparatos.

La iluminación que proyectamos es a base de carril electrificado soportado a techo con levas de fijación. A estos carriles irán aparatos tipo spots con dos posibilidades, cuando se requiera una iluminación puntual para resaltar algún objeto, se empleará lámparas PAR 30 de 75W con ángulo de apertura de 30º y en los casos de baños homogéneos de zonas se utilizaran lámparas halógenas dicroicas de 50W con abertura 38º.

Finalmente será cambiado todo el soporte gráfico de la Sala por otros de características materiales similares a los preexistentes, y con soportes estéticos actualizados.